

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN EN EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE PAREJA



MITSI MARLENI QUIÑONES FLORES
CLARA FERNÁNDEZ PICÓN
JUSTINA ISABEL PRADO JUSCAMAITA



Instituto Latinoamericano de Altos Estudios

Estrategia de intervención
en el empoderamiento
de la mujer víctima de
violencia de pareja

Estrategia de intervención en el empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja

Mitsi Marleni Quiñones Flores
Clara Fernández Picón
Justina Isabel Prado Juscamaita

Queda prohibida la reproducción por cualquier medio físico o digital de toda o una parte de esta obra sin permiso expreso del Instituto Latinoamericano de Altos Estudios –ILAE–.

Publicación sometida a evaluación de pares académicos (*Peer Review Double Blinded*).

Esta publicación está bajo la licencia Creative Commons Reconocimiento - NoComercial - SinObraDerivada 3.0 Unported License.



ISBN 978-958-5535-71-8

- © MITSU MARLENI QUIÑONES FLORES, 2020
 - © CLARA FERNÁNDEZ PICÓN, 2020
 - © JUSTINA ISABEL PRADO JUSCAMAITA, 2020
 - © Instituto Latinoamericano de Altos Estudios –ILAE–, 2020
- Derechos patrimoniales exclusivos de publicación y distribución de la obra
Cra. 18 # 39A-46, Teusquillo, Bogotá, Colombia
PBX: (571) 232-3705, FAX (571) 323 2181
www.ilae.edu.co

Diseño de carátula y composición: HAROLD RODRÍGUEZ ALBA
Edición electrónica: Editorial Milla Ltda. (571) 702 1144
editorialmilla@telmex.net.co

Editado en Colombia
Published in Colombia

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	17
CAPÍTULO PRIMERO	
CONSTRUCCIÓN SOCIAL Y CULTURAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	19
I. Delimitaciones de la violencia	21
II. Tipos de violencia	22
III. Violencia de pareja o violencia conyugal	22
IV. Violencia contra la mujer	24
V. Formas de violencia contra la mujer	25
VI. Antecedentes de violencia de género en América Latina	27
A. Estudios sobre la violencia de género en América Latina	28
CAPÍTULO SEGUNDO	
ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN EN LA MUJER VIOLENTADA	31
I. Modelo ecológico	33
II. Modelo de las creencias y sistemas de creencias	35
III. Modelo de empoderamiento de ROWLANDS	37
IV. Enfoques de empoderamiento según BATLIWALA	38
V. Ciclo de violencia según WALKER	40
VI. Violencia epistemológica	40
CAPÍTULO TERCERO	
EMPODERAMIENTO DE LA MUJER VIOLENTADA	43
I. Nociones de empoderamiento	45
II. Filosofía del empoderamiento femenino	46
III. Empoderamiento de la mujer	47
IV. Dimensiones del empoderamiento de la mujer violentada	49

CAPÍTULO CUARTO

LA EFECTIVIDAD DE LA INTERVENCIÓN EN EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER VIOLENTADA POR SU PAREJA: ANÁLISIS EN MUJERES DEL DISTRITO DE PILLCO MARCA, PERÚ	53
I. Tipo de estudio	54
A. Población	54
B. Muestra	55
C. Objetivo general	56
D. Objetivos específicos	57
II. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	58
A. Validación de los instrumentos de recolección de datos	59
B. Procedimiento de recolección de datos	65
III. Procedimiento para el desarrollo de las sesiones	66
IV. Análisis de resultados	68
A. Resultados descriptivos	68
B. Descripción del empoderamiento de la mujer	79
V. Discusión de resultados	116
Conclusiones	121
Sugerencias	123

CAPÍTULO QUINTO

EL EMPODERAMIENTO FEMENINO Y SUS EFECTOS EN LA MUJER VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO	127
--	------------

BIBLIOGRAFÍA	131
---------------------	------------

LAS AUTORAS	135
--------------------	------------

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Tamaño de la muestra	56
Tabla 2. Base de datos de la escala del empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja	60
Tabla 3. Base de datos de la escala del empoderamiento económico, familiar y sociocultural de la mujer víctima de violencia de pareja	62
Tabla 4. Criterio de confiabilidad de valores	65
Tabla 5. Características demográficas de las mujeres víctimas de violencia de pareja en Pillco Marca, Perú	68
Tabla 6. Características sociales de las mujeres víctimas de violencia de pareja en Pillco Marca, Perú	69
Tabla 7. Número de hijos de las mujeres víctimas de violencia de pareja en Pillco Marca, Perú	70
Tabla 8. Características generales de la pareja de las mujeres víctimas de violencia en Pillco Marca, Perú	70
Tabla 9. Tiempo de exposición a la violencia de pareja por las mujeres en Pillco Marca, Perú	72
Tabla 10. Descripción de los motivos percibidos que impulsan a la pareja a ejercer la conducta violenta hacia las mujeres en Pillco Marca, Perú	73

Tabla 11. Descripción de la exposición a la violencia física de la pareja hacia las mujeres en Pillco Marca, Perú	74
Tabla 12. Descripción de la exposición a la violencia psicológica de la pareja hacia las mujeres en Pillco Marca, Perú	75
Tabla 13. Descripción de la exposición a la violencia sexual de la pareja hacia las mujeres en Pillco Marca, Perú	76
Tabla 14. Descripción de la exposición a la violencia económica de la pareja hacia las mujeres en Pillco Marca, Perú	77
Tabla 15. Empoderamiento en el autoreconocimiento de la igualdad en la relación de pareja, en mujeres víctimas de violencia durante la pre-intervención, en Pillco Marca, Perú	79
Tabla 16. Empoderamiento en el autoreconocimiento de la igualdad en la relación de pareja, en mujeres víctimas de violencia durante la post-intervención, en Pillco Marca, Perú	80
Tabla 17. Nivel del empoderamiento en el autoreconocimiento de la igualdad en la relación de pareja, en mujeres víctimas de violencia durante los momentos del estudio, en Pillco Marca, Perú	82
Tabla 18. Empoderamiento en la autoconciencia y autoreconocimiento de sus derechos, en mujeres víctimas de violencia de pareja durante la pre-intervención, en Pillco Marca, Perú	83
Tabla 19. Empoderamiento en la autoconciencia y autoreconocimiento de sus derechos, en mujeres víctimas de violencia de pareja durante la post-intervención, en Pillco Marca, Perú	84
Tabla 20. Nivel del empoderamiento en la autoconciencia y autoreconocimiento de sus derechos, en mujeres víctimas de violencia de pareja durante los momentos del estudio, en Pillco Marca, Perú	85
Tabla 21. Empoderamiento en usar el poder adecuadamente, en mujeres víctimas de violencia de pareja durante la pre-intervención, en Pillco Marca, Perú	87

Tabla 22. Empoderamiento en usar el poder adecuadamente, en mujeres víctimas de violencia de pareja durante la post-intervención, en Pillco Marca, Perú	88
Tabla 23. Nivel del empoderamiento en usar el poder adecuadamente, en mujeres víctimas de violencia de pareja durante los momentos del estudio, en Pillco Marca, Perú	89
Tabla 24. Empoderamiento en auto valorarse, en mujeres víctimas de violencia de pareja, durante la pre-intervención, en Pillco Marca, Perú	91
Tabla 25. Empoderamiento en autovalorarse, en mujeres víctimas de violencia de pareja durante la post-intervención, en Pillco Marca, Perú	91
Tabla 26. Nivel del empoderamiento en autovalorarse, en mujeres víctimas de violencia de pareja durante los momentos de estudio, en Pillco Marca, Perú	92
Tabla 27. Empoderamiento en la autoeficacia, en mujeres víctimas de violencia de pareja durante la pre-intervención, en Pillco Marca, Perú	93
Tabla 28. Empoderamiento en la autoeficacia, en mujeres víctimas de violencia de pareja durante la post-intervención, en Pillco Marca, Perú	95
Tabla 29. Nivel del empoderamiento en la autoeficacia, en mujeres víctimas de violencia de pareja durante los momentos del estudio, en Pillco Marca, Perú	96
Tabla 30. Empoderamiento económico de la mujer víctima de violencia de pareja durante la pre-intervención en Pillco Marca, Perú	98
Tabla 31. Empoderamiento económico de la mujer víctima de violencia de pareja durante la post-intervención en Pillco Marca, Perú	99
Tabla 32. Empoderamiento familiar/interpersonal de la mujer víctima de violencia de pareja durante la pre-intervención en Pillco Marca, Perú	100
Tabla 33. Empoderamiento familiar/interpersonal de la mujer víctima de violencia de pareja durante la post-intervención en Pillco Marca, Perú	101

Tabla 34. Empoderamiento sociocultural de la mujer víctima de violencia de pareja durante la pre-intervención en Pillco Marca, Perú	102
Tabla 35. Empoderamiento sociocultural de la mujer víctima de violencia de pareja durante la post-intervención en Pillco Marca, Perú	103
Tabla 36. Nivel del empoderamiento económico, familiar/interpersonal y sociocultural de la mujer víctima de violencia de pareja durante los momentos del estudio en Pillco Marca, Perú	104
Tabla 37. Nivel del empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja durante los momentos del estudio en Pillco Marca, Perú	106
Tabla 38. Prueba de normalidad de Shapiro-Wilk para las distribuciones de contraste de las variables en estudio antes y después de la intervención de la mujer víctima de violencia de pareja en Pillco Marca, Perú	107
Tabla 39. Comparación entre el pre y post-intervención del empoderamiento de la mujer, en el grupo experimental, utilizando la prueba U de Mann-Whitney	108
Tabla 40. Comparación entre la pre y post-intervención del empoderamiento: autoreconocimiento de la igualdad en la relación de pareja, en el grupo experimental, utilizando la prueba U de Mann-Whitney	109
Tabla 41. Comparación entre la pre y post-intervención del empoderamiento: autoconciencia y autoreconocimiento de sus derechos, en el grupo experimental, utilizando la prueba U de Mann-Whitney	109
Tabla 42. Comparación entre el pre y post-intervención del empoderamiento: usar el poder adecuadamente, en el grupo experimental, utilizando la prueba U de Mann-Whitney	110
Tabla 43. Comparación entre la pre y post-intervención del empoderamiento: autovalorarse, en el grupo experimental, utilizando la prueba U de Mann-Whitney	110
Tabla 44. Comparación entre la pre y post-intervención del empoderamiento: autoeficacia, en el grupo experimental, utilizando la prueba U de Mann-Whitney	111

Tabla 45. Comparación entre la pre y post-intervención del empoderamiento económico, familiar y sociocultural, en el grupo experimental, utilizando la prueba U de Mann-Whitney	111
Tabla 46. Comparación entre los grupos experimental y control del empoderamiento de las mujeres durante la post-intervención, utilizando la prueba U de Mann-Whitney	112
Tabla 47. Comparación entre los grupos experimental y control del empoderamiento en la dimensión: autoreconocimiento de la igualdad en la relación de pareja, durante la post-intervención, utilizando la prueba U de Mann-Whitney	112
Tabla 48. Comparación entre los grupos experimental y control del empoderamiento en la dimensión: autoconciencia y autoreconocimiento de sus derechos, durante la post-intervención, utilizando la prueba U de Mann-Whitney	113
Tabla 49. Comparación entre los grupos experimental y control del empoderamiento en la dimensión: usar el poder adecuadamente, durante la post-intervención, utilizando la prueba U de Mann-Whitney	114
Tabla 50. Comparación entre los grupos experimental y control del empoderamiento en la dimensión: autovalorarse durante la post-intervención, utilizando la prueba U de Mann-Whitney	114
Tabla 51. Comparación entre los grupos experimental y control del empoderamiento en la dimensión: autoeficacia durante la post-intervención, utilizando la prueba U de Mann-Whitney	115
Tabla 52. Comparación entre los grupos experimental y control del empoderamiento en la dimensión: económica, familiar y sociocultural, durante la post-intervención, utilizando la prueba U de Mann-Whitney	115

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Tamaño de la muestra	56
Figura 2. Confiabilidad Tabla 2	61
Figura 3. Confiabilidad Tabla 2	62
Figura 4. Confiabilidad Tabla 3	64
Figura 5. Confiabilidad Tabla 3	64
Figura 6. Nivel del empoderamiento en el autoreconocimiento de la igualdad en la relación de pareja, en mujeres víctimas de violencia durante los momentos del estudio, en Pillco Marca, Perú	82
Figura 7. Nivel del empoderamiento en la autoconciencia y autoreconocimiento de sus derechos, en mujeres víctimas de violencia de pareja durante los momentos del estudio, en Pillco Marca, Perú	86
Figura 8. Nivel del empoderamiento en usar el poder adecuadamente, en mujeres víctimas de violencia de pareja durante los momentos del estudio, en Pillco Marca, Perú	90
Figura 9. Nivel del empoderamiento en autovalorarse, en mujeres víctimas de violencia de pareja durante los momentos del estudio, en Pillco Marca, Perú	92
Figura 10. Nivel del empoderamiento en la autoeficacia, en mujeres víctimas de violencia de pareja durante los momentos del estudio, en Pillco Marca, Perú	97

Figura 11. Nivel de empoderamiento económico, familiar/interpersonal y sociocultural de la mujer víctima de violencia de pareja durante los momentos del estudio, en Pillco Marca, Perú 105

Figura 12. Nivel del empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja durante los momentos del estudio en Pillco Marca, Perú 106

INTRODUCCIÓN

El fenómeno de la violencia ha existido desde la prehistoria. Desde hace décadas se ha determinado que hay que enfrentar y concientizar a los individuos sobre la violencia de género en mujeres y niños, definiéndose así como un problema transversal y transcendental de las sociedades globales. Es importante considerar que para erradicar o disminuir la violencia de género es necesario que las sociedades hagan una reestructuración y un cambio en todos los ámbitos, pero fundamentalmente en lo social y en lo cultural.

Por otro lado, se considera que esta problemática se ha incrementado debido al origen de las nuevas tecnologías y las redes sociales, las cuales han permitido que las víctimas de violencia puedan hablar y relatar lo que les ha sucedido a las autoridades competentes. Sin embargo, un considerable porcentaje de víctimas, sobre todo mujeres y niños en Latinoamérica, prefieren callar y no denunciar los sufrimientos a los que son expuestos, siendo esto uno de los dilemas más relevantes de la salud pública en la actualidad, debido a la carencia de visibilidad de la tasa de mortalidad e incidencia. Este conflicto resta años de vida en potencia perdidos en las personas que lo sufren, dado el carácter irreversible de la epidemia global que lastima, mata y perjudica económica, sexual, física y psicológicamente a millones de mujeres de diferentes edades y nacionalidades; por ello es fundamental abordar esta situación, puesto que la mujer juega un papel decisivo dentro de la sociedad.

Por consiguiente, las mujeres necesitan salir de la violencia de género, con respuestas efectivas y eficaces que se podrían lograr con el empoderamiento femenino; motivo por el cual se propone en este trabajo investigativo, una estrategia de intervención que constituya una herramienta de acción a favor de las mujeres, víctimas de este tipo de violencia a fin de que mejoren la respuesta y/o acción frente a este

fenómeno, así como también conseguir un cambio en el modelo de relación social entre hombres y mujeres para que se conciba una convivencia sin violencia.

Por último, se determina que la estrategia de intervención aplicada a las mujeres víctimas de violencia de pareja se basó en una serie de acciones con el objetivo de concientizar, sensibilizar, persuadir, informar y motivar los cambios de comportamiento para incentivar el empoderamiento de la mujer.

CAPÍTULO PRIMERO

CONSTRUCCIÓN SOCIAL Y CULTURAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

El lazo social es aquel vínculo que construye la *individualidad* para luego sostenerla mediante relaciones sociales concretas, por lo que la presencia del otro en el lenguaje y en la acción es un requisito. Las explicaciones tomadas como interpretaciones del comportamiento de la realidad son autorreferenciales e interactivas, permiten ser reconocidas por el ser y el entorno de significantes y significados.

En la compleja construcción y reproducción de la cultura, la violencia es simbólica y perenne, subsiste en la religión y en la ideología, en el lenguaje y el arte, en la ciencia y en el derecho, en los medios de comunicación y en la educación. La filosofía como parte del dominio androcéntrico e impregnada de violencia simbólica ha relegado la mirada femenina con la pretensión de invisibilizarla. Es por ello que, en los constructos sociales, la feminidad representa una mezcla de situaciones reales, aspiraciones sociales y exigencias morales en las que la diversidad aflora y muta de tal forma que la filosofía de las mujeres sobre su propio papel en la sociedad, en la familia, en el amor, revela a menudo otras ideas y otras experiencias. Según CHOW y BERHEIDE, citadas por SACCOMANO:

Todas las sociedades del mundo se caracterizan por la desigualdad de género, la cual tiene sus raíces en la división sexual del trabajo y es perpetuada por el proceso de socialización de género, un mecanismo por el cual la sociedad determina quién es un hombre o una mujer y cuál es la posición de cada uno en el mundo [...] los hombres, en su esfuerzo por intentar mantener a las mujeres en este sistema opresivo, acaban recurriendo a la violencia¹.

1 ESTHER CHOW y CATHERINE BERHEIDE, *cits.* en CELESTE SACCOMANO. "El feminicidio en

De esta manera, la violencia simbólica se ejerce ocultando sentido y significado a la existencia y a los aportes de las mujeres. Las mujeres han luchado tras la reafirmación de su identidad, es en medio del conflicto y la política que se logra que la violencia hacia la mujer sea inseparable de la noción de género. La violencia basada en el género fractura la identidad y desestructura el pensamiento impidiendo la reacción y defensa frente a la agresión; arrasando con la subjetividad y la posibilidad de la constitución de la persona.

La violencia contra las mujeres es una situación externa a la mujer, ella no es “portadora” de este problema, pero con frecuencia lo vive en forma continua mientras el agente externo tenga acceso libre a ella. Se considera que, para enfrentar la violencia, se puede proponer como acción exterior el poner a la oprimida en presencia de su libertad para que ella misma decida positivamente, proponiéndose el empoderamiento, para desaparecer la situación en la que se encuentra, cambiándola, enfrentándose a ella y a quienes la oprimen.

En este sentido, las Naciones Unidas –ONU– en la Resolución de la Asamblea Nacional ocurrida en el 2015, señala que las mujeres son blanco de la violencia en muy diversos contextos, incluida la familia, la comunidad, la custodia del Estado y el conflicto armado y sus resultados es una constante en la vida de las mujeres, desde antes de nacer hasta la vejez y afecta a todos los sectores tanto público como privado.

Desde hace mucho tiempo, la violencia de género, específicamente contra la mujer, se expresa en prácticas tradicionales perjudiciales como el matrimonio precoz y forzado y la mutilación genital femenina. Se hace notable cada vez que, en el seno de la comunidad, ocurren feminicidios (asesinato por motivo de género), violaciones sexuales, acosos sexuales y la trata de mujeres. Sin embargo, el Estado también forma parte de esto, debido a que, por medio de sus agentes, por omisión o mediante la política pública, abarca la violencia física, sexual y psicológica e incluso puede constituir tortura; por lo que se ha hecho cada vez más evidente el número de casos contra la mujer en los con-

América Latina: ¿Vacío legal o déficit del Estado de derecho?, en *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, n.º 117, 2017, disponible en [https://www.cidob.org/es/articulos/revista_cidob_d_afers_internacionals/117/el_femicidio_en_america_latina_vacio_legal_o_deficit_del_estado_de_derecho], p. 57.

flictos armados, en particular, la violencia física, incluida la violación. El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables establece que:

La violencia impregna toda la realidad social. La pobreza y la miseria, el hambre y la enfermedad, la fuerte desigualdad en la distribución del ingreso y la discriminación en sus múltiples formas (racial, de clase, de edad, por la orientación sexual, por la nacionalidad y por la pertenencia étnica) son expresiones de la violencia estructural presente en la sociedad actual. La violencia contra las mujeres, dolorosamente presente y actual, se cruza con esas y otras violencias, las ensombrece y complica².

De esta manera, la violencia de género se reduce al resultado de la dominación masculina y las relaciones de dependencia femenina. Esta situación está explicada por construcciones culturales, donde la mujer representa lo que no vale (quien no puede valerse por sí misma o es vista como propiedad) y sobre ella está el hombre, concediéndole el signo machista. Se determina, entonces, que las sociedades desde hace décadas han puesto al hombre por encima de la mujer y esta creencia se ha perpetuado en base a patrones de crianzas machistas y patriarcales que promueven y defienden costumbres culturales y sociales obsesivas y opresoras, lo que origina la violencia de género. Esta concepción es lo que se entiende como la construcción social de la etiqueta de género masculino (hombre) y femenino (mujer). En la ideología patriarcal, el poder siempre ha sido patrimonio masculino y el sólo hecho de ser mujer, es suficiente para no considerarla sujeto de derechos, sino sujeto de obligaciones.

I. DELIMITACIONES DE LA VIOLENCIA

El término violencia se deriva de las palabras del latín *vis*, que significa fuerza, y *lentus*, que significa continuo, cuya conjunción *violentia* se refiere a las nociones de restricción y el uso continuo de la fuerza física en otra persona. Por otro lado, según la Organización Mundial de la Salud (2002), la violencia es:

2 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. *Violencia basada en género: Marco conceptual para las políticas públicas y la acción del estado*. Lima, Perú, 2016, disponible en [<https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgcvg/mimp-marco-conceptual-violencia-basada-en-genero.pdf>], p. 9.

El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones³.

Es importante considerar que la violencia es mutante, ya que está influida por tiempos, lugares, circunstancias y realidades muy diferentes, y que se puede dar a cualquier tipo de persona vulnerable y en cualquier circunstancia. Por lo general, las personas que sufren de violencia son las mujeres y los niños, y los responsables son los hombres.

II. TIPOS DE VIOLENCIA

Según el responsable del acto, la violencia se puede dividir en:

- *Violencia dirigida contra uno mismo o auto infligida*: es aquella violencia en la cual una persona se daña y se perjudica, tanto física como psicológicamente, a sí misma. Aquí se puede hablar de las lesiones y los comportamientos suicidas, este último comprende desde el mero pensamiento de morir hasta la planificación para llevarlo a cabo.
- *Violencia interpersonal*: es aquella violencia que es infligida por otra persona, ya sea del ámbito familiar o comunitario.
- *Violencia colectiva*: es aquella causada por la política, la sociedad y el Estado. Aquí se puede hablar de los conflictos armados dentro o entre los Estados, represiones, genocidios, terrorismo, etc.

III. VIOLENCIA DE PAREJA O VIOLENCIA CONYUGAL

La forma más común de violencia experimentada por la mujer en todo el mundo es la violencia ejercida por su pareja en la intimidad que a veces culmina en muerte. Desde el análisis de diferentes autores, la

3 ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. *Informe Mundial sobre la violencia y la salud: resumen*, Washington, OPS, 2002, disponible en [https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/summary_es.pdf], p. 5.

violencia de pareja se presenta en la propia familia, convirtiéndose en un caldo de cultivo para el maltrato, pese a la suposición de que la familia es un núcleo de afecto y protección entre padres e hijos. AGÜERO defiende que:

El hombre ejerce la violencia contra la mujer pero ella nunca la ejerce contra él. En la mayoría de modelos el hombre tiene una motivación intrínseca para esta violencia y por lo tanto, la violencia entra en su función de utilidad como una fuente de gratificación. Esta gratificación puede provenir, por ejemplo, del placer de ejercer violencia sobre otros [...] El hombre puede además usar la violencia para controlar el comportamiento de su pareja lo cual representa una motivación instrumental o funcional⁴.

De esta manera, la violencia de pareja la ocasiona una diversidad de factores como agresiones físicas, golpes con puños o con objetos, bofetones, patadas, arrastradas o golpizas, intento de estrangulamiento, de quemaduras y amenazas, usando pistola o cuchillo en contra de la mujer. También se incluyen las relaciones sexuales obligadas y otras formas de coacción sexual y actos humillantes o degradantes; además de la violencia psicológica, como actos de intimidación, denigración y humillación constante frente a otras personas, amenazas de herir a la mujer o a alguien cercano y comportamientos controladores, dominantes al aislarla de su familia y amigos, vigilar sus movimientos y restringir su acceso a la información. De hecho, las relaciones abusivas por lo general se desarrollan en una atmósfera de intimidación y terror, debido a que las mujeres están involucradas de manera emocional con sus agresores y se sienten obligadas a permanecer en las relaciones violentas ya sea por temor a represalias, falta de apoyo económico, preocupación por sus hijos, falta de apoyo familiar y de amistades, esperanza e ilusión de que su pareja cambie, entre otros.

Entre los factores asociados a tener mayor riesgo de ser víctima de la pareja o de violencia sexual figura el bajo nivel de instrucción, el hecho de haber estado expuesta a escenas de violencia entre sus proge-

4 JORGE M. AGÜERO. "La violencia de género en América Latina: Diagnóstico, determinantes y opciones de política", en *CAF - Working Paper*, n.º 2018/16, enero de 2018, disponible en [<http://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/1340/la-violencia-de-g%C3%A9nero-en-am%C3%A9rica-latina-diagn%C3%B3stico-determinantes-y-opciones-de-pol%C3%ADtica.pdf?sequence=1&isAllowed=y>], p. 4.

nitores, el maltrato durante la infancia, actitudes y creencias de aceptación de la violencia y la desigualdad de género. De forma específica, los factores asociados a la violencia de pareja son: los antecedentes de violencia (autores y víctimas); la discordia e insatisfacción marital (autores y víctimas) y las dificultades de comunicación entre la pareja.

Para poder considerar la dinámica de la violencia de género, es necesario reflexionar dos factores: su carácter cíclico y su intensidad creciente. Con respecto al primero, se ha determinado que el ciclo de la violencia conyugal se constituye en tres fases:

1. *Fase de la acumulación de tensión*: se produce una sucesión de pequeños episodios que lleva a roces permanentes entre la pareja, con un incremento constante de ansiedad y hostilidad.
2. *Fase de episodio agudo*: toda la tensión que se ha venido acumulando, da lugar a una explosión de violencia, que puede variar en gravedad, desde un empujón hasta el homicidio.
3. *Fase de luna de miel*: se produce el arrepentimiento, a veces instantáneo, por parte del hombre, sobreviniendo un pedido de disculpas y la promesa de que nunca más volverá a ocurrir.

IV. VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

La violencia contra la mujer es un componente estructural del sistema de opresión de género. El uso de la violencia no es sólo uno de los medios más efectivos para controlar a las mujeres, sino también una de las expresiones más brutales y explícitas de la dominación y la sumisión. La posición de mujeres y hombres se estructura de manera que los hombres tienen total y absoluto control sobre los principales recursos de la sociedad y sobre las mujeres. Es importante considerar que en 1993, la Organización de las Naciones Unidas proclama la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer y define la violencia contra la mujer como:

Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico

para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada⁵.

La violencia contra la mujer, en especial la doméstica y el abuso sexual, conlleva muchas consecuencias negativas para la salud física. Entre ellas se encuentran las lesiones traumáticas (desde cortes y hematomas a lesiones graves que causan una incapacidad permanente, como la pérdida de audición), el embarazo no deseado, los problemas ginecológicos, el dolor pélvico crónico asociado a veces con una enfermedad inflamatoria pélvica, la hipertensión, las cefaleas o el síndrome de colon irritable, etc.

GIMENO y BARRIENTOS⁶ definen la violencia de género como aquella que sistémicamente permite que los hombres se sientan legitimados para ejercer la fuerza contra las mujeres; refieren que dicha violencia está basada en mecanismos materiales y simbólicos con un sistema que los ampara, que tiene la convicción y hace creer a las mujeres que son culpables de atraer el castigo. Es importante considerar que la violencia de género es una estructura que está reforzada desde la antigüedad por mecanismos que aún son difíciles de desmontar y que tienen la débil noción de que los hombres deben dominar a las mujeres.

V. FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

La violencia se puede dividir en tres tipos y/o formas:

- *Violencia física*

Es aquella violencia que se caracteriza por los actos de fuerza física como puñetazos, patadas, bofetadas, empujones, mordiscos e intentos

5 ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*, 1993, disponible en [<https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/04b58900431a7ec49dbe9fe6f9d33819/6.+Declaraci%C3%B3n+sobre+la+eliminaci%C3%B3n+de+la+violencia+contra+la+mujer+-+ONU.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=04b58900431a7ec49dbe9fe6f9d33819>], p. 2.

6 BEATRIZ GIMENO REINOSO y VIOLETA BARRIENTOS SILVA. "Violencia de género versus violencia doméstica: La importancia de la especificidad", en *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, vol. 14, n.º 32, 2009, pp. 27 a 42, disponible en [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-37012009000100004].

de estrangulamiento contra una persona vulnerable, en este caso, la mujer, de cualquier edad, nacionalidad, tamaño y en cualquier circunstancia. Se considera que este tipo de violencia contra las mujeres es la más evidente y difícil de ocultar, ya que afecta a su apariencia física; además de ser las más constante, debido a que las mujeres experimentan numerosos actos de violencia en el tiempo.

- *Violencia sexual*

La violencia sexual es todo el acto sexual o la tentativa de consumar un acto sexual no deseado, también comprende comentarios o insinuaciones sexuales no esperadas y el uso de la sexualidad de una persona mediante coacción por otra, sea cual fuere su relación con la víctima y las circunstancias en que se desarrolle. Este tipo de violencia se caracteriza por aquellas acciones de sexo forzado (genital o anal, oral de la mujer hacia el agresor o del agresor hacia la mujer, objetos insertados en vagina o ano), sexo homosexual forzado, sexo forzado con animales, obligar a prostituirse o tener sexo en público, violencia física durante la relación sexual (mordiscos, patadas, golpes y bofetadas), amenazas de ser golpeada o de golpear a los hijos por rechazar el sexo, amenazas con cuchillo, pistolas y otros medios coercitivos, implicación de los hijos en las relaciones sexuales o presencia de los mismos en los ataques sexuales y uso forzado de películas o fotografías pornográficas.

- *Violencia psicológica*

Es aquella violencia que se caracteriza por actos que menoscaban la integridad psicológica de la mujer como ataques verbales (humillaciones e insultos), acciones de control y poder (aislamiento familiar y de amigos, abandono económico), persecución y acoso, amenazas verbales (atentar con su vida o con la vida de su familia, amenazas sobre la custodia de los hijos, llamadas telefónicas intimidatorias) y chantaje (emocional y económico). Es importante determinar que este tipo de violencia es más difícil de detectar, debido a que son factores internos difíciles de probar y de observar en las víctimas.

VI. ANTECEDENTES DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN AMÉRICA LATINA

En la actualidad, la violencia de pareja representa un problema social y sanitario de gran magnitud, ya que al menos una de cada tres mujeres en el mundo ha sido golpeada, violada sexualmente o ha sufrido otros abusos durante toda su vida y, por lo general, quien la ha maltratado ha sido alguien cercano a ella.

El Informe sobre la Situación Mundial de la Prevención de la Violencia⁷, establecido por la Organización Mundial de la Salud dio a conocer que el 30% de las mujeres en la Región de las Américas y el 37% en las regiones de África, el Mediterráneo Oriental y Asia Sudoriental, han sido víctimas de violencia física y/o sexual por parte de su pareja.

Por su parte, en Perú, el Instituto Nacional de Estadística e Informática⁸ estimó que en el primer semestre de 2018, un 65,9% de mujeres sufrieron de violencia física por parte de su cónyuge, así mismo los que mostraron mayores casos de violencia física fueron los departamentos de: Cusco (79,4%), Apurímac (78,0%) y Puno (74,7%). De igual modo, se estimó que durante el 2017 hubo 121 feminicidios y 247 tentativas de feminicidios, teniendo un promedio de diez feminicidios al mes.

En este sentido, la violencia contra la mujer tiene consecuencias de largo alcance, tanto para ella como para sus hijos y la sociedad en su conjunto. Se ha establecido que, a nivel global, los costos sociales y económicos de este problema son enormes y repercuten en toda la sociedad; se manifiesta con graves discriminaciones que influyen de manera negativa sobre el desarrollo pleno de las mujeres y que se reflejan, entre otras cosas, en serias desigualdades en el mercado laboral y baja participación en los cargos de poder y de toma de decisiones.

7 Organización Mundial de la Salud. *Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia 2014*. Washington, OPS, 2016, disponible en [https://oig.cepal.org/sites/default/files/informe_sobre_la_situacion_mundial_de_la_prevencion_de_la_violencia.pdf].

8 Instituto Nacional de Estadística e Informática. “En el Perú 66 de cada 100 mujeres de 15 a 49 años de edad alguna vez unidas fueron víctimas de violencia ejercida por su esposo o compañero”, en *Nota de Prensa*, n.º 210, noviembre de 2018, disponible en [<https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/noticias/nota-de-prensa-n210-2018-inei.pdf>].

A. Estudios sobre la violencia de género en América Latina

En México, GARCÍA⁹ realizó un estudio de enfoque cualitativo y cuantitativo de tipo exploratorio, transversal, titulado *Modelo de intervención de trabajo social en atención a mujeres víctimas de violencia de pareja en la comunidad de Pablo Escaleras, Aguascalientes*, cuyo objetivo fue diseñar, aplicar y evaluar un modelo de intervención de trabajo social para la atención a tres mujeres víctimas de violencia de pareja, en la comunidad de Pablo Escaleras del Municipio de Rincón de Romos. El diseño de la investigación fue no experimental y se utilizó una muestra no probabilística. La unidad de análisis fueron tres mujeres que vivieran o hubieran vivido en pareja y en cuya relación hubieran sido víctimas de algún tipo de violencia. Se pudo apreciar que hubo modificaciones de la situación inicial a la situación final, ya que se logró dotar de algunas herramientas de empoderamiento a las participantes del proyecto a través de la realización de las actividades del taller.

Por su parte, la Secretaría General de las Naciones Unidas, desde el año 2006, hace referencia a la experiencia de numerosos países, sobre todo por parte de organizaciones no gubernamentales, de la implementación de programas y estrategias para empoderar a las mujeres. Tales programas han permitido elevar su nivel de conciencia acerca de sus derechos y fortaleciendo su capacidad para hacerlos valer. Dichos programas también pueden contribuir a incrementar la cantidad de denuncias de casos de violencia.

Mientras que en Honduras, el alcalde de un pueblo obtuvo la ayuda de los hombres para educar a la comunidad sobre la violencia contra la mujer y vinculó la capacitación de los hombres sobre la cuestión de la violencia contra la mujer con la compra de nuevos equipos para fútbol. Numerosos hombres participaron de forma activa en la campaña y los clubes de fútbol masculinos comenzaron a llevar pancartas en las que

9 MARGARITA GARCÍA MEZA. "Modelo de intervención de trabajo social en atención a mujeres víctimas de violencia de pareja: Tres casos de la comunidad de Pablo Escaleras del Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes" (tesis de maestría), México, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2010, disponible en [<http://bdigital.dgse.uaa.mx:8080/xmlui/handle/11317/835>].

se promovía el respeto de los derechos humanos de las mujeres, antes de cada partido y en el intervalo entre los dos tiempos.

En Colombia, MORALES¹⁰ desarrolló un estudio titulado *La educación popular en el proceso de organización y empoderamiento de la mujer: Meta con mirada de mujer*, cuyo objetivo fue identificar la incidencia de la educación popular como un transformador de realidades y conductor de empoderamiento para la visibilización de las mujeres, en donde se trabajó con los referentes teóricos de la educación popular, el enfoque de capacidades humanas para el desarrollo y del empoderamiento de la mujer. Se tuvo en cuenta la formación emprendida por las mujeres que son parte de la Asociación el Meta con Mirada de Mujer y, por lo tanto, se profundiza sobre la formación de aprendizajes y la identificación de capacidades en las mujeres para lograr la participación de escenarios políticos sociales y, de ese modo, replicar su transformación de realidad a sus entornos de mayor incidencia, identificando su papel en los ejes de convivencia y los vínculos afectivos de proximidad. En conclusión, las mujeres han logrado adquirir nuevas habilidades y capacidades para reconocer las relaciones de poder, opresión e injusticia que existen en su realidad, generando una consciencia crítica a favor de sus hechos culturales e históricos; todo ello, por la comprensión de los derechos con perspectiva de género, aportando herramientas para la transformación de las capacidades psicológicas, políticas y sociales.

En Perú, CASTRO y MARTEL¹¹ desarrollaron un estudio experimental, prospectivo analítico y longitudinal; de nivel aplicativo y diseño pre experimental titulado *Programa Embarazo sin Violencia para mejorar el nivel de conocimiento sobre violencia familiar durante el embarazo en gestantes del programa de psicoprofilaxis obstétrica del Hospital Regional Hermilio Valdizán, Huánuco - 2015*, cuyo objetivo fue determinar la efectividad del Programa “Embarazo sin Violencia” en el nivel de co-

10 ANA MARÍA MORALES RENGIFO. “La educación popular en el proceso de organización y empoderamiento de la mujer: Meta con mirada de mujer” (tesis de especialización), Villavicencio, Colombia, Universidad Nacional Abierta y a Distancia, 2016, disponible en [<https://repository.unad.edu.co/handle/10596/6459>].

11 YHOEL ELVIS CASTRO ESPINOZA y ELIZABETH PAOLA MARTEL LAOS. “Programa Embarazo sin Violencia para mejorar el nivel de conocimiento sobre violencia familiar durante el embarazo en gestantes del programa de Psicoprofilaxis Obstétrica del Hospital Regional Hermilio Valdizán, Huánuco – 2015” (tesis de licenciatura), Huánuco, Perú, Universidad Nacional “Hermilio Valdizán”, 2015.

nocimiento sobre violencia familiar durante el embarazo en gestantes del programa de psicoprofilaxis obstétrica. La población fue de 135 gestantes y la muestra no probabilística fue de 40 gestantes a quienes se les aplicaron como instrumentos una ficha de recolección de datos primaria y un pre y post-test. En conclusión, hallaron que el Programa Embarazo sin Violencia fue efectivo para mejorar el nivel de conocimiento sobre violencia familiar durante el embarazo.

CAPÍTULO SEGUNDO

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN EN LA MUJER VIOLENTADA

La capacitación y la sensibilización de los profesionales de la salud que informan sobre la violencia contra la mujer constituyen prácticas promisorias, pues contribuyen a mejorar la calidad de la información y a elevar el nivel de conciencia y comprensión de las causas y consecuencias de la violencia contra la mujer por parte de la sociedad en general.

También, el sistema de educación formal puede ser utilizado como lugar clave para elevar el nivel de conciencia acerca de la violencia contra la mujer y atacar y erradicar los estereotipos de género. Entre las prácticas promisorias en esta esfera figuran la eliminación de los estereotipos de género en los planes de estudio; los programas de sensibilización de los maestros respecto de las cuestiones de género; la creación de un entorno escolar que rechaza la violencia; y la organización de cursos especializados sobre derechos humanos, en particular los derechos de la mujer.

Así mismo, existen muchos ejemplos de intervenciones y esfuerzos promisorios centrados en la prevención. Las organizaciones no gubernamentales han organizado audiencias y tribunales en los que las víctimas/sobrevivientes de la violencia contra la mujer relatan sus experiencias, exponen las realidades de dicha violencia y destacan la necesidad de adoptar medidas de prevención. Los defensores de los derechos de la mujer han hecho cabildeo ante los gobiernos y los parlamentarios para que impulsen con mayor vigor las estrategias de prevención. Los juicios sobre casos de violencia contra la mujer han sido utilizados para exponer las lagunas en materia de protección y recursos, así como la necesidad de más medidas de prevención. Las estrategias preventivas se basan en el trabajo con los infractores para lograr que las relaciones de género sean equitativas y en la capacitación

básica de los miembros de la comunidad en materia de resolución de conflictos. Esto lo defiende DE ALENCAR-RODRIGUES y CANTERA (2013):

La intervención individualizada y grupal puede darse en el contexto del ambulatorio o de la casa de acogida. En ambas modalidades, explican que el objetivo es prevenir la perpetuación de la violencia en futuras relaciones, fortalecer las habilidades de la mujer para afrontar la historia de violencia recibida e intervenir para que las secuelas de la violencia no afecten negativamente en los proyectos del ciclo vital¹².

De esta manera, se pueden describir las siguientes estrategias de intervención para empoderar a una mujer víctima de violencia:

- *Promoción*

Constituye la base del modelo debido a que significa la intervención primaria. Las acciones están destinadas a desarrollar cambios en las representaciones sociales y actitudes que favorezcan la no violencia, que no minimicen o nieguen la violencia. Una acción precisa de esta estrategia es fomentar concepciones no discriminatorias con base al sexo, la edad, la etnia, etc., en la educación en salud y entrega de servicios.

- *Detección*

Es un requisito indispensable para darles seguridad, asistencia, protección y constituye el primer paso para detener el maltrato físico. Esta estrategia debe desplegar, a través de los diferentes actores sociales, mecanismos que sean accesibles y que permitan identificar a las personas víctimas de violencia a través de normas de detección y de la sensibilización pública a los hechos de violencia; originando, de esta manera, diferentes centros de orientación que faciliten la demanda de ayuda y ayuden a detectar a las posibles víctimas.

12 ROBERTA DE ALENCAR-RODRIGUES, y LEONOR MARÍA CANTERA. "Intervención en violencia de género en la pareja: El papel de los recursos institucionales", en *Athenea Digital*, vol. 13, n.º 3, 2013, disponible en [<https://atheneadigital.net/article/view/v13-n3-dealencar-cantera>], p. 81.

- *Prevención*

Es una estrategia de intervención oportuna dirigida a evitar daños, a la protección legal de las víctimas y al control de la reincidencia en la población agresora. Estas medidas son fundamentales para la prevención y seguridad de las víctimas. Es recomendable que todo el personal de salud conozca los procedimientos legales y las obligaciones correspondientes del sector.

- *Atención*

Su principal objetivo es brindar acciones a nivel psicológico, emocional y asistencial, con prioridad a las víctimas de violencia. Los servicios incluyen educación, información, asistencia biomédica, organización de grupos de apoyo según edad. Así mismo, la principal meta de esta estrategia de intervención es el fortalecimiento de las víctimas que pueda permitirles la construcción de diferentes estrategias de supervivencia. Sin embargo, para llevar a cabo esta estrategia de intervención es necesaria la creación de establecimientos de coordinaciones con organismos privados y no gubernamentales que ya trabajan en la atención a la violencia, así como entre las instituciones del Estado.

Por último, es fundamental aclarar que la violencia contra la mujer se enfrenta cada vez como un importante problema de salud pública. Por lo tanto, existe una necesidad urgente de establecer la detección temprana y programas de intervención eficaz. Hay una oferta más amplia de apoyo a las víctimas y servicios de protección, proporcionando orientaciones legales, educativas y formativas; así como el desarrollo de servicios alternativos, dirigidos a los agresores.

I. MODELO ECOLÓGICO

Para comprender la violencia contra la mujer, en 1987, URIE BRONFENBRENNER¹³ propuso el modelo ecológico en su libro *La ecología del desarrollo humano*, el cual propone un marco ecológico integrado con el objetivo de estudiar y conocer la violencia contra la mujer.

13 Moscú, Rusia, 29 de abril de 1917 - Ithaca, Nueva York, 25 de septiembre de 2005.

De esta manera, se centra en la interacción de la violencia entre sus distintos niveles, en donde el individual no sólo es determinante, sino una interacción de factores operativos, lo que favorece la violencia o la protección del individuo contra ello. Es importante conocer los factores causales y sus interacciones en los diferentes contextos y ambientes socio-culturales, debido a que esto ayudará a identificar los puntos frágiles y los caminos para avanzar en la prevención de la violencia y en las intervenciones específicas. MONREAL GIMENO, POVEDANO DÍAZ y MARTÍNEZ FERRER defienden que:

Desde este modelo se asume una perspectiva interaccionista que posee implicaciones relevantes tanto en el análisis de las conductas como en el diseño de intervenciones. Además, desde el modelo ecológico, el individuo deja de ser un receptor pasivo, participando activamente en su entorno. En este sentido, para BRONFRENBRENNER el desarrollo humano es el resultado de la acomodación entre el ser humano (activo) y los entornos inmediatos, de carácter dinámico, que le circundan¹⁴.

El punto principal de este modelo es que ayuda a reconocer y distinguir aquellos factores que influyen en la violencia y, al mismo tiempo, proporciona un marco para entender cómo interactúan sus diferentes elementos. Es por ello que este modelo es el más utilizado para los informes mundiales de salud sobre la violencia.

Por otro lado, este modelo estudia y organiza los factores activos en cuatro ámbitos diferentes: individual, familiar o relacional, comunitaria y sociocultural.

- *Individual*: comprende los factores biológicos y personales que aumentan la probabilidad de que una persona cometa un acto de violencia o sea víctima del mismo.
- *Familiar o relacional*: comprende los factores que incrementan el riesgo como consecuencia de las interacciones entre parejas e inte-

14 MARÍA DEL CARMEN MONREAL GIMENO, AMAPOLA POVEDANO DÍAZ y BELÉN MARTÍNEZ FERRER. "Modelo ecológico de los factores asociados a la violencia de género en parejas adolescentes", en *Journal for Educators, Teachers and Trainers*, vol. 5, n.º 3, 2014, disponible en [<https://rio.upo.es/xmlui/bitstream/handle/10433/4213/151-560-1-PB.pdf?sequence=1&isAllowed=y>], p. 108.

grantes de la familia, que constituyen el círculo social más estrecho de una persona y que pueden configurar su comportamiento y determinar la diversidad de sus experiencias.

- *Comunitaria*: comprende los contextos de la comunidad en los cuales se arraigan las relaciones sociales como la escuela, el lugar de trabajo y la comunidad. En esta esfera se procura definir las características de dichos entornos, que están relacionados con aquellas personas que cometen actos de violencia (pareja y/o sexual) o sean víctimas de ellos.
- *Sociocultural*: comprende los factores más amplios del macrosistema, que influyen sobre la violencia (pareja y/o sexual), como la desigualdad de género, los sistemas de creencias religiosos o culturales, las normas sociales y las políticas económicas o sociales que crean o mantienen las disparidades y las tensiones entre los grupos de personas.

Así mismo, el modelo ecológico respalda una estrategia de salud pública integral que no sólo aborda el riesgo de convertirse en autor o víctima de violencia, sino también las normas, las creencias y los sistemas socioeconómicos que propician la aparición de la violencia (pareja y/o sexual). La aplicación de este modelo también promueve la formulación de políticas y programas intersectoriales de prevención, al destacar los vínculos y las interacciones que existen entre las diferentes esferas y sus factores. Por ende, cuando se diseñan enfoques integrales de prevención de la violencia de pareja y la violencia sexual, la incorporación de las estrategias eficaces en los programas ya establecidos que abordan estas dificultades aumentará su pertinencia y también su sostenibilidad.

II. MODELO DE LAS CREENCIAS Y SISTEMAS DE CREENCIAS

Las creencias son básicamente juicios y evaluaciones que hace un individuo sobre sí mismo, sobre los demás y sobre el mundo que lo rodea, así como son generalizaciones firmemente aferradas acerca de causalidad, significado y límites dentro del entorno, del comportamiento, de las capacidades y de la identidad del individuo. Las creencias

influyen de gran manera en la vida cotidiana, debido a que limitan y actúan como recursos; moldeando, afectando y determinando la salud, la inteligencia, la creatividad, las relaciones, la felicidad y el éxito personal. “Las creencias, a diferencia de las ideas-ocurrencias, son ideas ya asumidas por la sociedad y con las que el sujeto en su desarrollo se encuentra y adopta como interpretación de la realidad”¹⁵. Por otra parte, se considera que las creencias son implantadas en la infancia por los padres, la sociedad y los medios de comunicación, mucho antes de que el individuo fuera consciente del impacto y de que tuviera libertad para decidir sobre ellas; por consiguiente, resulta sumamente complicado y difícil de cambiar por medio de las normas tradicionales de pensamiento lógico o racional.

De esta manera, se determina que las tres áreas más comunes de creencias limitadoras se centran en torno a las cuestiones relacionadas con:

- *Desesperanza*: creencia de que el objetivo deseado no es alcanzable, sean cuales sean las capacidades del individuo: “Haga lo que haga nada cambiará”; “Lo que deseo es inalcanzable”; “Soy una víctima”.
- *Impotencia*: creencia de que el objetivo deseado es alcanzable, pero el individuo no es capaz de lograrlo: “Eso está al alcance de otros, pero no de mí”; “No soy lo bastante bueno o capaz para conseguirlo”.
- *Ausencia de mérito*: creencia de que, aunque el objetivo deseado puede ser alcanzable y se dispone de la capacidad para lograrlo, el individuo renuncia a él porque cree que no merece conseguirlo: “Soy un fraude”; “No pertenezco aquí”; “No merezco ser feliz o estar sano”; “Hay algo fundamentalmente malo en mí como persona”.

Las creencias limitadoras operan a veces como “virus mentales”, que llegan a convertirse en “una profecía que se cumple por sí misma” y a interferir en el esfuerzo del individuo. Los virus mentales contienen suposiciones y presuposiciones no verbalizadas, lo que las hace

15 ANTONIO DIEZ PATRICIO. “Más sobre la interpretación (II). Ideas y creencias”, en *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, vol. 37, n.º 131, 2017, disponible en [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0211-57352017000100008], p. 130.

aún más difíciles de identificar y combatir. Con frecuencia, las creencias más influyentes están fuera del alcance de la conciencia humana. SIMÓN (2016) establece que:

Las creencias no son invariables ni permanentes, si no que surgen, cambian y se van desarrollando. Con el fin de asegurar nuestro bienestar y la consecución de nuestros objetivos, será de gran utilidad que comencemos a tomar un control consciente de todo este proceso. En el transcurso de la vida, a medida que van cambiando nuestras creencias, también va cambiando nuestra realidad. Y si decimos que podemos escoger qué queremos creer, entonces podremos deshacernos de las creencias que nos limitan¹⁶.

Por ello, los expertos de la medicina recomiendan, que para tener éxito, lo principal es que las personas cambien sus creencias limitadoras por otras que impliquen esperanza en el futuro, sensación de capacidad y responsabilidad y sentido de valía y pertenencia.

III. MODELO DE EMPODERAMIENTO DE ROWLANDS

El núcleo del empoderamiento implica procesos y cambios psicológicos y psico-sociales fundamentales, a los que cada mujer alude de manera repetida. En tal sentido, JO ROWLANDS, en 2005, en su estudio *El empoderamiento a examen*, establece un modelo de empoderamiento, el que define como:

El empoderamiento es, por lo tanto, algo más que el simple hecho de abrir el acceso a la toma de decisiones; también debe incluir los procesos que llevan a las personas a percibirse a sí mismas con la capacidad y el derecho a ocupar ese espacio decisorio¹⁷.

Así mismo, la autora considera tres dimensiones:

16 CHRISTIAN SIMÓN. *Identifica y cambia tus creencias limitantes*, Guatemala, Mindful Science, 2016, disponible en [<https://www.mindfulscience.es/wp-content/uploads/2016/12/ebook-identifica-y-cambia-tus-creencias-limitantes.pdf>], p. 13.

17 JO ROWLANDS. *El empoderamiento a examen*, 2015, disponible en [<http://acmcb.es/files/425-8232-DOCUMENT/comunidadvirtual.pdf>], p. 8.

1. Dimensión personal

Proceso por el que se elevan niveles de confianza, autoestima, capacidad de respuesta a sus propias necesidades, la dignidad (amor propio) y el sentido de ser para que una persona pueda generar cambios. Comprende cambios como el incremento y aplicación de capacidades para formular ideas, expresarse, participar, aprender, organizar el tiempo personal, obtener y controlar recursos e interactuar fuera del hogar, y realzar el pensamiento de los individuos de que las cosas son posibles.

2. Dimensión de las relaciones próximas

En gran medida, depende de la autoconfianza y autoestima que se manifiesta en la capacidad de transformar las relaciones para poder influenciar, negociar y tomar decisiones dentro de ellas. Los cambios que se generan son el incremento del control sobre las circunstancias personales, como ingresos, fecundidad, libertad de movimiento y en el uso del tiempo; así como el incremento en el respeto individual y de otros y en la toma de decisiones propias.

3. Dimensión colectiva

Se basa en el hecho de que las mujeres tienen más capacidad de participar y defender sus derechos cuando se unen con objetivos comunes, por ejemplo crear una microempresa para generar recursos y poder administrarlos. Comprende cambios en la identidad del grupo, en la autoorganización y autogestión.

IV. ENFOQUES DE EMPODERAMIENTO SEGÚN BATLIWALA

SRILATHA BATLIWALA es una investigadora y activista feminista de la India, quien en 1998, trató el empoderamiento de la mujer al realizar un estudio específico sobre los programas de empoderamiento femenino, llegó a la conclusión de que el empoderamiento es sinónimo de desarrollo y que el poder no sólo llega automáticamente a través del desarrollo económico, sino que parte de otros factores como la cultura, la clase social o el género. BATLIWALA, citada por LIZANA, argumenta que el empoderamiento es una:

Igualación de oportunidades entre mujeres y hombres mediante la redistribución del poder, que consistiría para ella en el control sobre los bienes materiales (físicos, financieros, de tierra, de agua, del cuerpo o del trabajo), los recursos intelectuales (conductas, información e ideas) y la ideología (creencias, valores y actitudes)¹⁸.

De esta manera, establece tres enfoques de empoderamiento:

a) Enfoque de desarrollo económico: atribuye la subordinación de las mujeres a la carencia de poder económico, realizando su control sobre los recursos económicos. Ejemplos: programas de generación de ingresos a partir de proyectos productivos y programas de ahorro de crédito.

b) Enfoque de concienciación: sostiene el requerimiento de la comprensión de los factores que generan una subordinación femenina. Este proceso se produce a nivel personal e implica ayudar a las mujeres a recuperar la autoestima y la creencia de que están legitimadas a actuar en las decisiones que les conciernen. Así mismo, la autora considera que, debido a que muchas mujeres tienen interiorizados mensajes culturales ideológicos de opresión y sumisión, este es un proceso largo y difícil de medir, además resulta complicado encontrar indicadores que lo evidencien.

c) Enfoque de desarrollo integrado: atribuye la falta de poder de las mujeres a su difícil situación socio-económica, caracterizada por su pobreza, su acceso incipiente a la salud, la educación y los recursos de supervivencia. Este enfoque sostiene que el desarrollo de las mujeres es la clave para el bienestar de sus familias y sus comunidades; por consiguiente, promueve intervenciones para disminuir la pobreza, la satisfacción de necesidades básicas, la discriminación de género y para aumentar la autoestima de las mujeres.

18 SRILATHA BATLIWALA cit. en NATALIA ANDREA LIZANA SALAS. "Las mujeres y el poder colectivo. Análisis crítico del enfoque de empoderamiento de mujeres y la acción colectiva feminista en Chile" (tesis doctoral), Barcelona, España, Universitat de Barcelona, 2014, disponible en [http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/59944/1/NALS_TESIS.pdf], p. 105.

V. CICLO DE VIOLENCIA SEGÚN WALKER

En Estados Unidos, en 1979, LEONORE WALKER determinó un ciclo de violencia, el cual está compuesto por tres fases:

1. El *momento inicial de tensión*, lo antecede el resentimiento de actos anteriores y que están fijos en la memoria de la mujer agredida, pero están investidos de acción. En esta fase se puede presentar el reproche, el reclamo, la recriminación, el lamento y la insatisfacción por parte de ella. La manifestación de violencia femenina con frecuencia es verbal y psicológica y, de alguna manera, es desencadenante de la agresión masculina que rápidamente asciende a ser verbal y física.
2. *Episodio de agresión*, de la que sigue una gran confusión emocional por parte de ambos, en ella hay miedo y dolor tanto físico como emocional y en él hay culpabilidad y deseos de huir. Prevalece un silencio tenso que termina con una negación del hecho, esta especie de pacto de silencio y de negación generalmente es el preámbulo para una reconciliación.
3. La *luna de miel* es una reconciliación efímera, puesto que de manera rápida acaba el encanto y queda el dolor acumulado que se denomina resentimiento, que es el último eslabón de este para dar inicio a un nuevo ciclo, con la aclaración de que en la mayoría de los casos estudiados estos círculos se acortan y agudizan, agravando la estabilidad de la pareja y la familia.

VI. VIOLENCIA EPISTEMOLÓGICA

Los fundamentos epistemológicos ofrecen una mirada importante para los futuros doctores, ya que posibilita la apropiación de la lógica del conocimiento y los alcances teóricos y metodológicos desde los cuales se comprende la realidad. Según RAMÍREZ¹⁹, en los siglos XVI y XVII se

19 DORINA RAMÍREZ AGUILAR. "Violencia simbólica y bajo rendimiento académico en alumnos del 5° y 6° grado de educación primaria de las Instituciones Educativas Estatales del distrito de Callería - Pucallpa - 2010" (tesis de maestría), Lima, Perú, Universidad

dio un cambio radical con el surgimiento de los científicos y la ciencia moderna como NICOLÁS COPÉRNICO²⁰, JOHANNES KEPLER²¹, FRANCIS BACON²² y GALILEO GALILEI²³; La importancia de este último es que fue el primero en aplicar la experimentación científica (enfoque empírico), junto con la descripción matemática de la naturaleza, llevándolo a considerar sólo los *primi accidenti*, es decir, las propiedades mecánicas de las cosas, tales como las formas, el movimiento y a rechazar la *qualità*, las restantes cualidades: color, sabor, olor, sonido.

Mientras que con BACON, se comparaba la naturaleza con una mujer a la que había que torturar con artilugios mecánicos (la analogía también se da en los medios, ya que la ciencia conseguía los secretos de la naturaleza utilizando aparatos que la torturaba y analizaba), siendo un ejemplo significativo de la influencia que la mentalidad patriarcal tuvo en el desarrollo del pensamiento científico. RAMÍREZ así lo argumenta:

Con BACON, la madre ha pasado a ser una mujer a la que hay que forzar. Se elimina lo afectivo, el sentido de los valores, se desconsidera la belleza de la naturaleza [...] y sólo interesa de esa “mujer” lo cuantificable, con el fin de dominarla y de ponerla al servicio del hombre²⁴.

Este trabajo de investigación e intervención enfoca el empoderamiento de la mujer víctima de violencia por parte de sus parejas desde el paradigma socio-crítico, en tanto se pretende incentivar cambios sociales dando soluciones a problemas específicos presentes en el seno de las sociedades, pero con la participación de sus miembros. HABERMAS, citado por VERA y JARA-COATT:

Es necesario que los individuos sean capaces de ir más allá de solo comprender las realidades de los sujetos, sino que puedan entregar soluciones a los problemas sociales y de esta forma contribuir a los cambios que sean precisos

Nacional Mayor de San Marcos, 2012, disponible en [<https://pdfs.semanticscholar.org/a29a/945d3069218e42f0363452a015958f79ffd3.pdf>].

20 Toruń, Polonia, 19 de febrero de 1473 - Frombork, Polonia, 24 de mayo de 1543.

21 Weil der Stadt, Alemania, 27 de diciembre de 1571 - Ratisbona, Alemania, 15 de noviembre de 1630.

22 York House, Londres, Reino Unido, 22 de enero de 1561 - Highgate, Londres, Reino Unido, 9 de abril de 1626.

23 Pisa, Italia, 15 de febrero de 1564 - Florencia, Italia, 8 de enero de 1642.

24 RAMÍREZ AGUILAR. “Violencia simbólica y bajo rendimiento académico en alumnos del 5° y 6° grado...”, cit., p. 24.

para enfrentar la adversidad. Pero para lograr estos cambios primero se debe comprender a la sociedad en su desarrollo histórico²⁵.

De acuerdo a lo planteado antes, dicho paradigma le asigna el camino a seguir a esta propuesta de investigación, puesto que lo que se quiere lograr con las mujeres implicadas es precisamente su empoderamiento mediante el cuestionamiento y la reflexión acerca de su situación, con el fin de que se liberen de su problemática en definitiva o si no lo consiguen, por lo menos que se quede con una ruta de acción que las oriente a solucionar sus adversidades. Siguiendo el propósito de este paradigma, se intenta motivar a la víctima de violencia de género a empoderarse, a que reflexione sobre la mala situación en la que se encuentra, y a que ella misma sea capaz de realizar cambios significativos en su vida.

25 JÜRGEN HABERMAS cit. en ANGÉLICA VERA SAGREDO y PILAR JARA-COATT. "El paradigma socio crítico y su contribución al Prácticum en la Formación Inicial Docente", en *Innovare Revista Electrónica de Educación Superior*, vol. 2, n.º 4, 2017, disponible en [<http://innovare.udec.cl/wp-content/uploads/2018/08/Art.-5-tomo-4.pdf>], p. 4.

CAPÍTULO TERCERO

EMPODERAMIENTO DE LA MUJER VIOLENTADA

La violencia contra la mujer las empobrece y a sus familias, comunidades y naciones, además reduce la producción económica, drena recursos de los servicios públicos y empleadores, y disminuye la formación de capital humano. Pese a que, hasta en los estudios más exhaustivos realizados hasta la fecha se han subestimado los costos, todos indican que son graves las consecuencias económicas de no abordar el problema de la violencia contra la mujer.

Además de los costos humanos, la violencia contra la mujer dificulta la participación social y pública, reduce su productividad por encontrarse aislada e incapacitada para laborar, así como se elevan los costos socioeconómicos y los costos para atención médica y otros servicios que socavan el bienestar financiero de las sociedades. Inclusive, la violencia de género puede tener efectos fatales como el homicidio, suicidio y la mortalidad materna.

El Informe sobre la Situación Mundial de la Prevención de la Violencia de la OMS²⁶ resume las principales consecuencias psicológicas que trae la violencia de pareja en la mujer, las cuales pueden ser: depresión, ansiedad, tristeza, baja autoestima, cambios del estado de ánimo, sentimientos de vergüenza, culpabilidad y conductas autodestructivas. En la misma línea, ALCÁZAR y OCAMPO argumentan que:

El maltrato contra la mujer por parte de su pareja puede tener consecuencias sobre la salud física y mental de ella. Entre los efectos sobre la salud física se encuentran problemas reumáticos, trastornos gastrointestinales, problemas de salud a más largo plazo como cefaleas crónicas y enfermedades del corazón.

26 ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. *Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia 2014*, cit.

Además, cuando se trata de violencia sexual, puede causar enfermedades venéreas y VIH, embarazos no deseados, problemas con el embarazo²⁷.

Este fenómeno suele asociarse con conductas negativas para la salud como el tabaquismo, el abuso del alcohol y otras drogas, conductas compulsivas y conductas sexuales de riesgo. Entre otros problemas se suman, trastornos del sueño, alimenticios, apatía, fatiga, estrés pos traumático y furia.

Por consiguiente, las desigualdades que enfrentan las mujeres generan problemas de empoderamiento que están ligados a su proceso de individualización, conocimiento de sus derechos y libertad de decidir; así como los que resultan de la interacción familiar y comunitaria que impiden su concientización de género y clase, lo que limita su acceso a la toma de decisiones autónomas, provocando con ello la sumisión y violencia de género que impide el reconocimiento de las mujeres como ciudadanas con derechos y su aporte a la estructura social.

Es por esto que se ha generado un creciente llamado mundial para que el problema sea abordado dentro de una amplia gama de programas y políticas. A pesar de que la base de datos sobre cómo prevenir y responder a la violencia contra la mujer es limitada, en la actualidad se sigue ampliando. Así mismo, la mayoría de los programas y políticas han tenido como objetivo fundamental responder a las víctimas de violencia, capacitando a prestadores de servicios de salud, sociales y de asesoramiento jurídico para apoyar las necesidades inmediatas de las mujeres víctimas de la violencia y para endurecer las sanciones contra los agresores impuestos por la ley.

Sin embargo, el abordaje de la prevención y control de la violencia de la pareja, en la actualidad enfrenta fuertes desajustes entre las filosofías de los planes que impulsan las campañas (que sí atienden más a la desigualdad que genera la violencia y a la necesidad de acabar con ella) y sus verdaderas iniciativas. Por ello, es necesario potenciar el papel de la mujer en la sociedad y atender los intereses estratégicos y necesidades prácticas en tema de justicia y de reconocimiento, con el objetivo de lograr la igualdad de género y la equidad social. Esto quiere

27 LORENA ALCÁZAR y DIEGO OCAMPO. *Consecuencias de la violencia doméstica contra la mujer en el progreso escolar de los niños y niñas del Perú*, Lima, GRADE, 2016, disponible en [<https://www.grade.org.pe/wp-content/uploads/di80.pdf>], p. 17.

decir, empoderar a la mujer, entendiéndose como el desarrollo donde adquiere un mayor control de su vida, su cuerpo y su entorno y la capacidad de tomar decisiones para luego llevarlas a cabo.

En consecuencia, este trabajo de investigación propone la intervención educativa hacia el fomento del empoderamiento, teniendo en cuenta que tal enfoque desarrolla una estrategia que ha sido utilizada por distintos grupos oprimidos y que las mujeres son portadoras de capacidades humanas, facultades básicas de elección que levantan una reivindicación moral de oportunidades para desarrollarse y prosperar, transformando las dinámicas opresivas.

I. NOCIONES DE EMPODERAMIENTO

Según la RAE, la definición de empoderar “se emplea en textos de sociología política con el sentido de conceder poder [a un colectivo desfavorecido socioeconómicamente] para que, mediante su autogestión, mejore sus condiciones de vida”²⁸. Por tanto, es la ampliación de la capacidad de un individuo de hacer elecciones estratégicas dentro de su vida, en un contexto en el que esta capacidad solía estar limitada; cuando se habla de empoderamiento se habla de cambios y resultados que pueden variar en función del individuo y el grupo social.

Mientras que para ROWLAND el empoderamiento consiste en:

Introducir dentro del proceso de la toma de decisiones a las personas que se encuentran fuera del mismo. Ello pone un fuerte énfasis en el acceso a las estructuras políticas y a los procesos formalizados de toma de decisiones y, en el ámbito económico, en el acceso a los mercados y a los ingresos que les permitan participar en la toma de decisiones económicas²⁹.

De esta manera, el poder se crea en procesos específicos y lentos en los cuales cualquier mujer de cualquier nacionalidad y edad, desarrolla y fortalece la capacidad política y emocional que le permita defenderse, enfrentar la opresión y dejar de estar sujeta a la dominación. Es importante considerar que asociados al concepto de empoderamiento están: la inclusión social, la autonomía, la visibilidad y movilidad, el agencia-

28 Real Academia Española. *Empoderamiento (definición)*, España, 2019, disponible en [<http://lema.rae.es/dpd/srv/search?key=empoderar>].

29 ROWLANDS. *El empoderamiento a examen*, cit., p. 2.

miento (capacidad de hacer uso de los activos de que se dispone) y la autoeficiencia (confianza).

Así mismo, el empoderamiento se nutre de diferentes ámbitos como la educación, participación ciudadana, promoción de la democracia, fortalecimiento institucional, creación de trabajo digno y promoción de los microcréditos. Por otro lado, MORA, citado por DONOSO VÁSQUEZ, respalda que el tema del empoderamiento es multidimensional, comprendido por una serie de factores interdependientes, entre los cuales están: recursos (condiciones para hacer posibles el empoderamiento), agencia (proceso y capacidad de acción de las mujeres) y logros (resultados). “Cada una de estas dimensiones son elementos del mismo proceso, de manera que hay que analizarlos interdependientemente, por las mutuas implicaciones que tienen unos con otros”³⁰ (p. 3).

II. FILOSOFÍA DEL EMPODERAMIENTO FEMENINO

Las mujeres, como protagonistas de la lucha que estos pueblos han liderado, han buscado espacios de organizaciones específicas, tratando de discutir sobre los impactos socioculturales que inciden sobre ellas y las maneras de contribuir para recomponer el modo de vida de sus pueblos. Pero, a través de estas luchas en defensa de su entorno y medio de vida, también se están organizando para demandar la satisfacción de otras necesidades. Partiendo de una defensa de los derechos de sus comunidades, de su territorio y de sus formas de vida, las mujeres han ganado en autoestima a través de sus procesos estructurales, afrontando tímidamente otras cuestiones que tienen que ver con una mayor consideración de sus necesidades y un mayor respeto hacia ellas.

Las mujeres, en medio de estas luchas, parecen estar adquiriendo un protagonismo y unos roles de liderazgo cada vez mayores; las razones pueden ser muy diversas y específicas. Por un lado, las mujeres tienen un rol socialmente construido que las liga a la responsabilidad de obtener recursos para la supervivencia de sus familias. Además, las

30 TRINIDAD DONOSO VÁSQUEZ. “Los procesos de empoderamiento en la construcción de una ciudadanía diferenciada”, en *XV Congreso Nacional y I Internacional de Modelos de Investigación*, Madrid, 2011, disponible en [https://www.researchgate.net/publication/322339401_LOS_PROCESOS_DE_EMPODERAMIENTO_EN_LA_CONSTRUCCION_DE_UNA_CIUADANIA_DIFERENCIADA], p. 3.

mujeres pobres dependen mucho más que los hombres de los recursos de propiedad común, puesto que aquellos suelen estar más integrados en el mercado. En palabras de LEÓN, citado por MONTEJO:

Los procesos de empoderamiento son, para las mujeres, un desafío a la ideología patriarcal con miras a transformar las estructuras que refuerzan la discriminación de género y la desigualdad social. El empoderamiento, por lo tanto, se entiende como un proceso de superación de la desigualdad de género³¹.

Por otro lado, las mujeres, más que los hombres, parecen inclinarse por una visión a largo plazo, sin dejarse engañar. La mayor autoestima y fe en sí mismas, en algunos casos, está potenciando en ellas reivindicaciones que van desde demandar un espacio en las instancias de decisión junto a sus compañeros de lucha hasta empezar a enfrentar y discutir problemas “tabú” como la violencia de género ejercida sobre ellas.

III. EMPODERAMIENTO DE LA MUJER

El empoderamiento femenino consiste en el proceso donde cada mujer se faculta, se habilita y se autoriza. Empoderarse es reconocer que se tienen derechos, autoridad y confianza en lograr los propios propósitos. Para ello la mujer debe generar autoconfianza, seguridad en sí misma y capacidad para tomar decisiones. El empoderamiento será, por tanto, un proceso de emancipación para las mujeres y un camino para salir de la situación de desigualdad, de sumisión y de victimización a la que han sido sometidas por sus parejas. Por otro lado, MONASOR determina que:

Se diferencia entre un empoderamiento personal o individual y un empoderamiento colectivo en el cual el cambio en las relaciones de género se realiza en otros ámbitos como el social, político, económico, jurídico, y se moviliza cuando grupos de personas se unen bajo un objetivo común³².

31 REYNA FLORIDALMA MONTEJO DELGADO. “Empoderamiento y autonomía de mujeres campesinas de Musa, Las Margaritas, Chiapas, México” (tesis de licenciatura), Santiago de Chile, Universidad de Chile, 2013, disponible en [<http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/115102>], p. 66.

32 SHAILA MONASOR ORTOLÁ. “El proceso de reconstrucción de la autonomía de las mujeres supervivientes de la violencia de género. El papel del trabajo social”, (tesis de maestría), Castellón, España, Universidad Jaume I, 2018, disponible en [<http://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/180864>], p. 31.

Se considera, entonces, que el empoderamiento femenino es una construcción de identidad dinámica con una doble dimensión: individual y colectiva. Es un proceso de adquisición de poder donde las mujeres se convierten en individuos con derecho tanto en el ámbito individual como en el ámbito colectivo, entendiéndose como la capacidad de tomar decisiones autónomas en la vida personal y comunitaria, teniendo libertad de elección y participación dentro y fuera del ámbito familiar.

Ello traduce que tienen la capacidad de expresar sus intereses en forma autónoma, manifestando sus opiniones incluso frente a personas con las que existe desacuerdo; así como la capacidad de negociación de sus ideas basada en información, promueve que la mujer exprese sus visiones y negocie acuerdos, evitando o manejando los conflictos de forma asertiva. Además, tiene autoreconocimiento de sus capacidades, es decir, puede describir y evaluar sus capacidades, planifica y desarrolla su tiempo basándose en prácticas de auto-cuidado que incluyen, entre otros: tiempo para el descanso, alimentación con nutrientes necesarios, buena higiene y práctica de actividad y ejercicio.

También tienen capacidad de autocrítica, con lo cual es capaz de reconocer sus limitaciones y errores; capacidad para analizar problemas de poca complejidad y adoptar decisiones; capacidad para evaluar los problemas de su interés (personales y externos) y adoptar decisiones; capacidad de participación en organizaciones de pares integrándose en grupos u organizaciones de pares; tiene conocimiento de sus derechos y del marco legal que la protege; tiene habilidades ocupacionales que le facilitan generar ingresos en el futuro; tienen una participación social como el hecho de conocer a las autoridades que las representan y aporta opiniones sobre las maneras de mejorar su comunidad y propiciar la identidad cultural; conoce los valores, historia y expectativas de la sociedad y/o comunidad en el que se desarrolla; lidera acciones y participa en el mejoramiento de los bienes y servicios públicos que la benefician; tienen capacidad para definir sus intereses ocupacionales del futuro, definiendo sus intereses intelectuales y artísticos y las ideas generales sobre lo que quiere estudiar y trabajar en el futuro.

Para múltiples autores y expertos de la psicología, se debe tener en cuenta que el poder se encuentra dentro de las mujeres y que se entiende el poder como energía creadora; en tal sentido, se puede hablar de empoderamiento, en donde las mujeres entienden y asumen el conjunto de habilidades que tienen; pues, a la par de los espacios que per-

miten la inserción de las mujeres, se requiere que ellas se empoderen y sólo de esa manera se construirá una sociedad democrática que tenga la equidad de género como uno de sus pilares.

Así mismo, el empoderamiento femenino responde a la necesidad de propiciar cambios dentro de las asimetrías de poder entre géneros. En este proceso, las mujeres incrementan las capacidades de manejar sus propias vidas y su entorno, avanzan en su autoconcientización, conocen sus derechos y el ámbito político y sociocultural en el que se insertan, reconocen los obstáculos mentales y económicos que dificultan el cambio y ejercen una reflexión crítica para lograr una acción transformadora y transcendental.

Para el éxito y logro de un empoderamiento definitivo y de gran impacto, la mujer debe reconocer y generar autoconfianza, seguridad en sí misma, autoestima, autoafirmación y capacidad para tomar decisiones. Por lo tanto, el eje de intervención de este proyecto investigativo es el desarrollo de habilidades y capacidades que permitan a las mujeres valorarse a sí mismas, sentirse capaces de liderar acciones y cambios positivos en su vida personal, familiar y laboral. En definitiva, empoderarse a sí mismas.

IV. DIMENSIONES DEL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER VIOLENTADA

- *Autorreconocimiento de la igualdad en la relación de pareja*

Desde el surgimiento de la tecnología y de las nuevas corrientes científicas, se ha determinado que todos los individuos tienen la necesidad de ser reconocidos, pero esto no es una cuestión de orgullo, egoísmo o inmadurez, sino de que el ser humano, desde sus etapas más tempranas, necesita del respeto y el cariño de todos aquellos que le rodean, es ahí donde queda implícito ese reconocimiento sincero hacia su persona. Se reconoce el valor del ser humano que es querido y amado, se reconocen las virtudes y las capacidades para avanzar y conseguir cosas, para ser feliz con madurez e integridad. Bajo esta dimensión esencial se halla la fuerza de los vínculos de apego que dan confianza y que ayudan al crecimiento personal, psicológico y emocional del individuo. Se considera que los padres y la familia vienen a ser el primer círculo social encargado de ofrecer reconocimiento, respeto y cariño.

- *Autoconciencia y autoreconocimiento de sus derechos*

Si un individuo se detiene en la actividad del conocimiento de un objeto, puede explicar su origen desde dos puntos de vista: el del objeto sensible y el del sujeto volente. Si se intenta explicar la autoconciencia a partir de un objeto conocido, es probable que se caiga en un círculo vicioso porque, como ya se dijo, el objeto es producto de la actividad del sujeto. Es decir, se estaría explicando la autoconciencia a partir de la suposición de que ya está en funcionamiento, lo cual es justo aquello que se busca analizar. Podría pensarse, entonces, que la fundamentación se parte del sujeto de la acción de conocer un objeto en el mundo sensible, toda vez que este es el autor real de la misma. Sin embargo, la adopción de este punto de vista también es problemático porque, a fin de proponerse un fin, debe elaborarse el concepto de este fin, en el que debe estar puesto de antemano el mundo sensible, como ámbito de la realización de la eficacia del sujeto; lo que significaría que la libertad del sujeto debe ser sujeta y sometida a las leyes del mundo sensible antes de poder conocer cualquier objeto. Dicho de otra manera, si se intenta explicar la autoconciencia desde el punto de vista del agente, se le debe presuponer ya en funcionamiento antes que esta acción se lleve a cabo, esto es, en la actividad de proponerse el fin de la misma.

- *Usa el poder de forma adecuada*

El rasgo más sobresaliente del término empoderamiento es contener la palabra poder, de manera que su uso es un llamado de atención sobre las relaciones de poder o del poder como relación social. Son múltiples las formas de relacionarse con el poder. El poder condiciona la experiencia de las mujeres en un doble sentido: es fuente de opresión en su abuso y fuente de emancipación en su uso. Las relaciones de poder pueden significar dominación, así como también desafío y resistencia a las fuentes de poder existentes o servir para obtener control sobre ellas.

- *Autovaloración*

Esta dimensión busca hechos más que opiniones. No debe importar quien lleva razón, sino lo verdaderamente real, por lo que hay que intentar obtener información tanto del individuo mismo como de los problemas que se tienen, de las demás personas y de las situaciones que los rodean. Por tanto, el individuo no debe aceptar sin más los

pensamientos y/o creencias de los otros; en cambio debe aceptar sus debilidades y errores y aceptar que existe una gran diferencia entre su comportamiento y su persona. Así mismo, se deben tomar en cuenta dos cosas fundamentales: el humor es una buena forma de llevar la vida y hay que evitar compararse.

Por otro lado, el individuo debe pensar un mayor número de cosas positivas; de lo contrario disminuye la autoestima y deja de crecer y disfrutar. Además, debe tratar muy bien a las demás personas para así recibir reciprocidad, reforzando su autoestima, fomentando las buenas relaciones y limitando sus compromisos. Por último, el individuo debe usar la imaginación a su favor y de manera positiva. La diferencia entre personas de baja y alta autoestima es que las de baja se detienen en experiencias negativas y fracasos y las de alta dedican tiempo a recordar y disfrutar de situaciones vividas agradables y positivas.

- *Autoeficacia*

Es la creencia en las propias capacidades para hacer frente a diversas situaciones. De este modo, la autoeficacia puede desempeñar un papel importante no sólo en cómo el individuo se siente consigo mismo, sino en su actitud y posibilidades para alcanzar con éxito los objetivos en su vida. Para BANDURA³³, creador de la teoría cognitiva social, el concepto de autoeficacia es fundamental, en donde hace hincapié en el papel del aprendizaje por observación, la experiencia social y el determinismo recíproco en el desarrollo de la personalidad; por tanto, las habilidades cognitivas de una persona le ayudan a comprender lo que se conoce como el sistema del yo.

Este sistema juega un papel importante en la forma en que el individuo percibe las situaciones y cómo es su comportamiento en respuesta a diferentes situaciones; por tanto, la autoeficacia es una parte esencial de este auto sistema. Según BANDURA³⁴, la autoeficacia es la creencia en la propia capacidad de organizar y ejecutar los cursos de acción necesarios para gestionar las situaciones posibles. En otras palabras, la autoeficacia es la creencia de una persona en su capacidad de tener éxito en una situación particular.

33 ALBERT BANDURA. *Teoría del aprendizaje social*, Madrid, Espasa-Calpe, 1982.

34 Ídem.

CAPÍTULO CUARTO

LA EFECTIVIDAD DE LA INTERVENCIÓN EN EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER VIOLENTADA POR SU PAREJA: ANÁLISIS EN MUJERES DEL DISTRITO DE PILLCO MARCA, PERÚ

En la actualidad existen pocas intervenciones cuya eficacia se haya demostrado mediante estudios de corte experimental, es por eso que es necesario el incremento de recursos para reforzar la prevención de la violencia de género, sobre todo para prevenir e impedir que se produzca el primer episodio. Además, es imperativa la toma de conciencia del efecto de la inequidad en la vida de mujeres, de la necesidad de cambios tanto ideológicos como culturales en lo personal, familiar y comunitario.

Las mujeres son sujetos de derechos para vivir en igualdad, libres, sin violencia, coerción, represión y exclusión. La igualdad de género entre el hombre y la mujer es un derecho humano, pero además es inherente a su ser: vivir en plenitud y con un propósito. Una mujer con igualdad de oportunidades y acceso podrá desarrollar una vida y tomará decisiones adecuadas y convenientes, tanto para ella como para su entorno. Siendo la violencia conyugal una agresión a los derechos humanos y, por tanto, un delito y un problema social que pone en evidencia la resistencia del sistema patriarcal al establecimiento de la igualdad real entre hombres y mujeres, requiere una inmediata intervención.

De esta manera, el empoderamiento femenino es un concepto mencionado de forma indirecta y sin mayor profundización, debido a que se considera como una característica de la mujer que puede ser afectada por programas sociales o diversas políticas sectoriales de manera colateral. Sin embargo, no hay conocimiento de estrategias que propicien un franco posicionamiento frente al desarrollo de capacidades a fin de

enfrentar toda situación que altere el bienestar de la mujer. Por ello, el presente estudio ofrece una opción estratégica, disponible para las mujeres más vulnerables, como aquellas víctimas de violencia de la pareja.

En consecuencia, la estrategia de empoderamiento representa para el contexto de estudio y para comunidades similares un modelo que garantiza la democracia, incorporándose de manera progresiva la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, mediante temas que eleven su autoestima y le permitan obtener el autoreconocimiento de la igualdad de sus derechos, el empoderarse, autovalorarse y reconocer sus potencialidades, cualidades y capacidades para enfrentar el mundo por sí solas.

I. TIPO DE ESTUDIO

El presente estudio fue de tipo cuasi experimental ya que existió manipulación de la variable independiente (estrategia de intervención en el empoderamiento) por parte de los investigadores que buscó la variación posterior a su aplicación en la variable dependiente referida al empoderamiento de la mujer frente a la violencia de pareja y sus variables con sus respectivas dimensiones.

Según el tipo de recolección de la información, fue prospectivo porque se probó a través del tiempo el empoderamiento de las mujeres víctimas de violencia de pareja como resultado de la aplicación de una estrategia de intervención. Los datos recolectados fueron tomados de una fuente primaria. Así mismo, fue longitudinal porque los datos fueron tomados en dos momentos: antes y después; y fue analítico, porque se trabajó con dos variables analíticas (causa y efecto).

A. Población

La población estuvo constituida por todas las mujeres víctimas de violencia de pareja de Pillco Marca, Perú.

– Criterios de inclusión

Se incluyeron a las mujeres que:

- Aceptaron firmar el consentimiento informado del estudio de forma voluntaria.
-
- Fueron mayores de edad.
-
- Tuvieron pareja en el momento del estudio.
-
- Alcanzaron alto puntaje de violencia de pareja, según resultados de aplicación del instrumento.
-
- Registraron su caso en el Centro de Emergencia Mujer –CEM– de Pillco Marca.
-
- Tuvieron disposición y compromiso de participación en las sesiones de intervención del empoderamiento.

– *Criterios de exclusión*

Se excluyeron a las mujeres que:

- Estuvieron atravesando algún problema de salud.
- No tuvieron disposición y compromiso de participación en el estudio (no firmaron el consentimiento informado).

B. Muestra

- *Unidad de análisis:* mujeres víctimas de violencia de pareja.
- *Unidad de muestreo:* unidad seleccionada igual que la unidad de análisis.
- *Marco muestral:* relación proporcionada por el Centro de Emergencia Mujer –CEM– de Pillco Marca.
- *Tipo de muestreo:* muestreo probabilístico, aleatorio simple, en la cual se tuvo en consideración los criterios de inclusión y exclusión.

- **Tamaño de la muestra:** para el cálculo de la muestra, se tuvo en cuenta la fórmula para estudios experimentales, en la cual se consideró a dos grupos de estudio:

Figura 1
Tamaño de la muestra

$$n = \frac{\left[Z_{1-\alpha/2} * \sqrt{2p(1-p)} + Z_{1-\beta} * \sqrt{p_1(1-p_1) + p_2(1-p_2)} \right]^2}{(p_1 - p_2)^2}$$

Tabla 1
Tamaño de la muestra

Alfa (Máximo error tipo I)	$\alpha =$	0,050
1 - $\alpha/2$ = Nivel de Confianza a dos colas	1 - $\alpha/2 =$	0,975
Z1 - $\alpha/2$ = Valor tipificado	Z1 - $\alpha/2 =$	1,960
Beta (Máximo error tipo II)	$\beta =$	0,200
1 - β = Poder estadístico	1 - $\beta =$	0,800
Z1 - β = Valor tipificado	Z1 - $\beta =$	0,842
p1 = Prevalencia en el primer grupo	p1 =	0,790
p2 = Prevalencia en el segundo grupo	p2 =	0,510
p = Promedio de la prevalencia (efectividad)	p =	0,650
Tamaño de cada grupo	n =	44,35

C. Objetivo general

Demostrar que la estrategia de intervención tiene efecto en el empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja en Pillco Marca - Perú, según momentos y grupos de estudio.

D. Objetivos específicos

- Comparar durante la pre y post intervención, el empoderamiento del auto reconocimiento de la igualdad en la relación de pareja de la mujer víctima de violencia de pareja del grupo experimental.
- Cotejar durante la pre y post intervención, el empoderamiento en la autoconciencia y autoreconocimiento de sus derechos de la mujer víctima de violencia de pareja del grupo experimental.
- Confrontar durante la pre y post intervención, el empoderamiento en usar el poder de manera adecuada de la mujer víctima de violencia de pareja del grupo experimental.
- Medir durante la pre y post intervención, el empoderamiento en autovalorarse de la mujer víctima de violencia de pareja del grupo experimental.
- Diferir durante la pre y post intervención, el empoderamiento en la autoeficacia de la mujer víctima de violencia de pareja del grupo experimental.
- Conjugar durante la pre y post intervención, el empoderamiento económico, familiar y sociocultural de la mujer víctima de violencia de pareja del grupo experimental.
- Diferenciar durante la post intervención, el empoderamiento en el autoreconocimiento de la igualdad en la relación de pareja de la mujer víctima de violencia de pareja, entre los grupos experimental y control.
- Comparar durante la post intervención, el empoderamiento en la autoconciencia y autoreconocimiento de los derechos de la mujer víctima de violencia de pareja, entre los grupos experimental y control.
- Contrastar durante la post intervención, que el empoderamiento usa el poder de manera adecuada de la mujer víctima de violencia de pareja, entre los grupos experimental y control.

- Equiparar durante la post intervención, el empoderamiento en autovalorarse de la mujer víctima de violencia de pareja, entre los grupos experimental y control.}
- Discriminar durante la post intervención, el empoderamiento en la autoeficacia de la mujer víctima de violencia de pareja entre los grupos experimental y control.
- Constatar durante la post intervención, el empoderamiento económico, familiar y sociocultural de la mujer víctima de violencia de pareja, entre los grupos experimental y control.

II. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Se utilizó la técnica de la entrevista individualizada y los instrumentos aplicados fueron los siguientes:

- *Escala del empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja*, consta de cinco dimensiones y 36 ítems y para la valoración de las respuestas se consideró:

73 - 108 puntos	=	Alto
37 - 72 puntos	=	Moderado
36 o < puntos	=	Bajo

Para la construcción de este instrumento, se consideraron los estudios de DIANA EMILCE ÁLVAREZ SUÁREZ, CLAUDIA YANETH GÓMEZ TOLOZA, ERIKA ALEJANDRA SIERRA CUADRADO y CARLOS PORTOCARRERO RAMOS.

- *Escala de empoderamiento económico familiar y sociocultural*, consta de tres dimensiones del empoderamiento económico, familiar y sociocultural.
- *Cuestionario para identificar a una mujer violentada de pareja*, consta de 14 ítems. Este instrumento fue tomado de una unidad de Violencia Intrafamiliar Programa Chile ACOGE. Se puede considerar que se está frente a una mujer agredida cuando ha contestado que

Si a más de cinco preguntas o cuando las respuestas a las preguntas números 12, 13, 14 son afirmativas.

A. Validación de los instrumentos de recolección de datos

- *Validación racional*: se revisaron diversos estudios de investigación con el fin de contar con instrumentos que midieron las variables de interés para la investigación.
- *Validación por aproximación a la población*: se realizó mediante la aplicación de una prueba piloto, en donde se identificaron posibles dificultades, principalmente de carácter ortográfico, palabras poco comprensibles, ambigüedad de las preguntas y el control del tiempo necesario para cada instrumento; esta pequeña prueba se realizó en otra muestra similar a la muestra en estudio, se tomaron como muestra piloto a cinco mujeres víctimas de violencia, ajenas al estudio. Ello con la finalidad de verificar la comprensión de los reactivos de los instrumentos.
- *Validación por juicio de expertos*: se realizó a través de juicio de expertos, permitiendo constatar si los contenidos de los instrumentos eran coherentes con la relación entre las preguntas (ítems) del instrumento y las variables (con sus dimensiones) planteadas en los instrumentos de recolección de datos. En el presente estudio se contó con cinco jueces expertos en la temática del empoderamiento de la mujer violentada, quienes observaron en su mayoría, la guía de entrevista de las características generales de la muestra en estudio, solicitando añadir preguntas de las características sociales de las mujeres víctimas de violencia, además recomendaron añadir preguntas referidas a las características generales del conyugue.
- *Confiabilidad*: se realizó una prueba piloto a 15 mujeres violentadas ajenas a la muestra en estudio, con las cuales se elaboró una base de datos, para así estimar la confiabilidad de los instrumentos; también se llevó a cabo el análisis de consistencia interna; mediante la prueba de KR de Richardson o Alfa de Cronbach, donde se determinó el nivel de confiabilidad de los instrumentos, tal como se muestra a continuación:

Tabla 2
Base de datos de la escala del empoderamiento
de la mujer víctima de violencia de pareja

E_1	E_2	E_3	E_4	E_5	E_6	E_7	E_8	E_9	E_10	E_11	E_12	E_13	E_14	E_15
1	1	2	2	2	3	1	3	2	2	3	1	1	2	2
1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
2	2	3	3	3	1	2	1	3	3	1	2	2	3	3
1	2	2	3	3	1	3	1	2	2	2	2	2	2	3
3	3	3	3	3	1	3	1	2	2	2	2	2	2	3
2	2	3	3	3	1	2	1	2	2	2	2	2	2	3
1	3	3	3	3	1	3	1	2	2	2	2	2	2	3
1	1	1	3	3	2	2	1	2	2	2	2	2	2	3
1	2	3	2	2	1	2	1	3	2	3	3	1	2	1
3	3	1	1	1	2	3	2	1	1	2	1	3	1	1
2	2	2	3	3	3	1	1	3	3	1	3	2	3	3
1	1	1	2	2	2	3	3	2	2	3	2	1	2	2
2	3	1	3	3	2	3	2	1	3	1	1	2	3	2
3	2	2	3	2	2	1	2	3	2	2	1	3	2	2
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1
1	1	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	1
E_16	E_17	E_18	E_19	E_20	E_21	E_22	E_23	E_24	E_25	E_26	E_27	E_28		
2	2	3	3	1	2	2	2	3	3	3	1	1		
3	3	3	3	3	3	3	3	2	1	3	3	3		
3	3	1	1	2	3	3	3	3	1	1	1	1		
3	1	3	3	2	2	3	2	3	3	2	3	3		
2	2	2	2	3	2	3	3	1	2	2	3	2		
2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	1	2	3		
2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
2	2	2	2	1	3	3	3	2	3	2	3	1		
1	1	2	2	3	1	1	1	1	2	2	3	1		
3	3	1	1	2	3	3	3	2	3	1	2	3		
2	2	3	3	1	2	2	2	3	1	3	1	2		
1	2	3	3	2	1	1	1	3	1	3	1	2		
3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	3	1		

3	1	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3	2
1	1	3	1	1	3	1	1	1	3	1	3	3

E_29	E_30	E_31	E_32	E_33	E_34	E_35	E_36
2	1	3	3	2	2	1	2
3	3	1	3	3	3	3	2
2	2	2	2	3	2	2	1
3	2	3	3	3	2	3	2
2	2	1	1	3	3	2	3
1	2	3	3	3	2	3	3
3	3	3	3	3	3	3	3
3	3	3	1	3	3	3	3
2	2	3	3	3	1	3	2
2	1	2	2	2	1	2	2
1	3	1	1	1	3	2	1
3	2	3	3	3	2	1	3
3	3	1	1	1	2	1	3
2	1	2	2	3	2	2	3
2	2	3	3	3	3	3	2
3	3	1	1	2	3	1	1

Figura 2
Confiabilidad Tabla 2

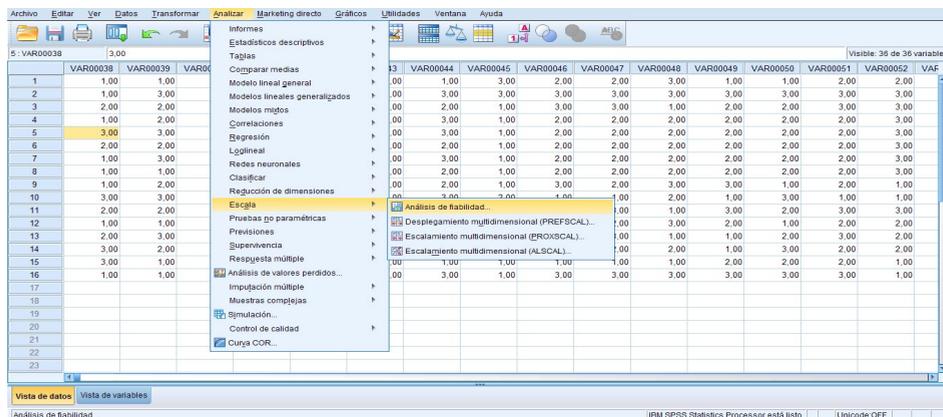


Figura 3
Confiabilidad Tabla 2

➔ **Fiabilidad**

Escala: ALL VARIABLES

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	16	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	16	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,746	36

Tabla 3
Base de datos de la escala del empoderamiento económico, familiar y sociocultural de la mujer víctima de violencia de pareja

F_1	F_2	F_3	F_4	F_5	F_6	F_7	F_8	F_9	F_10	F_11	F_12	F_13	F_14	F_15	F_16	F_17
2	3	4	3	3	4	3	4	2	3	4	3	4	3	3	3	2
2	2	3	4	2	2	3	2	2	3	3	3	2	2	3	1	1
3	2	3	4	2	3	2	4	2	4	3	4	2	3	3	3	3
1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	6	2	4	3	5	3	3
4	4	5	2	2	1	3	3	3	2	5	4	4	3	3	3	3
2	3	3	3	2	2	4	3	5	2	4	5	3	2	5	3	3
3	2	3	2	4	1	3	3	3	1	2	2	2	1	3	2	3
2	4	5	2	2	1	3	1	3	1	3	2	4	3	5	2	2
2	4	5	5	4	1	2	3	3	1	2	5	2	1	5	3	3
1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2	3	5	3	3

1	1	2	2	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2	3	4	3	3
2	4	3	3	2	2	3	3	2	3	5	2	2	3	5	1	1	
2	3	2	4	2	3	3	2	2	3	3	5	2	3	2	2	3	
4	4	3	2	2	1	3	1	3	3	3	3	4	3	5	3	3	
1	1	3	2	1	4	3	1	3	1	3	2	2	2	2	1	2	
2	2	3	2	1	2	3	2	3	3	5	2	4	1	1	1	1	

F_18	F_19	F_20	CF_1	CF_2	CF_3	CF_4	CF_5	CF_6	CF_7	CF_8	CF_9	CF_10	CF_11	CF_12
2	3	2	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
1	2	3	1	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0
1	2	2	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0
2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1
2	3	3	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0
3	2	3	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0
2	3	5	0	1	0	1	0	1	0	0	0	1	1	1
3	2	1	1	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	1
2	3	3	1	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	0
3	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	3	3	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1
1	2	3	1	0	1	0	1	0	0	1	1	0	0	0
2	2	1	0	0	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0
1	2	2	1	1	0	1	1	0	0	1	0	1	0	1
3	2	3	1	1	0	1	1	1	0	1	0	0	0	1

CF_13	CF_14	CF_15	CF_16	CF_17	CF_18	CF_19	CF_20
0	0	0	0	1	1	0	1
1	1	0	1	1	1	1	0
1	0	0	0	0	1	1	1
0	0	0	0	0	1	1	1
0	0	0	0	0	1	0	0
0	1	0	0	0	0	1	0
1	1	0	1	0	1	0	0
0	0	0	1	1	0	1	1
1	1	0	0	0	1	0	0
1	0	0	0	0	0	0	1
1	0	0	0	0	0	1	1

1	0	0	1	1	1	0	0
1	0	1	1	0	1	1	0
0	0	0	0	0	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1
0	1	1	1	1	0	1	0

Figura 4
Confiabilidad Tabla 3

	VAR00001	VAR00002	VAR00003	VAR00004	VAR00005	VAR00006	VAR00007	VAR00008	VAR00009	VAR00010	VAR00011	VAR00012	VAR00013	VAR00014	VAR00015
1	2,00	3,00	4,00	3,00	3,00	4,00	3,00	4,00	2,00	3,00	4,00	3,00	4,00	3,00	3,00
2	2,00	2,00	3,00	4,00	2,00	2,00	3,00	2,00	2,00	3,00	3,00	3,00	2,00	2,00	3,00
3	3,00	2,00	3,00	4,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	4,00	3,00	4,00	2,00	3,00	3,00
4	1,00	1,00	2,00												
5	4,00	4,00	5,00												
6	2,00	3,00	3,00												
7	3,00	2,00	3,00												
8	2,00	4,00	5,00												
9	2,00	4,00	5,00												
10	1,00	1,00	2,00												
11	1,00	1,00	2,00												
12	2,00	4,00	3,00												
13	2,00	3,00	2,00												
14	4,00	4,00	3,00												
15	1,00	1,00	3,00												
16	2,00	2,00	3,00												
17															
18															



Figura 5
Confiabilidad Tabla 3

Escala: ALL VARIABLES

Resumen de procesamiento de casos

	N	%
Casos Válido	16	100,0
Excluido ^a	0	,0
Total	16	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,706	20

Para interpretar los resultados en cada caso se tomaron en cuenta los siguientes intervalos:

Tabla 4
Criterio de confiabilidad de valores

No es confiable	-1 a 0
Baja confiabilidad	0,01 a 0,49
Moderada confiabilidad	0,5 a 0,75
Fuerte confiabilidad	0,76 a 0,89
Alta confiabilidad	a 1

La confiabilidad de la escala del empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja, fue de 0,746, lo que indica que este instrumento tiene una confiabilidad fuerte y en la escala del empoderamiento económico familiar se obtuvo una confiabilidad moderada de 0,706.

B. Procedimiento de recolección de datos

- *Autorización:* para obtener los permisos respectivos para la aplicación del trabajo de campo, se gestionaron los permisos correspondientes, ante el Centro de Emergencia Mujer –CEM– de Pillco Marca, a fin de obtener el marco muestral.
-
- *Aplicación de instrumentos:* para la recolección se contó con el apoyo de dos encuestadores previamente capacitados y con un personal del CEM, quienes se pusieron en contacto con la muestra en estudio para la aplicación del instrumento (recolección de datos) antes y después de la aplicación de la estrategia de intervención, previa aplicación del consentimiento informado de la muestra en estudio. También se realizaron visitas domiciliarias a cada mujer participante del estudio, con la finalidad de recoger los datos de los instrumentos de medición, respetando su privacidad en el horario que ellas consideraron pertinente.

Los instrumentos se aplicaron según el cronograma de actividades y la aprobación del proyecto; se tuvo en consideración que el tiempo promedio para la aplicación del instrumento fue de 20 a 30 minutos cada

uno, durante los momentos antes y después de la intervención, es decir, los datos se tomaron en dos momentos (longitudinal).

III. PROCEDIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LAS SESIONES

El empoderamiento es un enfoque que ayuda a las personas y las comunidades a descubrir sus propios problemas y, a través de métodos participativos, localizar los recursos y fomentar las aptitudes y la confianza necesaria para abordarlos. Esta estrategia destaca la función de las personas y las comunidades como protagonistas del cambio y da prioridad a la apropiación y el liderazgo comunitario en todo el proceso.

Es importante destacar que esta estrategia de intervención ha sido diseñada para mujeres maltratadas que acuden en búsqueda de ayuda profesional al CEM del distrito de Pillco Marca. No se trató, de una intervención “en crisis”, sino que se ha aplicado en la mayoría de los casos, con mujeres que están, o bien en proceso de separación del agresor, o ya separadas, pero en las que los efectos psicológicos del maltrato aún persisten, aunque en algunos casos, las mujeres aún conviven con la pareja que abusa de ellas. Además, se tuvo en cuenta las circunstancias particulares en las que se encuentra la mujer, para garantizarles así las estrategias que se ajusten a su caso.

Así mismo, la estrategia de intervención se denominó “verdaderas luchadoras”, cuyo propósito fue empoderar a las mujeres víctimas de violencia conyugal mediante competencias comunicativas entre estas mujeres y fortalecer sus identidades a través del conocimiento y aceptación de sí mismas, que genere en ellas una autoestima sana, y facilite la toma de sus decisiones para cumplir con las metas propuestas y lograr sus objetivos individuales.

Se usó la metodología Atinchik, que permitió abordar una experiencia vivencial, en la cual se desarrollaron las siguientes etapas:

- *Actitud motivacional*: busca que las personas tengan un vínculo emocional y afectivo, que genere entusiasmo y compromiso, con el trabajo que realizan y los objetivos que persiguen.
- *Pensamiento crítico*: estimula la reflexión y análisis de la realidad, opiniones y diversas alternativas de manera positiva y proactiva, así como un cambio de imágenes basado en la reflexión valorativa.

- *Producción creativa*: facilita la creatividad en los participantes y promueve el cambio de pensamiento, generando alternativas e ideas que rompan esquemas tradicionales, esenciales en los procesos de cambio.
- *Procesamiento crítico*: posibilita una real incorporación del proceso en la psique de los actores, lo cual a su vez repercute en su motivación y compromiso para la acción.
- *Acción participativa*: se refiere al ejercicio del poder de los actores respecto al proceso de desarrollo del cual son parte.

Del mismo modo, la estrategia de intervención, constó de cinco sesiones, cada uno de ellas con una duración de 45 minutos; las cuales fueron desarrolladas de forma colectiva, durante dos meses con una periodicidad de una por semana. Las sesiones fueron estructuradas en un módulo.

Para el desarrollo de cada sesión se contó con un equipo de facilitadores, quienes desarrollaron las sesiones con el grupo experimental.

Sesión I: Violencia

Sesión II: Derechos sexuales y reproductivos

Sesión III: Toma de decisiones

Sesión IV: Empoderamiento económico

Sesión V: Plan de vida

IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS

A. Resultados descriptivos

Tabla 5
Características demográficas de las mujeres víctimas de violencia de pareja en Pillco Marca, Perú

Características demográficas	n = 44			
	Grupos			
	Experimental		Control	
	fi	%	fi	%
Grupo de edad				
Adulta joven (20-39)	25	56,8	27	61,4
Adulta medio (40-49)	12	27,3	10	22,7
Adulta madura (50-59)	7	15,9	7	15,9
Estado civil actual				
Soltera	7	15,9	7	15,9
Casada	31	70,5	34	77,3
Conviviente	4	9,1	3	6,8
Divorciada	2	4,5	0	0,0

Respecto a las características sociodemográficas de las mujeres víctimas de violencia de pareja, se observa en cuanto a la edad, que la mayoría de ambos grupos (experimental y control), pertenecen a las adultas jóvenes con un 56,8% y un 61,4% respectivamente; mientras que el grupo de adultas maduras (50-59 años), representan un 15,9% en ambos grupos.

En cuanto al estado civil, en ambos grupos la gran mayoría es casada: 70,5% en el GE y 77,3% en el GC.

Tabla 6
Características sociales de las mujeres víctimas de violencia de pareja en Pillco Marca, Perú

Características sociales	n = 44			
	Grupos			
	Experimental		Control	
	fi	%	fi	%
Nivel de escolaridad				
Sin estudios	2	4,5	0	0,0
Primaria incompleta	14	31,8	17	38,6
Primaria completa	5	11,4	3	6,8
Secundaria incompleta	9	20,5	6	13,6
Secundaria completa	6	13,6	3	6,8
Superior incompleta	5	11,4	7	15,9
Superior completa	3	6,8	8	18,2
Ocupación				
Ama de casa	15	34,1	14	31,8
Comerciante	11	25,0	10	22,7
Empleada domestica	4	9,1	4	9,1
Trabajador publico	14	31,8	16	36,4
Religión				
Católica	32	72,7	35	79,5
Evangélica	12	27,3	9	20,5

Con relación a las características sociales de las mujeres víctimas de violencia de pareja, se observa que en el GE respecto a la escolaridad prevalece el nivel de primaria incompleta (31,8%) y secundaria incompleta (20,5%); mientras que, en el GC, predominan el nivel de primaria incompleta (38,6%), seguido del nivel superior completo (18,2%).

En relación con la ocupación, 34,1% del GE son amas de casa, seguido de 31,8% que son trabajadoras del sector público; mientras que, en el GC, un 36,4% son trabajadoras del sector público, 31,8% son amas de casa. Es importante considerar también que el 9,1% de ambos grupos indicaron ser empleadas domésticas.

En lo que respecta a la religión, se aprecia que una gran proporción de ambos grupos, profesan la religión católica (72,7% y 79,5% respectivamente) y, alrededor de la quinta parte, profesan la religión evangélica (27,3% y 20,5% respectivamente).

Tabla 7
Número de hijos de las mujeres víctimas de violencia de pareja en Pillco Marca, Perú

Número de hijos	n = 44			
	Grupos			
	Experimental		Control	
	fi	%	fi	%
De uno a dos hijos	18	40,9	25	56,8
De tres a cuatro hijos	18	40,9	15	34,1
De cinco a seis hijos	6	13,6	4	9,1
De siete a ocho hijos	2	4,5	0	0,0

Referente al número de hijos que tienen las mujeres víctimas de violencia de pareja, se observa que, en el GE, las mujeres tienen de uno a dos hijos y de tres a cuatro hijos (40,9% respectivamente) y solo un 4,5% tienen de siete a ocho hijos. Mientras que, en el GC, más de la mitad tienen de uno a dos hijos (56,8%), un 34,1% de tres a cuatro hijos y un 9,1% de cinco a seis hijos.

Tabla 8
Características generales de la pareja de las mujeres víctimas de violencia en Pillco Marca, Perú

Características generales de la pareja	n = 44			
	Grupos			
	Experimental		Control	
	fi	%	fi	%
Grupo de edad				
Adulto joven (20-39)	23	52,3	27	61,4
Adulto medio (40-49)	10	22,7	11	25,0
Adulto maduro (50-59)	11	25,0	6	13,6

Religión				
Católica	35	79,5	37	84,1
Evangélica	9	20,5	7	15,9
Ocupación				
Comerciante	12	27,3	9	20,5
Agricultor	6	13,6	0	0,0
Chofer	12	27,3	16	36,4
Empleado publico	8	18,2	11	25,0
Contador	1	2,3	0	0,0
Obrero	3	6,8	4	9,1
Policía	1	2,3	4	9,1
Carpintero	1	2,3	0	0,0
Hábitos nocivos				
Sí	41	93,2	30	68,2
No	3	6,8	14	31,8
Tipo de habito nocivo				
Consumo de alcohol	34	77,3	23	52,3
Fuma cigarrillo	3	6,8	3	6,8
Ludópata	4	9,1	3	6,8
Consumo droga	0	0,0	1	2,3

En la Tabla 8, respecto a las características generales de la pareja de las mujeres víctimas de violencia, se observa acerca del grupo de edad, que la mayoría de ambos grupos (experimental y control) pertenecen a los de adultos jóvenes (52,3% y 61,4% respectivamente). En cambio, un 25% del GE y un 13,6% del GC, son adultos maduros. Por otra parte, respecto a la religión que profesan las parejas, se observa que la mayoría de ambos grupos son católicos (79,5% y 84,1% respectivamente); mientras que, la religión evangélica la profesa un 20,5% del GE y un 15,9% del GC.

En cuanto a la ocupación de la pareja, alrededor de la cuarta parte del GE son comerciantes y choferes (27,3%). También, un 2,3% son contadores, policías y carpinteros; mientras que, en el GC, la tercera parte son choferes (36,4%) y sólo un 9,1% son obreros y policías. Por otro lado, en relación con los hábitos nocivos, se observa que la mayoría de ambos grupos practican hábitos nocivos (93,2% del GE y 68,2% del GC) y predomina el consumo de alcohol (77,3% y 52,3% respectivamente).

Tabla 9
Tiempo de exposición a la violencia
de pareja por las mujeres en Pillco Marca, Perú

Tiempo de exposición a la violencia de pareja	n = 44			
	Grupos			
	Experimental		Control	
	fi	%	fi	%
Período de duración				
De uno a diez años	37	84,1	41	93,2
De 11 a 20 años	6	13,6	3	6,8
De 21 a 30 años	1	2,3	0	0,0
Frecuencia				
Interdiario	1	2,3	0	0,0
De dos a tres veces por la semana	8	18,2	10	22,7
Una vez al mes	24	54,5	20	45,5
Ocasionalmente (cuando se embriaga)	11	25,0	14	31,8

En la Tabla 9, respecto al tiempo de exposición a la violencia de pareja, se observa que una importante proporción de ambos grupos refieren períodos entre uno a diez años (84,1% y 93,2% respectivamente). Así mismo, un 13,6% del GE y un 6,8% del GC son víctimas de violencia entre 11 a 20 años.

Respecto a la frecuencia de la violencia de pareja, alrededor de la mitad de ambos grupos se exponen a la violencia una vez al mes (54,5% y 45,5% respectivamente). También se observa que un 25% del GE y un 31,8% del GC son violentadas ocasionalmente, cuando su pareja se embriaga.

Tabla 10
Descripción de los motivos percibidos que impulsan a la pareja a ejercer la conducta violenta hacia las mujeres en Pillco Marca, Perú

Motivos que impulsan a la pareja ejercer la conducta violenta	n = 44			
	Grupos			
	Experimental		Control	
	fi	%	fi	%
Cuando trabajas/estudias o el sólo pensar que pudieras trabajar/estudiar				
Sí	26	59,1	17	38,6
No	18	40,9	27	61,4
Cuando los hijos dicen o hacen algo				
Sí	29	65,9	27	61,4
No	15	34,1	17	38,6
Cuando hablas con amigos				
Sí	32	72,7	23	52,3
No	12	27,3	21	47,7
Cuando hay circunstancias malentendidas de celos				
Sí	25	56,8	19	43,2
No	19	43,2	25	56,8
Cuando hay sospechas de infidelidad				
Sí	27	61,4	18	40,9
No	17	38,6	26	59,1

Respecto a los motivos que impulsan a la pareja a ejercer la conducta violenta hacia las mujeres, en la Tabla 10 se observó que en el GE el mayor motivo es cuando la mujer habla con amigos (72,7%), seguido de 65,9% cuando los hijos dicen o hacen algo, 61,4% por sospechas de infidelidad, 59,1% en el hecho de querer trabajar/estudiar o el sólo pensar que pudiera trabajar/estudiar y 56,8% cuando hay circunstancias malentendidas de celos. En cambio, en el GC se aprecia que los mayores motivos son: cuando los hijos dicen o hacen algo (61,4%), por sospechas de infidelidad (59,1%) y cuando habla con amigos (52,3%).

Tabla 11
Descripción de la exposición a la violencia física
de la pareja hacia las mujeres en Pillco Marca, Perú

Exposición a la violencia física de la pareja	n = 44			
	Grupos			
	Experimental		Control	
	fi	%	fi	%
Empujones o golpes con manos y/o pies				
Sí	32	72,7	28	63,6
No	12	27,3	16	36,4
Golpes con objetos o lanzamiento de cosas cuando se enoja o discuten				
Sí	24	54,5	18	40,9
No	20	45,5	26	59,1
Lesiones que ameriten recibir atención médica, psicológica, jurídica y/o auxilio policial				
Sí	19	43,2	17	38,6
No	25	56,8	27	61,4
Lesiones visibles en el cuerpo, tales como moratones, cortadas, chinchones				
Sí	29	65,9	27	61,4
No	15	34,1	17	38,6
Ataque con objetos punzocortantes para violentarla				
Sí	12	27,3	12	27,3
No	32	72,7	32	72,7
Empujones de alturas considerable				
Sí	12	27,3	11	25,0
No	32	72,7	33	75,0

Respecto a la exposición a la violencia física de la pareja hacia las mujeres, se observa que la mayoría refirieron que su pareja le ha empujado o golpeado con las manos y/o pies, un 72,7% en el GE y un 63,6% en el GC; que le ha dejado lesiones visibles en el cuerpo, como moratones, cortadas, chinchones (65,9% y 61,4% respectivamente); que le ha golpeado con un objeto o lanzado cosas cuando se enoja o discuten (54,5% y 40,9% respectivamente). Así mismo, un 27,3% de ambos grupos refirieron que su pareja le ataca con objetos punzocortantes para violentarla.

Tabla 12
Descripción de la exposición a la violencia psicológica de la pareja hacia las mujeres en Pillco Marca, Perú

Exposición a la violencia psicológica de la pareja	n = 44			
	Grupos			
	Experimental		Control	
	fi	%	fi	%
Estados de tensión permanente por la irritabilidad de la pareja				
Sí	24	54,5	19	43,2
No	20	45,5	25	56,8
Sentimientos de culpa injustificadas				
Sí	16	36,4	15	34,1
No	28	63,6	29	65,9
Le critica, en público o en privado				
Sí	30	68,2	20	45,5
No	14	31,8	24	54,5
Le humilla, en público o en privado				
Sí	30	68,2	19	43,2
No	14	31,8	25	56,8
Le ha amenazado alguna vez con un objeto o arma				
Sí	12	27,3	10	22,7
No	32	72,7	34	77,3
Le falta el respeto a tus sentimientos				
Sí	25	56,8	13	29,5
No	19	43,2	31	70,5
Le llama con apodos/groserías				
Sí	20	45,5	14	31,8
No	24	54,5	30	68,2
Se burla de tu cuerpo y exagera de tus defectos				
Sí	12	27,3	10	22,7
No	32	72,7	34	77,3
Amenaza de muerte				
Sí	18	40,9	12	27,3
No	26	59,1	32	72,7
La ridiculiza de sus actos				
Sí	13	29,5	3	6,8
No	31	70,5	41	93,2

Le impone reglas; la forma de vestir, maquillarse y de comportarse				
Sí	21	47,7	20	45,5
No	23	52,3	24	54,5

Referente a la exposición a la violencia psicológica de la pareja hacia las mujeres, una misma proporción del GE indican que su pareja le critica y humilla en lugares públicos y privados (68,2%); así mismo, alrededor de la mitad señalan que les falta el respeto a sus sentimientos (56,8%), otras señalan que está en permanente estado de tensión por la irritabilidad de la pareja (54,5%). También, refieren que le impone reglas, la forma de vestir, maquillarse y de comportarse (47,7%), y que le llama con apodos/groserías (45,5%).

Por otro lado, en el GC, una mayor proporción indica que su pareja no respeta sus sentimientos (70,5%). Mientras que, un 45,5% refiere que le critica en público o en privado y que le impone reglas, la forma de vestir, maquillarse y de comportarse. Otras manifiestan que le humilla en público o en privado y que está en permanente tensión por la irritabilidad de su pareja (43,2%).

Tabla 13
Descripción de la exposición a la violencia sexual de la pareja hacia las mujeres en Pillco Marca, Perú

Exposición a la violencia sexual de la pareja	n = 44			
	Grupos			
	Experimental		Control	
	fi	%	fi	%
Le obliga a tener relaciones sexuales contra su voluntad				
Sí	28	63,6	19	43,2
No	16	36,4	25	56,8
Le presiona para tener sexo con más frecuencia de lo que le gustaría				
Sí	29	65,9	17	38,6
No	15	34,1	27	61,4
Le obliga a ver pornografía y/o a tener prácticas sexuales que le desagrada				
Sí	9	20,5	8	18,2
No	35	79,5	36	81,8

Le exige obediencia a sus requerimientos sexuales				
Sí	27	61,4	11	25,0
No	17	38,6	33	75,0
Insiste en tener relaciones sexuales, aunque sepa que tú no tienes ganas				
Sí	33	75,0	26	59,1
No	11	25,0	18	40,9
Le impide el uso de métodos anticonceptivos				
Sí	20	45,5	18	40,9
No	24	54,5	26	59,1
Le obliga tener contacto sexual con otras personas				
Sí	4	9,1	3	6,8
No	40	90,9	41	93,2

Respecto a la exposición a la violencia sexual de la pareja hacia las mujeres, se aprecia que en el GE la mayoría indica que su pareja le insiste en tener relaciones sexuales, aunque sepa que no tiene ganas (75,0%), seguido de un 65,9% que son presionadas para tener sexo con más frecuencia de lo que le gustaría, un 63,6% que su pareja le obliga a tener relaciones sexuales contra su voluntad, un 61,4% que le exige obediencia a sus requerimientos sexuales y un 45,5% indican que su pareja le impide el uso de métodos anticonceptivos.

Mientras tanto, en el GC, más de la mitad refieren que su pareja insiste en tener relaciones sexuales, aunque sepa que no tiene ganas (59,1%) y un 40,9% señala que le impide el uso de métodos anticonceptivos.

Tabla 14
Descripción de la exposición a la violencia económica de la pareja hacia las mujeres en Pillco Marca, Perú

Exposición a la violencia económica de la pareja	n = 44			
	Grupos			
	Experimental		Control	
	fi	%	fi	%
Controla tus ingresos y gastos				
Sí	16	36,4	13	29,5
No	28	63,6	31	70,5

Le pide cuentas estrictas de cómo gasta el dinero				
Sí	16	36,4	15	34,1
No	28	63,6	29	65,9
Le quita el dinero que gana				
Sí	15	34,1	12	27,3
No	29	65,9	32	72,7
Le da menos dinero y se desentiende de las cuentas cuando está enojado (luz, agua, gas, vivienda, despensa)				
Sí	23	52,3	21	47,7
No	21	47,7	23	52,3
Te limita la compra de un vestido o zapatos				
Sí	25	56,8	22	50,0
No	19	43,2	22	50,0
Le exige cuentas de lo que gana y dónde guarda el dinero				
Sí	15	34,1	8	18,2
No	29	65,9	36	81,8
Gasta el dinero previsto para una determinada actividad sin justificación				
Sí	28	63,6	24	54,5
No	16	36,4	20	45,5
Pide prestado dinero porque tu pareja no quiere cubrir gastos de la familia				
Sí	28	63,6	22	50,0
No	16	36,4	22	50,0
Tu pareja le hace cargo de sus gastos personales				
Sí	13	29,5	12	27,3
No	31	70,5	32	72,7

Respecto a la exposición a la violencia económica de la pareja hacia las mujeres, se observa que en el GE la mayoría refiere que su pareja se gasta el dinero previsto para una determinada actividad sin justificación y piden prestado dinero porque su pareja no quiere cubrir los gastos de la familia (63,6%). Así mismo, alrededor de la mitad mencionan que le limita la compra de un vestido o zapatos (56,8%), que le da menos dinero y se desentiende de las cuentas cuando está enojado (52,3%). También, indican que su pareja le pide cuentas estrictas de cómo gasta el dinero y le controla sus gastos e ingresos (36,4%).

Por otra parte, en el GC, la mayoría indica que su pareja se ha gastado el dinero previsto para una determinada actividad sin justificación (54,5%). La mitad de la muestra refiere que le limita la compra de un vestido o zapatos y piden prestado dinero porque su pareja no quiere cubrir los gastos de la familia (50%).

B. Descripción del empoderamiento de la mujer

- *Empoderamiento personal de la mujer*

Tabla 15
Empoderamiento en el autoreconocimiento de la igualdad en la relación de pareja, en mujeres víctimas de violencia durante la pre-intervención, en Pillco Marca, Perú

Empoderamiento en el auto reconocimiento de la igualdad en la relación de pareja	n = 44			
	Grupos			
	Experimental		Control	
	fi	%	fi	%
Identifica situaciones de desigualdad de género				
Sí	14	31,8	19	43,2
No	30	68,2	25	56,8
Reconoce que la equidad es componente del rol familiar				
Sí	11	25,0	17	38,6
No	33	75,0	27	61,4
En su hogar existe equidad en cuanto a las tareas domésticas				
Sí	11	25,0	19	43,2
No	33	75,0	25	56,8
Fomenta la distribución equitativa de las tareas domésticas entre hombres y mujeres				
Sí	20	45,5	23	52,3
No	24	54,5	21	47,7
Promueve que el trabajo doméstico de la mujer sea apreciado				
Sí	17	38,6	23	52,3
No	27	61,4	21	47,7
Como mujer defiende la no discriminación				
Sí	14	31,8	16	36,4
No	30	68,2	28	63,6

Conversa con su pareja acerca de los métodos anticonceptivos				
Sí	23	52,3	24	54,5
No	21	47,7	20	45,5
Defiende los abusos contra la mujer				
Sí	13	29,5	6	13,6
No	31	70,5	38	86,4

En la Tabla 15, sobre el empoderamiento en el auto reconocimiento de la igualdad en la relación de pareja, en mujeres víctimas de violencia durante la pre-intervención, se observa que un 75,0% del GE y un 61,4% del GC, no reconocen que la equidad es componente del rol familiar; asimismo, un 75,0% del GE y 56,8% del GC refieren que en su hogar no existe equidad en cuanto a las tareas domésticas; un 70,5% del GE y un 86,4% del GC no defienden los abusos contra la mujer. También, un 68,2% del GE y un 56,8% del GC no identifican situaciones de desigualdad de género; un 68,2% del GE y un 63,6% del GC no se defienden cuando le discriminan por su condición de mujer; y un 61,4% del GE y 47,7% del GC no promueven que el trabajo doméstico de la mujer sea apreciado.

Tabla 16
Empoderamiento en el autoreconocimiento de la igualdad en la relación de pareja, en mujeres víctimas de violencia durante la post-intervención, en Pillco Marca, Perú

Empoderamiento en el auto reconocimiento de la igualdad en la relación de pareja	n = 44			
	Grupos			
	Experimental		Control	
	fi	%	fi	%
Identifica situaciones de desigualdad de género				
Sí	32	72,7	14	31,8
No	12	27,3	30	68,2
Reconoce que la equidad es componente del rol familiar				
Sí	32	72,7	11	25,0
No	12	27,3	33	75,0

En su hogar existe equidad en cuanto a las tareas domésticas				
Sí	29	65,9	11	25,0
No	15	34,1	33	75,0
Fomenta la distribución equitativa de las tareas domésticas entre hombres y mujeres				
Sí	32	72,7	23	52,3
No	12	27,3	21	47,7
Promueve que el trabajo doméstico de la mujer sea apreciado				
Sí	37	84,1	23	52,3
No	7	15,9	21	47,7
Como mujer defiende la no discriminación				
Sí	25	56,8	15	34,1
No	19	43,2	29	65,9
Conversa con su pareja acerca de los métodos anticonceptivos				
Sí	26	59,1	25	56,8
No	18	40,9	19	43,2
Defiende los abusos contra la mujer				
Sí	20	45,5	8	18,2
No	24	54,5	36	81,8

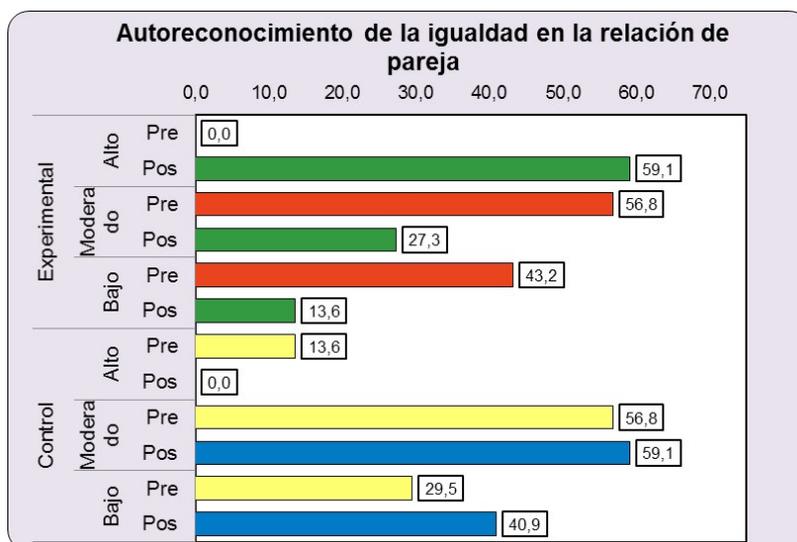
En la Tabla 16, sobre el empoderamiento en el autoreconocimiento de la igualdad en la relación de pareja, en mujeres víctimas de violencia durante la post-intervención, se observa que un 84,1% del GE y un 52,3% del GC promueven que el trabajo doméstico de la mujer sea apreciado; un 72,7% del GE y un 31,8% del GC identifican situaciones de desigualdad de género. También, un 72,7% del GE y un 25% del GC reconocen que la equidad es componente del rol familiar; un 72,7% del GE y 52,3% del GC fomentan la distribución equitativa de las tareas domésticas entre ambos; y un 65,9% del GE y un 25% del GC refieren que en sus hogares existen equidad en cuanto a las tareas domésticas.

En consecuencia, durante la post-intervención, el GE evidencia empoderamiento en el autoreconocimiento de la igualdad en la relación de pareja, mientras que el GC evidencia menores proporciones.

Tabla 17
Nivel del empoderamiento en el autoreconocimiento de la igualdad en la relación de pareja, en mujeres víctimas de violencia durante los momentos del estudio, en Pillco Marca, Perú

Nivel del empoderamiento en el auto reconocimiento de la igualdad en la relación de pareja	Intervención	n = 44 Grupos			
		Experimental		Control	
		fi	%	fi	%
Alto	Pre	0	0,0	6	13,6
	Pos	26	59,1	0	0,0
Moderado	Pre	25	56,8	25	56,8
	Pos	12	27,3	26	59,1
Bajo	Pre	19	43,2	13	29,5
	Pos	6	13,6	18	40,9

Figura 6
Nivel del empoderamiento en el autoreconocimiento de la igualdad en la relación de pareja, en mujeres víctimas de violencia durante los momentos del estudio, en Pillco Marca, Perú



En la Tabla 17 y Figura 6, respecto al nivel del empoderamiento en el autoreconocimiento de la igualdad en la relación de pareja, en mujeres víctimas de violencia en momentos del estudio, se aprecia que el GE muestra un nivel alto de empoderamiento en la post-intervención, donde asciende de 0,0% en la pre-intervención a 13,6% en la post-intervención, mientras que, en el GC, el nivel alto disminuye, de 13,6% a 0,0%.

Por otro lado, el GE disminuye su nivel bajo de empoderamiento, de 43,2% a 13,6%. En tanto que en el GC el nivel bajo aumenta, de 29,5% en la pre-intervención a 40,9% en la post-intervención.

Tabla 18
Empoderamiento en la autoconciencia y autoreconocimiento de sus derechos, en mujeres víctimas de violencia de pareja durante la pre-intervención, en Pillco Marca, Perú

Empoderamiento en la autoconciencia y autoreconocimiento de sus derechos	n = 44			
	Grupos			
	Experimental		Control	
	fi	%	fi	%
Conoce sus derechos ciudadanos				
Sí	17	38,6	22	50,0
No	27	61,4	22	50,0
Promueve el mejoramiento de las oportunidades de educación de las mujeres				
Sí	14	31,8	19	43,2
No	30	68,2	25	56,8
Sabe defender sus derechos				
Sí	19	43,2	19	43,2
No	25	56,8	25	56,8
Ha logrado obtener un trabajo productivo y bien remunerado				
Sí	13	29,5	15	34,1
No	31	70,5	29	65,9
Busca la igualdad en el disfrute de los bienes y servicios				
Sí	18	40,9	20	45,5
No	26	59,1	24	54,5
Pone límites a la omisión de sus derechos				
Sí	16	36,4	20	45,5
No	28	63,6	24	54,5

Tiene autonomía en el disfrute de sus derechos				
Sí	12	27,3	20	45,5
No	32	72,7	24	54,5

En la Tabla 18, respecto al empoderamiento en la autoconciencia y autoreconocimiento de sus derechos, en las mujeres víctimas de violencia durante la pre-intervención, se observa que un 72,7% del GE y un 54,5% del GC no tienen autonomía en el disfrute de sus derechos; un 70,5% del GE y un 65,9% del GC no logran un trabajo productivo y bien remunerado; así mismo, un 68,2% del GE y un 56,8% del GC no promueven el mejoramiento de las oportunidades de educación de las mujeres; un 63,8% del GE y un 54,5% del GC no ponen límites a la omisión de sus derechos. También, ambos grupos expresan que no saben defender sus derechos (56,8%).

Tabla 19
Empoderamiento en la autoconciencia y autoreconocimiento de sus derechos, en mujeres víctimas de violencia de pareja durante la post-intervención, en Pillco Marca, Perú

Empoderamiento en la autoconciencia y auto reconocimiento de sus derechos	n = 44			
	Grupos			
	Experimental		Control	
	fi	%	fi	%
Conoce sus derechos ciudadanos				
Sí	32	72,7	24	54,5
No	12	27,3	20	45,5
Promueve el mejoramiento de las oportunidades de educación de las mujeres				
Sí	39	88,6	19	43,2
No	5	11,4	25	56,8
Sabe defender sus derechos				
Sí	34	77,3	20	45,5
No	10	22,7	24	54,5
Ha logrado obtener un trabajo productivo y bien remunerado				
Sí	27	61,4	16	36,4
No	17	38,6	28	63,6

Busca la igualdad en el disfrute de los bienes y servicios				
Sí	33	75,0	18	40,9
No	11	25,0	26	59,1
Pone límites a la omisión de sus derechos				
Sí	30	68,2	20	45,5
No	14	31,8	24	54,5
Tiene autonomía en el disfrute de sus derechos				
Sí	36	81,8	12	27,3
No	8	18,2	32	72,7

En la Tabla 19, respecto al empoderamiento en la autoconciencia y autoreconocimiento de sus derechos, en mujeres víctimas de violencia durante la post- intervención, se aprecia que: un 88,6% del GE y un 43,2% del GC promueven la mejora de las oportunidades en la educación de las mujeres; un 81,8% del GE y un 27,3% del GC tienen autonomía en el disfrute de sus derechos; un 77,3% del GE y un 45,5% del GC saben defender sus derechos; un 75,0% del GE y un 40,9% del GC buscan la igualdad en el disfrute de los bienes y servicios; un 72,7% del GE y un 54,5% del GC conocen sus derechos ciudadanos.

En consecuencia, una gran proporción del GE evidencia empoderamiento en la autoconciencia y autoreconocimiento de sus derechos, mientras que el GC evidencia menores proporciones.

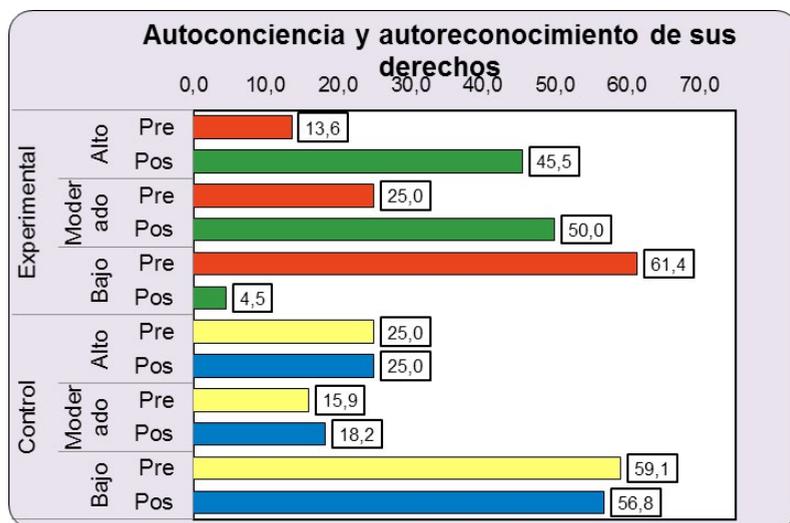
Tabla 20

Nivel del empoderamiento en la autoconciencia y autoreconocimiento de sus derechos, en mujeres víctimas de violencia de pareja durante los momentos del estudio, en Pillco Marca, Perú

Nivel del empoderamiento en la autoconciencia y auto reconocimiento de sus derechos	Intervención	n = 44 Grupos			
		Experimental		Control	
		fi	%	fi	%
Alto	Pre	6	13,6	11	25,0
	Pos	20	45,5	11	25,0
Moderado	Pre	11	25,0	7	15,9
	Pos	22	50,0	8	18,2
Bajo	Pre	27	61,4	26	59,1
	Pos	2	4,5	25	56,8

Figura 7

Nivel del empoderamiento en la autoconciencia y autoreconocimiento de sus derechos, en mujeres víctimas de violencia de pareja durante los momentos del estudio, en Pillco Marca, Perú



En la Tabla 20 y Figura 7, respecto al nivel del empoderamiento en la autoconciencia y autoreconocimiento de sus derechos, en mujeres víctimas de violencia en momentos del estudio, se evidencia que el GE muestra un nivel alto de empoderamiento en la post-intervención, donde asciende de 13,6% en la pre-intervención, a 45,5% en la post-intervención; mientras que el GC, mantiene las mismas proporciones durante los momentos del estudio (25,0%).

Por otro lado, se observa que en el GE disminuye el nivel bajo de empoderamiento, de 61,4% a 4,5%; en tanto que, en el GC, se observa una ligera disminución durante la pre y post-intervención de 59,1% a 56,8%.

Tabla 21
Empoderamiento en usar el poder adecuadamente, en mujeres
víctimas de violencia de pareja durante la pre-intervención,
en Pillco Marca, Perú

Empoderamiento en usar el poder adecuadamente	n = 44			
	Grupos			
	Experimental		Control	
	fi	%	fi	%
Evita el maltrato de su pareja				
Sí	18	40,9	22	50,0
No	26	59,1	22	50,0
Se defiende de amenazas, hostigamiento y violencia por parte de su pareja				
Sí	5	11,4	8	18,2
No	39	88,6	36	81,8
Sabe tomar decisiones				
Sí	20	45,5	28	63,6
No	24	54,5	16	36,4
Dice lo que piensa y siente sin temor				
Sí	16	36,4	17	38,6
No	28	63,6	27	61,4
Promueve los derechos de la mujer				
Sí	20	45,5	23	52,3
No	24	54,5	21	47,7
Defiende y evita los maltratos hacia la mujer				
Sí	21	47,7	22	50,0
No	23	52,3	22	50,0
Usa sus capacidades para enfrentar la violencia				
Sí	18	40,9	21	47,7
No	26	59,1	23	52,3
Desarrolla actividades dentro y fuera de su hogar				
Sí	18	40,9	19	43,2
No	26	59,1	25	56,8

En la Tabla 21, sobre el empoderamiento en usar el poder adecuadamente, en mujeres víctimas de violencia durante la pre-intervención, se aprecia que: un 88,6% del GE y un 81,8% del GC no se defienden

de las amenazas, hostigamiento y violencia por parte de su pareja; un 63,6% (28) del GE y un 61,4% del GC no dicen lo que piensan y opinan sin temor a los demás; un 59,1% del GE y un 56,8% del GC no desarrollan actividades dentro y fuera de su hogar; un 59,1% del GE y un 52,3% del GC no usan sus capacidades para enfrentar la violencia; un 59,1% del GE y un 50,0% del GC no evita el maltrato de su cónyuge; y un 52,3% del GE y un 50,0% del GC no defienden ni evitan los maltratos hacia la mujer.

Tabla 22
Empoderamiento en usar el poder adecuadamente, en mujeres
víctimas de violencia de pareja durante la post-intervención,
en Pillco Marca, Perú

Empoderamiento en usar el poder adecuadamente	n = 44			
	Grupos			
	Experimental		Control	
	fí	%	fí	%
Evita el maltrato de su pareja				
Sí	28	63,6	23	52,3
No	16	36,4	21	47,7
Se defiende de amenazas, hostigamiento y violencia por parte de su pareja				
Sí	7	15,9	5	11,4
No	37	84,1	39	88,6
Sabe tomar decisiones				
Sí	28	63,6	23	52,3
No	16	36,4	21	47,7
Dice lo que piensa y siente sin temor				
Sí	27	61,4	17	38,6
No	17	38,6	27	61,4
Promueve los derechos de la mujer				
Sí	38	86,4	20	45,5
No	6	13,6	24	54,5
Defiende y evita los maltratos hacia la mujer				
Sí	36	81,8	22	50,0
No	8	18,2	22	50,0

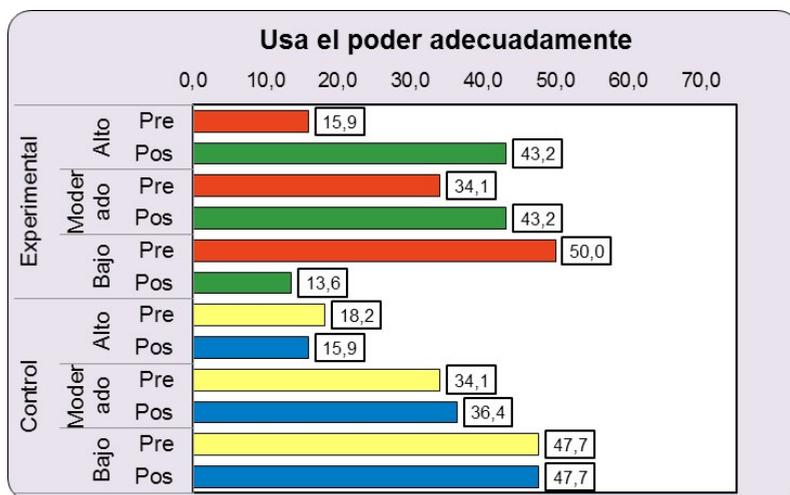
Usa sus capacidades para enfrentar la violencia				
Sí	31	70,5	18	40,9
No	13	29,5	26	59,1
Desarrolla actividades dentro y fuera de su hogar				
Sí	28	63,6	18	40,9
No	16	36,4	26	59,1

En la Tabla 22, referente al empoderamiento en usar el poder adecuadamente, en mujeres víctimas de violencia durante la post-intervención, se aprecia que: un 86,4% del GE y un 45,5% del GC promueven los derechos de la mujer; un 81,8% del GE y un 50% del GC defienden y evitan los maltratos hacia la mujer; un 70,5% del GE y un 40,9% del GC usan sus capacidades para enfrentar la violencia; un 63,6% del GE y un 52,3% del GC evitan el maltrato por su pareja; y un 63,6% del GE y un 40,9% del GC desarrollan actividades dentro y fuera de su hogar.

Tabla 23
Nivel del empoderamiento en usar el poder adecuadamente,
en mujeres víctimas de violencia de pareja durante los
momentos del estudio, en Pillco Marca, Perú

Nivel del empoderamiento usa el poder adecuadamente	Intervención	n = 44 Grupos			
		Experimental		Control	
		fi	%	fi	%
Alto	Pre	7	15,9	8	18,2
	Pos	19	43,2	7	15,9
Moderado	Pre	15	34,1	15	34,1
	Pos	19	43,2	16	36,4
Bajo	Pre	22	50,0	21	47,7
	Pos	6	13,6	21	47,7

Figura 8
Nivel del empoderamiento en usar el poder adecuadamente, en mujeres víctimas de violencia de pareja durante los momentos del estudio, en Pillco Marca, Perú



En la Tabla 23 y Figura 8, sobre el nivel del empoderamiento en usar el poder adecuadamente en mujeres víctimas de violencia en momentos del estudio, se evidencia que el GE muestra un nivel alto de empoderamiento en la post-intervención, donde asciende de 15,9% en la pre-intervención a 43,2% en la post-intervención, en tanto el GC evidencia una ligera disminución, de 18,2% en la pre-intervención a 15,9% en la post-intervención.

Por otro lado, el GE disminuye el nivel bajo de empoderamiento, de 50,0% a 13,6%; mientras que, en el GC se mantiene la misma (47,7%).

Tabla 24

Empoderamiento en auto valorarse, en mujeres víctimas de violencia de pareja, durante la pre-intervención, en Pillco Marca, Perú

Empoderamiento en Auto valorarse	n = 44			
	Grupos			
	Experimental		Control	
	fi	%	fi	%
Hace que su trabajo doméstico sea apreciado por quienes se benefician de él				
Sí	19	43,2	23	52,3
No	25	56,8	21	47,7
Dirige su vida adecuadamente				
Sí	20	45,5	22	50,0
No	24	54,5	22	50,0

En la Tabla 24, sobre el empoderamiento en autovalorarse, en mujeres víctimas de violencia durante la pre-intervención, se observa que un 56,8% del GE y 47,7% del GC no hacen que su trabajo doméstico sea apreciado por quienes se benefician de él y un 54,5% del GE y un 50,0% del GC no dirigen su vida de manera adecuada.

Tabla 25

Empoderamiento en autovalorarse, en mujeres víctimas de violencia de pareja durante la post-intervención, en Pillco Marca, Perú

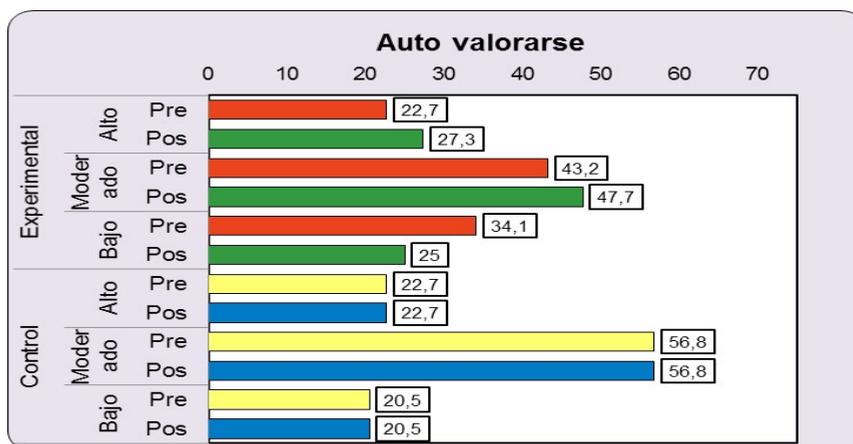
Empoderamiento en autovalorarse	n = 44			
	Grupos			
	Experimental		Control	
	fi	%	fi	%
Hace que su trabajo doméstico sea apreciado por quienes se benefician de él				
Sí	24	54,5	23	52,3
No	20	45,5	21	47,7
Dirige su vida adecuadamente				
Sí	22	50,0	21	47,7
No	22	50,0	23	52,3

En la Tabla 25, respecto al empoderamiento en autovalorarse, en mujeres víctimas de violencia durante la post intervención, se aprecia que 54,5% del GE y 52,3% del GC hacen que su trabajo doméstico sea apreciado por quienes se benefician de él, y 50% del GE y 47,7% del GC dirigen su vida adecuadamente.

Tabla 26
Nivel del empoderamiento en autovalorarse, en mujeres víctimas de violencia de pareja durante los momentos de estudio, en Pillco Marca, Perú

Nivel del empoderamiento autovalorarse	Intervención	n = 44 Grupos			
		Experimental		Control	
		fi	%	fi	%
Alto	Pre	10	22,7	10	22,7
	Pos	12	27,3	10	22,7
Moderado	Pre	19	43,2	25	56,8
	Pos	21	47,7	25	56,8
Bajo	Pre	15	34,1	9	20,5
	Pos	11	25,0	9	20,5

Figura 9
Nivel del empoderamiento en autovalorarse, en mujeres víctimas de violencia de pareja durante los momentos del estudio, en Pillco Marca, Perú



En la Tabla 26 y Figura 9, sobre el nivel del empoderamiento en autovalorarse, en mujeres víctimas de violencia durante los momentos del estudio, se observa que el GE muestra un nivel alto de empoderamiento en la post-intervención, donde asciende de 22,7% en la pre-intervención a 27,3% en la post-intervención; en tanto el GC mantiene las mismas proporciones (22,7%).

Por otro lado, se aprecia que en el GE disminuyó el nivel bajo de empoderamiento, de 34,1% a 25,0%; mientras que, en el GC se mantiene durante la pre y post intervención (20,5%).

Tabla 27
Empoderamiento en la autoeficacia, en mujeres víctimas de violencia de pareja durante la pre-intervención, en Pillco Marca, Perú

Empoderamiento en la autoeficacia	n = 44			
	Grupos			
	Experimental		Control	
	fi	%	fi	%
Promueve la atención de necesidades y carencias de las mujeres				
Sí	15	34,1	17	38,6
No	29	65,9	27	61,4
Se siente capaz de realizar cambios en su vida personal, social y laboral				
Sí	22	50,0	25	56,8
No	22	50,0	19	43,2
Tiene capacidad para dirigir grupos				
Sí	13	29,5	15	34,1
No	31	70,5	29	65,9
Organiza grupos de trabajo				
Sí	17	38,6	24	54,5
No	27	61,4	20	45,5
Organiza actividades de bien social				
Sí	17	38,6	24	54,5
No	27	61,4	20	45,5
Posee cultura del ahorro				
Sí	17	38,6	22	50,0
No	27	61,4	22	50,0

Comprende la separación como fin del sufrimiento				
Sí	20	45,5	23	52,3
No	24	54,5	21	47,7
Sabe integrarse a grupos				
Sí	18	40,9	22	50,0
No	26	59,1	22	50,0
Acepta retos				
Sí	18	40,9	24	54,5
No	26	59,1	20	45,5
Asume riesgos y decisiones importantes				
Sí	18	40,9	19	43,2
No	26	59,1	25	56,8
Acepta el cambio				
Sí	16	36,4	19	43,2
No	28	63,6	25	56,8

En la Tabla 27, sobre el empoderamiento en la autoeficacia en mujeres víctimas de violencia durante la pre-intervención, se observa que: un 70,5% del GE y un 65,9% del GC no tienen capacidad para dirigir grupos; un 65,9% del GE y 61,4% del GC no promueven la atención de las necesidades y las carencias de las mujeres; un 63,6% del GE y 56,8% del GC no aceptan el cambio; un 61,4% del GE y un 50,0% del GC no posee cultura del ahorro; un 61,4% del GE y un 45,5% del GC no tienen capacidad para organizar grupos de trabajo y actividades de bien social; un 59,1% del GE y un 56,8% del GC no asumen riesgos y decisiones importantes; y un 59,1% del GE y un 50% del GC no saben integrarse a grupos.

Tabla 28
Empoderamiento en la autoeficacia, en mujeres víctimas de violencia de pareja durante la post-intervención, en Pillco Marca, Perú

Empoderamiento en la autoeficacia	n = 44			
	Grupos			
	Experimental		Control	
	fi	%	fi	%
Promueve la atención de las necesidades y las carencias de las mujeres				
Sí	28	63,6	15	34,1
No	16	36,4	29	65,9
Se siente capaz de realizar cambios en su vida personal, social y laboral				
Sí	32	72,7	27	61,4
No	12	27,3	17	38,6
Tiene capacidad para dirigir grupos				
Sí	22	50,0	13	29,5
No	22	50,0	31	70,5
Organiza grupos de trabajo				
Sí	28	63,6	23	52,3
No	16	36,4	21	47,7
Organiza actividades de bien social				
Sí	20	45,5	22	50,0
No	24	54,5	22	50,0
Posee cultura del ahorro				
Sí	24	54,5	21	47,7
No	20	45,5	23	52,3
Comprende la separación como fin del sufrimiento				
Sí	22	50,0	22	50,0
No	22	50,0	22	50,0
Sabe integrarse a grupos				
Sí	25	56,8	21	47,7
No	19	43,2	23	52,3
Acepta retos				
Sí	24	54,5	21	47,7
No	20	45,5	23	52,3
Asume riesgos y decisiones importantes				
Sí	25	56,8	17	38,6
No	19	43,2	27	61,4

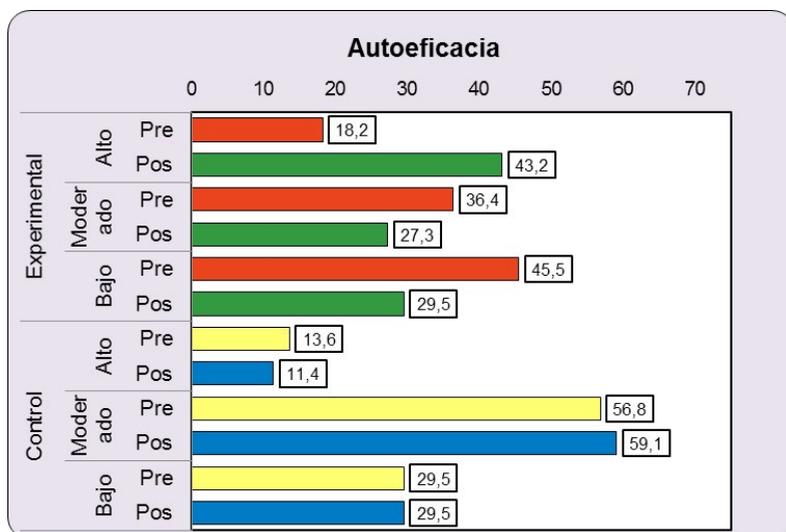
Acepta el cambio				
Sí	30	68,2	19	43,2
No	14	31,8	25	56,8

En la Tabla 28, respecto al empoderamiento en la autoeficacia, en las mujeres víctimas de violencia durante la post-intervención, se aprecia que: un 72,7% del GE y un 61,4% del GC se sienten capaz de realizar cambios en su vida personal, social y laboral; un 68,2% del GE y un 43,2% del GC aceptan cambios; un 63,6% del GE y un 52,3% del GC tienen capacidad para organizar grupos de trabajo; un 63,6% del GE y un 34,1% del GC promueven la atención de las necesidades y las carencias de las mujeres; un 56,8% del GE y un 38,6% del GC asumen riesgos y decisiones importantes; un 56,8% del GE y un 47,7% del GC saben integrarse a grupos; un 54,5% del GE y un 47,7% del GC tienen cultura del ahorro.

Tabla 29
Nivel del empoderamiento en la autoeficacia, en mujeres víctimas de violencia de pareja durante los momentos del estudio, en Pillco Marca, Perú

Nivel del empoderamiento en la autoeficacia	Intervención	n = 44 Grupos			
		Experimental		Control	
		fi	%	fi	%
Alto	Pre	8	18,2	6	13,6
	Pos	19	43,2	5	11,4
Moderado	Pre	16	36,4	25	56,8
	Pos	12	27,3	26	59,1
Bajo	Pre	20	45,5	13	29,5
	Pos	13	29,5	13	29,5

Figura 10
Nivel del empoderamiento en la autoeficacia, en mujeres víctimas de violencia de pareja durante los momentos del estudio, en Pillco Marca, Perú



En la Tabla 29 y Figura 10, respecto al nivel del empoderamiento en la autoeficacia en mujeres víctimas de violencia durante los momentos del estudio, se apreció que el GE tiene un nivel alto en la post-intervención, donde asciende de 18,2% en la pre-intervención a 43,2% en la post-intervención; mientras que, en el GC se evidencia una ligera disminución, de 13,6% en la pre-intervención a 11,4% en la post-intervención.

Por otro lado, se aprecia que en el GE, el nivel bajo de empoderamiento disminuye de 45,5% a 29,5%. En tanto, el GC mantiene la misma proporción (29,5%).

Tabla 30
Empoderamiento económico de la mujer víctima de violencia de pareja durante la pre-intervención en Pillco Marca, Perú

Empoderamiento económico	n = 44			
	Grupos			
	Experimental		Control	
	fi	%	fi	%
Decide sobre en qué gastar los ingresos familiares				
Sí	31	70,5	36	81,8
No	13	29,5	8	18,2
Tiene el control sobre los recursos materiales para atender sus prioridades de la familia				
Sí	26	59,1	30	68,2
No	18	40,9	14	31,8
Decide las compras grandes del hogar				
Sí	14	31,8	18	40,9
No	30	68,2	26	59,1
Decide las compras diarias del hogar				
Sí	29	65,9	32	72,7
No	15	24,1	12	27,3
Decide sobre el dinero que gana				
Sí	37	84,1	38	86,4
No	7	15,9	6	13,6
Decide sobre el dinero que gana su pareja				
Sí	34	77,3	36	81,8
No	10	22,7	8	18,2
Muestra desinterés por quien gana más dinero en el hogar				
Sí	18	40,9	17	38,6
No	26	59,1	27	61,4
Ahorra, y lo destina para la seguridad económica del hogar				
Sí	27	61,4	33	75,0
No	17	38,6	11	25,0
Promueve la inclusión de la mujer en el mercado laboral				
Sí	23	52,3	31	70,5
No	21	47,7	13	29,5

En la Tabla 30, respecto al empoderamiento económico de la mujer víctima de violencia de pareja durante la pre-intervención, se observa que un 68,2% del GE y un 59,1% del GC no deciden las compras grandes del hogar; un 59,1% del GE y un 61,4% del GC no muestran desinterés por quien gana más dinero en el hogar; un 47,7% del GE y un 29,5% del GC no promueven la inclusión de la mujer en el mercado laboral; un 40,9% del GE y un 31,8% del GC no tienen el control sobre los recursos materiales para atender sus prioridades de la familia.

Tabla 31
Empoderamiento económico de la mujer víctima de violencia de pareja durante la post-intervención en Pillco Marca, Perú

Empoderamiento económico	n = 44			
	Grupos			
	Experimental		Control	
	fi	%	fi	%
Decide sobre en qué gastar los ingresos familiares				
Sí	36	81,8	36	81,8
No	8	18,2	8	18,2
Tiene el control sobre los recursos materiales para atender sus prioridades de la familia				
Sí	31	70,5	26	59,1
No	13	29,5	18	40,9
Decide las compras grandes del hogar				
Sí	19	43,2	14	31,8
No	25	56,8	30	68,2
Decide las compras diarias del hogar				
Sí	33	75,0	32	72,7
No	11	25,0	12	27,3
Decide sobre el dinero que gana				
Sí	34	77,3	36	81,8
No	10	22,7	8	18,2
Decide sobre el dinero que gana su pareja				
Sí	37	84,1	33	75,0
No	7	15,9	11	25,0

Muestra desinterés por quien gana más dinero en el hogar				
Sí	30	68,2	16	36,4
No	14	31,8	28	63,6
Ahorra, y lo destina para la seguridad económica del hogar				
Sí	35	79,5	31	70,5
No	9	20,5	13	29,5
Promueve la inclusión de la mujer en el mercado laboral				
Sí	39	88,6	22	50,0
No	5	11,4	22	50,0

En la Tabla 31, referente al empoderamiento económico de la mujer víctima de violencia de pareja durante la post-intervención, se observa que: un 88,6% del GE y un 50% del GC promueven la inclusión de la mujer en el mercado laboral; un 84,1% del GE y un 75% del GC deciden sobre el dinero que gana su pareja; ambos grupos, en una misma proporción, deciden sobre en qué gastar los ingresos familiares (81,8%); un 79,5% del GE y un 70,5% del GC ahorra su dinero y lo destina para la seguridad económica de su hogar; un 70,5% del GE y un 59,1% del GC tienen el control sobre los recursos materiales para atender sus prioridades de la familia; un 68,2% del GE y un 36,4% del GC muestran desinterés por quien gana más dinero en el hogar.

Tabla 32
Empoderamiento familiar/interpersonal de la mujer víctima de violencia de pareja durante la pre-intervención en Pillco Marca, Perú

Empoderamiento familiar/interpersonal	n = 44			
	Grupos			
	Experimental		Control	
	fi	%	fi	%
Decide sobre método anticonceptivo utilizado entre la pareja				
Sí	23	52,3	27	61,4
No	21	47,7	17	38,6
Decide sobre el cuidado de su salud				
Sí	16	36,4	19	43,2
No	28	63,6	25	56,8

Decide sobre la comida que se debe cocinar				
Sí	26	59,1	33	75,0
No	18	40,9	11	25,0
Rechaza tener relaciones si no quiere				
Sí	23	52,3	28	63,6
No	21	47,7	16	36,4
Evita ser golpeada				
Sí	18	40,9	16	36,4
No	26	59,1	28	63,6

En la Tabla 32, sobre el empoderamiento familiar/interpersonal de la mujer víctima de violencia de pareja durante la pre-intervención, se observa que: un 63,6% del GE y un 56,8% del GC no deciden sobre el cuidado de su salud; un 59,1% del GE y un 63,6% del GC no evitan ser golpeadas; un 47,7% del GE y un 38,6% del GC no deciden sobre el método anticonceptivo utilizado entre la pareja; un 52,3% del GE y un 63,6% del GC no rechazan tener relaciones cuando no quieren.

Tabla 33
Empoderamiento familiar/interpersonal de la mujer víctima de violencia de pareja durante la post-intervención en Pillco Marca, Perú

Empoderamiento familiar/interpersonal	n = 44			
	Grupos			
	Experimental		Control	
	fi	%	fi	%
Decide sobre método anticonceptivo utilizado entre la pareja				
Sí	32	72,7	23	52,3
No	12	27,3	21	47,7
Decide sobre el cuidado de su salud				
Sí	33	75,0	16	36,4
No	11	25,0	28	63,6
Decide sobre la comida que se debe cocinar				
Sí	30	68,2	33	75,0
No	14	31,8	11	25,0

Rechaza tener relaciones si no quiere				
Sí	25	56,8	26	59,1
No	19	43,2	18	40,9
Evita ser golpeada				
Sí	26	59,1	16	36,4
No	18	40,9	28	63,6

En la Tabla 33, en relación al empoderamiento familiar/interpersonal de la mujer víctima de violencia de pareja durante la post-intervención, se aprecia que: un 75,0% del GE y un 36,4% del GC deciden sobre el cuidado de su salud; un 72,7% del GE y un 52,3% del GC deciden sobre el método anticonceptivo utilizado entre la pareja; un 59,1% del GE y un 36,4% del GC evitan ser golpeadas.

Tabla 34. Empoderamiento sociocultural de la mujer víctima de violencia de pareja durante la pre-intervención en Pillco Marca, Perú

Empoderamiento sociocultural	n = 44			
	Grupos			
	Experimental		Control	
	fi	%	fi	%
Decide sobre las visitas familiares				
Sí	15	34,1	15	34,1
No	29	65,9	29	65,9
Su pareja le consulta su opinión				
Sí	20	45,5	27	61,4
No	24	54,5	17	38,6
Su pareja respeta sus deseos				
Sí	19	43,2	22	50,0
No	25	56,8	22	50,0
Su pareja respeta sus derechos				
Sí	30	68,2	29	65,9
No	14	31,8	15	34,1
No está de acuerdo en que se golpee a la mujer				
Sí	24	54,5	29	65,9
No	20	45,5	15	34,1

Toma decisiones en la participación de las mujeres en organizaciones que contribuirán a solucionar los problemas de las mujeres emprendedoras y micro-empresarias				
Sí	27	61,4	25	56,8
No	17	38,6	19	43,2

En la Tabla 34, sobre el empoderamiento sociocultural de la mujer víctima de violencia de pareja durante la pre-intervención, una misma proporción de ambos grupos no deciden sobre las visitas familiares (65,9%). También, un 56,8% del GE y un 50% del GC refieren que su pareja no respeta sus deseos. Así mismo, un 54,5% del GE y un 38,6% del GC refieren que su pareja no considera su opinión.

Tabla 35. Empoderamiento sociocultural de la mujer víctima de violencia de pareja durante la post-intervención en Pillco Marca, Perú

Empoderamiento sociocultural	n = 44			
	Grupos			
	Experimental		Control	
	fi	%	fi	%
Decide sobre las visitas familiares				
Sí	27	61,4	13	29,5
No	17	38,6	31	70,5
Su pareja le consulta su opinión				
Sí	30	68,2	23	52,3
No	14	31,8	21	48,7
Su pareja respeta sus deseos				
Sí	33	75,0	19	43,2
No	11	25,0	25	56,8
Su pareja respeta sus derechos				
Sí	35	79,5	28	63,6
No	9	20,5	16	36,4
No está de acuerdo en que se golpee a la mujer				
Sí	29	65,9	27	61,4
No	15	34,1	17	38,6

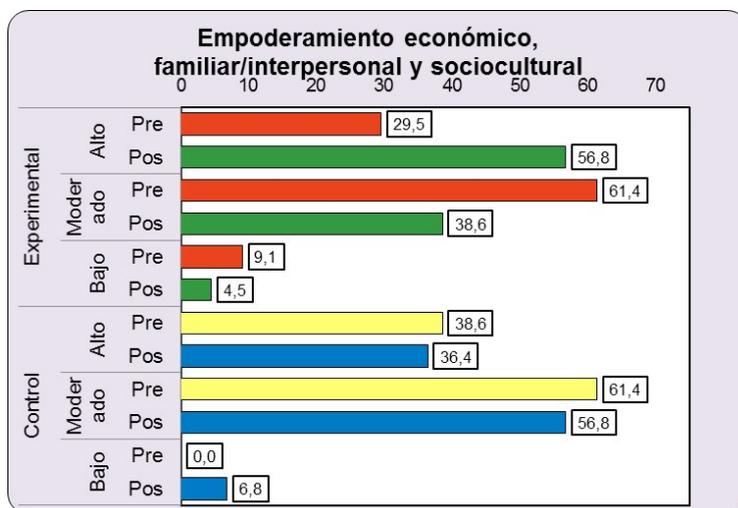
Toma decisiones en la participación de las mujeres en organizaciones que contribuirán a solucionar los problemas de las mujeres emprendedoras y micro- empresarias				
Sí	30	68,2	24	54,5
No	14	31,8	20	45,5

En la Tabla 35, acerca del empoderamiento sociocultural de la mujer víctima de violencia de pareja durante la post-intervención, se aprecia que: un 79,5% del GE y un 63,6% del GC refieren que su pareja respeta sus derechos; un 75,0% del GE y un 43,2% del GC refieren que su pareja respeta sus deseos; un 68,2% del GE y un 54,5% del GC toman decisiones en la participación de organizaciones que contribuirán a solucionar los problemas de las mujeres emprendedoras y microempresarias; y un 68,2% del GE y un 52,3% del GC indican que su pareja considera su opinión.

Tabla 36
Nivel del empoderamiento económico, familiar/interpersonal y sociocultural de la mujer víctima de violencia de pareja durante los momentos del estudio en Pillco Marca, Perú

Nivel del empoderamiento económico, familiar/interpersonal y sociocultural	Intervención	n = 44 Grupos			
		Experimental		Control	
		fi	%	fi	%
Alto	Pre	13	29,5	17	38,6
	Pos	25	56,8	16	36,4
Moderado	Pre	27	61,4	27	61,4
	Pos	17	38,6	25	56,8
Bajo	Pre	4	9,1	0	0,0
	Pos	2	4,5	3	6,8

Figura 11
Nivel de empoderamiento económico, familiar/interpersonal y sociocultural de la mujer víctima de violencia de pareja durante los momentos del estudio, en Pillco Marca, Perú



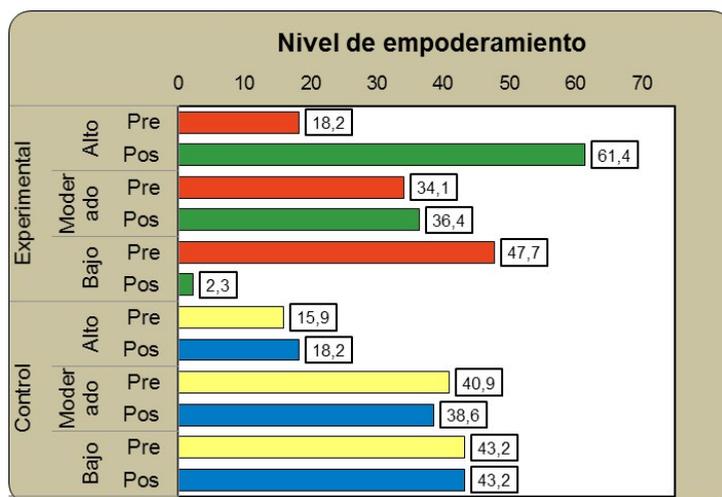
En la Tabla 36 y Figura 11, sobre el nivel de empoderamiento económico, familiar/interpersonal y sociocultural de la mujer víctima de violencia durante los momentos del estudio, se aprecia que el GE muestra un nivel alto de empoderamiento en la post-intervención, donde asciende de 29,5% en la pre-intervención a 56,8% en la post-intervención; mientras que, en el GC el nivel alto disminuye de 38,6% a 36,4%.

Por otro lado, se observa que en el GE disminuye el nivel bajo de empoderamiento, de 9,1% a 4,5%. En tanto, en el GC el nivel bajo aumenta de 0% a 6,8%.

Tabla 37
Nivel del empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja durante los momentos del estudio en Pillco Marca, Perú

Nivel del empoderamiento	Intervención	n = 44 Grupos			
		Experimental		Control	
		fi	%	fi	%
Alto	Pre	8	18,2	7	15,9
	Pos	27	61,4	8	18,2
Moderado	Pre	15	34,1	18	40,9
	Pos	16	36,4	17	38,6
Bajo	Pre	21	47,7	19	43,2
	Pos	1	2,3	19	43,2

Figura 12
Nivel del empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja durante los momentos del estudio en Pillco Marca, Perú



En la Tabla 37 y Figura 12, respecto al nivel de empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja durante los momentos del estudio, se aprecia que el GE evidencia un nivel alto de empoderamiento en la post-intervención, donde asciende de 18,2% en la pre-intervención a 61,4% en la post-intervención, en tanto el GC evidencia un ligero ascenso, de 15,9% a 18,2%.

Por otro lado, se observa que en el GE disminuye el nivel bajo de empoderamiento, de 47,7% asciende a 2,3%; mientras que, en el GC se mantiene durante la pre y post intervención (43,2%).

- *Comprobación de hipótesis*

Tabla 38
Prueba de normalidad de Shapiro-Wilk para las distribuciones de contraste de las variables en estudio antes y después de la intervención de la mujer víctima de violencia de pareja en Pillco Marca, Perú

Distribuciones de contraste	Grupos	Intervención	Shapiro-Wilk	
			S	p-valor
Empoderamiento	Experimental	Pre	0,299	0,000
		Pos	0,388	0,000
	Control	Pre	0,273	0,000
		Pos	0,273	0,000
Auto reconocimiento de la igualdad de la relación de pareja	Experimental	Pre	0,302	0,000
		Pos	0,363	0,000
	Control	Pre	0,374	0,000
		Pos	0,386	0,000
Autoconciencia y auto reconocimiento de sus derechos	Experimental	Pre	0,376	0,000
		Pos	0,304	0,000
	Control	Pre	0,369	0,000
		Pos	0,355	0,000
Usar el poder adecuadamente	Experimental	Pre	0,299	0,000
		Pos	0,274	0,000
	Control	Pre	0,312	0,000
		Pos	0,299	0,000
Autovalorarse	Experimental	Pre	0,221	0,000
		Pos	0,277	0,000
	Control	Pre	0,286	0,000
		Pos	0,320	0,000
Autoeficacia	Experimental	Pre	0,286	0,000
		Pos	0,240	0,000
	Control	Pre	0,302	0,000
		Pos	0,286	0,000
Económico, familiar y sociocultural	Experimental	Pre	0,339	0,000
		Pos	0,359	0,000
	Control	Pre	0,397	0,000
		Pos	0,327	0,000

Respecto a las distribuciones que contrastan las variables con el planteamiento de las hipótesis de investigación, y teniendo la necesidad de cumplir con el requisito indispensable para medidas paramétricas, según el contraste de Shapiro-Wilk, se observó que los resultados son *no normales* (p -valor $< 0,050$), y dado que el objetivo del estudio fue relacionar distribuciones, se empleó la prueba U de Mann-Whitney, siendo el elegido para probar la hipótesis.

- *Análisis inferencial del empoderamiento de las mujeres víctimas de violencia de pareja del grupo experimental según momentos de la intervención*

Tabla 39
Comparación entre el pre y post-intervención del empoderamiento de la mujer, en el grupo experimental, utilizando la prueba U de Mann-Whitney

Momentos del estudio	Empoderamiento de la mujer			Estadístico de contraste	
	Rango promedio	Suma de rangos	N	U	p-valor
Pre	31,35	1379,50	44	389,50	0,000
Post	57,65	2536,50	44		

El resultado muestra diferencias entre los momentos del estudio (pre y post-intervención) con un valor U de Mann-Whitney = 389,50 ($p = 0,000$); por lo que se tuvo que rechazar la hipótesis nula. Además, la post-intervención revela rangos superiores, demostrando que la estrategia de intervención es efectiva en el empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja, en razón de que las calificaciones finales son consecuencia de estas condiciones.

Tabla 40

Comparación entre la pre y post-intervención del empoderamiento: autoreconocimiento de la igualdad en la relación de pareja, en el grupo experimental, utilizando la prueba U de Mann-Whitney

Momentos del estudio	Empoderamiento del auto reconocimiento de la igualdad en la relación de pareja			Estadístico de contraste	
	Rango promedio	Suma de rangos	N	U	p-valor
Pre	34,43	1515,00	44	525,00	0,000
Post	54,57	2401,00	44		

Respecto al empoderamiento en la dimensión: autoreconocimiento de la igualdad en la relación de pareja, se observan diferencias entre los momentos del estudio (pre y post intervención) con un valor U de Mann-Whitney = 525,00 ($p = 0,000$), por lo que se tuvo que rechazar la hipótesis nula. Además, los rasgos superiores de la post-intervención, demuestra que la estrategia de intervención es efectiva en el empoderamiento de esta dimensión, en razón de que las calificaciones finales son consecuencia de estas condiciones.

Tabla 41

Comparación entre la pre y post-intervención del empoderamiento: autoconciencia y autoreconocimiento de sus derechos, en el grupo experimental, utilizando la prueba U de Mann-Whitney

Momentos del estudio	Empoderamiento de la autoconciencia y auto reconocimiento de sus derechos			Estadístico de contraste	
	Rango promedio	Suma de rangos	N	U	p-valor
Pre	31,00	1364,00	44	374,00	0,000
Post	58,00	2552,00	44		

En la Tabla 41, sobre el empoderamiento en la dimensión: autoconciencia y autoreconocimiento de sus derechos, se observan diferencias entre los momentos del estudio (pre y post-intervención) con un valor U de Mann-Whitney = 374,00 ($p = 0,000$), por lo que se tuvo que rechazar la hipótesis nula. Además, la post-intervención revela rangos superiores, demostrando que la estrategia de intervención es efectiva en el

empoderamiento de esta dimensión, en razón de que las calificaciones finales son consecuencia de estas condiciones.

Tabla 42
Comparación entre el pre y post-intervención del empoderamiento: usar el poder adecuadamente, en el grupo experimental, utilizando la prueba U de Mann-Whitney

Momentos del estudio	Empoderamiento usa el poder adecuadamente			Estadístico de contraste	
	Rango promedio	Suma de rangos	N	U	p-valor
Pre	35,49	1561,50	44	571,50	0,000
Post	53,51	2354,50	44		

En relación con el empoderamiento en la dimensión: usa el poder adecuadamente, se observan diferencias entre los momentos del estudio (pre y post-intervención) con un valor U de Mann-Whitney = 571,50 ($p = 0,000$), por lo que se tuvo que rechazar la hipótesis nula. Además, la post-intervención revela rangos superiores, demostrando que la estrategia de intervención es efectiva en el empoderamiento de esta dimensión, en razón de que las calificaciones finales son consecuencia de estas condiciones.

Tabla 43
Comparación entre la pre y post-intervención del empoderamiento: autovalorarse, en el grupo experimental, utilizando la prueba U de Mann-Whitney

Momentos del estudio	Empoderamiento de auto valorarse			Estadístico de contraste	
	Rango promedio	Suma de rangos	N	U	p-valor
Pre	42,30	1861,00	44	871,00	0,384
Post	46,70	2055,00	44		

Respecto al empoderamiento en la dimensión autovalorarse, se observan diferencias entre los momentos del estudio (pre y post-intervención) con un valor U de Mann-Whitney = 871,00 ($p = 0,384$), por lo que no se tienen suficientes argumentos para rechazar la hipótesis nula. En

consecuencia, se afirma que la estrategia de intervención no facilita el empoderamiento en esta dimensión.

Tabla 44
Comparación entre la pre y post-intervención del empoderamiento: autoeficacia, en el grupo experimental, utilizando la prueba U de Mann-Whitney

Momentos del estudio	Empoderamiento de la autoeficacia			Estadístico de contraste	
	Rango promedio	Suma de rangos	N	U	p-valor
Pre	38,64	1700,00	44	710,00	0,022
Post	50,36	2216,00	44		

En la Tabla 44 acerca del empoderamiento en la dimensión autoeficacia, se observan diferencias entre los momentos del estudio (pre y post-intervención) con un valor U de Mann-Whitney = 710,00 ($p = 0,022$), por lo que se tuvo que rechazar la hipótesis nula. Además, un rango de 38,64 en la pre-intervención y 50,36 en la post-intervención, demuestra que la estrategia de intervención es efectiva en el empoderamiento de esta dimensión, en razón de que las calificaciones finales son consecuencia de estas condiciones.

Tabla 45
Comparación entre la pre y post-intervención del empoderamiento económico, familiar y sociocultural, en el grupo experimental, utilizando la prueba U de Mann-Whitney

Momentos del estudio	Empoderamiento económico, familiar y sociocultural			Estadístico de contraste	
	Rango promedio	Suma de rangos	N	U	p-valor
Pre	38,34	1687,00	44	697,00	0,011
Post	50,66	2229,00	44		

En cuanto al empoderamiento en la dimensión económica, familiar y sociocultural, se observan diferencias entre los momentos del estudio (pre y post-intervención) con un valor U de Mann-Whitney = 697,00 ($p = 0,011$), por lo que se tuvo que rechazar la hipótesis nula. Además, un

rango de 38,64 en la pre-intervención y 50,36 en la post- intervención, demuestra que la estrategia de intervención es efectiva en el empoderamiento de esta dimensión.

- *Análisis inferencial del empoderamiento de las mujeres víctimas de violencia de pareja entre los grupos experimental y control durante la post-intervención*

Tabla 46
Comparación entre los grupos experimental y control del empoderamiento de las mujeres durante la post-intervención, utilizando la prueba U de Mann-Whitney

Grupos y momento post intervención	Empoderamiento			Estadístico de contraste	
	Rango promedio	Suma de rangos	N	U	p-valor
Experimental	57,26	2519,50	44	406,50	0,000
Control	31,74	1396,50	44		

En relación con la comparación entre los grupos del empoderamiento durante la post-intervención, se observan diferencias significativas entre ambos grupos con un valor U de Mann Whitney = 406,50 (p = 0,000), por lo que se tuvo que rechazar la hipótesis nula. Además, un rango de 31,74 en el grupo control y 57,26 en el grupo experimental, demuestra que la estrategia de intervención es efectiva en el empoderamiento de las mujeres del grupo experimental, debido a que las calificaciones finales son consecuencia de estas condiciones.

Tabla 47
Comparación entre los grupos experimental y control del empoderamiento en la dimensión: autoreconocimiento de la igualdad en la relación de pareja, durante la post-intervención, utilizando la prueba U de Mann-Whitney

Grupos y momento post intervención	Auto reconocimiento de la igualdad en la relación de pareja			Estadístico de contraste	
	Rango promedio	Suma de rangos	N	U	p-valor
Experimental	58,18	2560,00	44	366,00	0,000
Control	30,82	1356,00	44		

En relación con la comparación entre los grupos del empoderamiento en la dimensión autoreconocimiento de la igualdad en la relación de pareja durante la post-intervención, se observan diferencias significativas entre ambos grupos con un valor U de Mann-Whitney = 366,00 ($p = 0,000$), por lo que se tuvo que rechazar la hipótesis nula. Además, un rango de 30,82 en el grupo control y 58,18 en el grupo experimental, demuestra que la estrategia de intervención es efectiva en el empoderamiento de esta dimensión, debido a que las calificaciones finales son consecuencia de estas condiciones.

Tabla 48
Comparación entre los grupos experimental y control del empoderamiento en la dimensión: autoconciencia y autoreconocimiento de sus derechos, durante la post-intervención, utilizando la prueba U de Mann-Whitney

Grupos y momento post intervención	Autoconciencia y autorreconocimiento de sus derechos			Estadístico de contraste	
	Rango promedio	Suma de rangos	N	U	p-valor
Experimental	55,07	2423,00	44	503,00	0,000
Control	33,93	1493,00	44		

En relación a la comparación entre los grupos, el empoderamiento en la dimensión autoconciencia y autoreconocimiento de sus derechos durante la post-intervención, se observan diferencias significativas entre ambos grupos con un valor U de Mann-Whitney = 503,00 ($p = 0,000$), por lo que se tuvo que rechazar la hipótesis nula. Además, un rango de 33,93 en el grupo control y 55,07 en el grupo experimental, demuestra que la estrategia de intervención es efectiva en el empoderamiento de esta dimensión, debido a que las calificaciones finales son consecuencia de estas condiciones.

Tabla 49

Comparación entre los grupos experimental y control del empoderamiento en la dimensión: usar el poder adecuadamente, durante la post-intervención, utilizando la prueba U de Mann-Whitney

Grupos y momento post intervención	Usa el poder adecuadamente			Estadístico de contraste	
	Rango promedio	Suma de rangos	N	U	p-valor
Experimental	53,94	2373,50	44	552,50	0,000
Control	35,06	1542,50	44		

En relación a la comparación entre los grupos, el empoderamiento en la dimensión usar el poder adecuadamente, durante la post-intervención, se observan diferencias significativas entre ambos grupos con un valor U de Mann-Whitney = 552,50 ($p = 0,000$), por lo que se tuvo que rechazar la hipótesis nula. Además, un rango de 35,06 en el grupo control y 53,94 en el grupo experimental, demuestra que la estrategia de intervención es efectiva en el empoderamiento de esta dimensión, en razón de que las calificaciones finales son consecuencia de estas condiciones.

Tabla 50

Comparación entre los grupos experimental y control del empoderamiento en la dimensión: autovalorarse durante la post-intervención, utilizando la prueba U de Mann-Whitney

Grupos y momento post intervención	Autovalorarse			Estadístico de contraste	
	Rango promedio	Suma de rangos	N	U	p-valor
Experimental	44,52	1959,00	44	967,00	0,993
Control	44,48	1957,00	44		

En la comparación entre los grupos del empoderamiento en la dimensión autovalorarse durante la post-intervención, se observan en ambos grupos un valor U de Mann-Whitney = 967,00 ($p = 0,993$), por lo que no se pudo rechazar la hipótesis nula. Además, un rango de 44,48 en el grupo control y 44,52 en el grupo experimental, demuestra que la estrategia de intervención no es efectiva en el empoderamiento de esta dimensión, en razón de que las calificaciones finales son consecuencia de estas condiciones.

Tabla 51

Comparación entre los grupos experimental y control del empoderamiento en la dimensión: autoeficacia durante la post-intervención, utilizando la prueba U de Mann-Whitney

Grupos y momento post intervención	Autoeficacia			Estadístico de contraste	
	Rango promedio	Suma de rangos	N	U	p-valor
Experimental	49,43	2175,00	44	751,00	0,053
Control	39,57	1741,00	44		

En relación a la comparación entre los grupos, el empoderamiento en la dimensión autoeficacia durante la post-intervención, se observa en ambos grupos un valor U de Mann-Whitney = 751,00 ($p = 0,053$), por lo que no se rechazó la hipótesis nula. Además, un rango de 39,57 en el grupo control y 49,43 en el grupo experimental, demuestra que la estrategia de intervención no es efectiva en el empoderamiento de esta dimensión.

Tabla 52

Comparación entre los grupos experimental y control del empoderamiento en la dimensión: económica, familiar y sociocultural, durante la post-intervención, utilizando la prueba U de Mann-Whitney

Grupos y momento post intervención	Económico, familiar y sociocultural			Estadístico de contraste	
	Rango promedio	Suma de rangos	N	U	p-valor
Experimental	49,01	2156,50	44	769,50	0,062
Control	39,99	1759,50	44		

En cuanto a la comparación entre los grupos del empoderamiento en la dimensión económica, familiar y sociocultural durante la post-intervención, se observa un valor U de Mann-Whitney = 769,50 ($p = 0,062$), por lo que no se pudo rechazar la hipótesis nula. Además, un rango de 39,99 en el grupo control y 49,01 en el grupo experimental, demuestra que la estrategia de intervención no es efectiva en el empoderamiento de esta dimensión.

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Este estudio investigativo partió de la premisa de que la violencia se puede prevenir, esto basado en fundamentos científicos vigentes, también llamadas evidencia o datos probatorios. Cada variable considerada en el empoderamiento se centra en una estrategia general de prevención y, bajo esa perspectiva, analiza los datos sobre la eficacia de las intervenciones específicas. Una de las estrategias de prevención de la violencia contra la mujer que se ajusta a la realidad del estudio es incentivar la igualdad de género, así como el cambio de normas culturales y sociales que propician la violencia.

Por otro parte, el empoderamiento y la autonomía son procesos inseparables en el desarrollo de las mujeres, debido a que lo primero permite lo segundo y viceversa; sin embargo, no existe empoderamiento si no se tiene la libertad para usarlo y no se puede tener libertad si no se cuenta con poder de decisión. A su vez, el empoderamiento permite entender la inequidad aprendida y sacarlos a la luz, constituyendo un paso fundamental para generar cambios en la persona y en su entorno.

Así mismo, LAFUENTE³⁵ recomienda que los programas de intervención con mujeres tengan como objetivo impulsar su autoestima, propugnando cambios externos e internos que potencien las incidencias de las mujeres en su propia vida; así como lograr el empoderamiento personal y colectivo de las mujeres, facilitando que la satisfacción de sus necesidades y la defensa de sus intereses, y que ella misma sea la principal promotora de su sentido de vida, de su desarrollo y enriquecimiento vital, de sus libertades y de su placer.

A continuación, se interpretan y comentan los hallazgos de la investigación realizada:

En un análisis general se hallaron diferencias significativas durante la pre y post-intervención en el grupo experimental, respecto al empoderamiento de la mujer víctima de violencia de la pareja. Este empoderamiento se debe a la pertinencia de la estrategia de intervención tanto individual como grupal, que propiciaron cambios de conciencia.

35 EUGENIA LAFUENTE BOLUFER. "Intervención grupal con mujeres víctimas de violencia de género: Taller Creciendo Juntas" (tesis de maestría), Castellón, España, Universidad Jaume I, 2015, disponible en [http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/161071/TFM_Lafuente%20Bolufer_Eugenia.pdf?sequence=1].

Además, la metodología experimental aplicada estuvo encaminada a potenciar el empoderamiento activando en la persona aspectos cognitivos, emocionales y actitudinales, para autogenerar cambios, sin imposiciones, movilizándolo el interés de la propia persona.

Este hecho responde al papel activo que asumieron las mujeres en su empoderamiento, lo que concuerda con los hallazgos de MURGUIALDAY, quien demostró que: “aspectos como la capacidad para obtener ingresos, tener derechos de propiedad o saber leer y escribir, contribuyen positivamente a reforzar la voz y la agencia de las mujeres a través de su independencia y del aumento de su poder”³⁶. Por consiguiente, incentivar el empoderamiento en los grupos de mujeres ayuda a que tengan las herramientas necesarias para mejorar su realidad y lograr encaminarse hacia el desarrollo local, como por ejemplo, el estudio en las universidades; además, puede lograr pautas de comportamiento que mejoren las relaciones entre hombres y mujeres, evitando la violencia.

Aunque los procesos de empoderamiento se han dado en muchos grupos oprimidos o desfavorecidos, su mayor desarrollo se ha producido en relación a las mujeres. Desde los grupos feministas, el empoderamiento de las mujeres incluye tanto en cambio individual, como el cambio de los procesos y estructuras que reproducen la situación desfavorecida y subordinada de las mujeres. Sin embargo, ha de quedar muy claro que esta manera de empoderamiento no conlleva la dominación de los otros, sino la adquisición de recursos, conciencia y habilidades para acabar con la situación injusta que viven las mujeres a nivel global, y formar parte de la sociedad como ciudadanas en igualdad real de condiciones y con plenos derechos.

Por otro lado, para alcanzar el empoderamiento, las mujeres no sólo deben poseer capacidades equitativas, tener acceso a las oportunidades y disfrutar de seguridad, sino que deben disponer de los medios necesarios para ello y así tener la posibilidad de elegir y tomar decisiones sobre sus condiciones de vida. La esencia del concepto de empoderamiento de las mujeres radica en la habilidad que tengan las mujeres para controlar su propio destino. En consecuencia, el empoderamiento

36 CLARA MURGUIALDAY MARTÍNEZ. *Empoderamiento de las mujeres: Conceptualización y estrategias*, Venezuela, Centro de Justicia y Paz –CEPAZ–, 2006, disponible en [<https://www.vitoria-gasteiz.org/wb021/http/contenidosEstaticos/adjuntos/es/16/23/51623.pdf>], p. 23.

es mayor que la suma de las partes que componen la igualdad entre los géneros, a pesar de que conseguir la igualdad entre ellos es el paso crítico de este proceso.

Uno de los programas, que refuerza el presente hallazgo es la evaluación de resultados del programa de Intervención con Microfinanciación para el Sida y la Equidad de Género (IMAGE, por sus siglas en inglés) en Sudáfrica, enfocado por la Organización Mundial de la Salud, la cual se dirige a mujeres que viven en estado de pobreza de las zonas rurales y asocia un programa con sesiones de capacitación y desarrollo de habilidades en la prevención de la infección por el VIH y sobre las creencias culturales y normas de género; promoviendo la participación de la comunidad con el objetivo de vincular a los hombres y los niños. Así mismo, este programa procura que las mujeres mejoren sus oportunidades laborales, aumenten su influencia en las decisiones domésticas y su capacidad de resolver los conflictos conyugales, fortalecer sus redes sociales y disminuir la transmisión del VIH.

Dos años después de finalizado el programa, las participantes notificaron haber padecido 55% menos actos de violencia infligida por la pareja en los 12 meses anteriores, en comparación con las integrantes de un grupo de referencia. Además, las participantes tuvieron más probabilidades de manifestar su desacuerdo con las declaraciones de aprobación de la violencia física y sexual contra la pareja (52% de las participantes frente a 36% del grupo de referencia)³⁷.

La experiencia de GARCÍA³⁸ argumenta que la intervención efectuada produjo modificaciones de la situación inicial comparada con la situación final, ya que logró dotar de algunas herramientas de empoderamiento a las participantes del proyecto a través de la realización de las actividades del taller. Mientras que MONTEJO aporta experiencias de empoderamiento y señala que:

37 ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. *Prevención de la violencia sexual y violencia infligida por la pareja contra las mujeres: Qué hacer y cómo obtener evidencias*, Washington, OPS, 2010, disponible en [https://oig.cepal.org/sites/default/files/9789275316351_spa.pdf], p. 53.

38 GARCÍA MEZA. "Modelo de intervención de trabajo social en atención a mujeres víctimas de violencia de pareja...", cit.

La cultura es construida por hombres y mujeres y que puede cambiarse con el tiempo. Romper con lo establecido para su género y organizarse, salir de su casa para capacitarse, participar en reuniones de su asociación y asumir algún cargo, expresar sus ideas, motivar la formación de sus hijas, compartir algunas responsabilidades con su esposo, manejar sus proyectos, son algunos cambios en las organizadas³⁹.

Por otra parte, en un segundo análisis y durante la pre y post-intervención del grupo experimental, la estrategia de intervención logró el empoderamiento de la mujer según dimensiones: autoreconocimiento de la igualdad en la relación de pareja, autoconciencia y autoreconocimiento de sus derechos, usar el poder adecuadamente, autoeficacia, y en lo económico, familiar y sociocultural, ($U = 525,00; 374,00; 571,50; 710,00;$ y $697,00$ respectivamente con $p \leq 0,05$). Estos hallazgos posibilitan en la mujer la igualdad y el equilibrio en relación de pareja, expresada en el respeto por la pareja hacia la mujer, es decir, la escucha sin juzgarla, la apoya y la comprende, reconoce y valora sus opiniones, sus decisiones, su espacio, su tiempo, sus habilidades, sus esfuerzos y su trabajo. Además de brindarle confianza y apoyo en sus proyectos, respeta sus sentimientos, sus actividades, sus amistades, sus creencias y nunca la desautoriza frente a los hijos. Así como también la responsabilidad será compartida entre la pareja para la justa distribución de las tareas domésticas, tomando juntos las decisiones familiares y siendo equitativos.

Se ha podido comprobar que las organizaciones de mujeres y la promoción de proyectos productivos son una estrategia alternativa de desarrollo para impulsar el empoderamiento de las mujeres en diferentes áreas de su vida, en la medida en que tengan componentes de empleo y capacitación sobre género. La activa participación en un grupo o en otras actividades fuera del hogar y el compartir problemas entre mujeres y la generación de ingresos tiene un impacto positivo en su situación de subordinación, fortaleciendo su autonomía e independencia.

En un tercer análisis se comprobó que la estrategia tiene efecto en el empoderamiento en el grupo experimental respecto al control durante la post-intervención según las dimensiones: autoreconocimiento de la igualdad entre la pareja, autoconciencia y autoreconocimiento de sus derechos y en usar el poder adecuadamente ($U = 366,00; 503,00$ y

39 MONTEJO DELGADO. "Empoderamiento y autonomía de mujeres campesinas de Musa, Las Margaritas, Chiapas, México", cit., p. 102.

552,50 respectivamente con $p \leq 0,05$). No hubo efecto en las dimensiones autovalorarse, autoeficacia, económica, familiar y sociocultural ($U = 967,00$; $751,00$; y $769,50$ respectivamente con $p \geq 0,05$).

Es importante acotar que la igualdad de mujeres y hombres es un principio jurídico, ético y político universal, enraizado en la sociedad latinoamericana, presente en la relación interpersonal y reconocida en diversos textos internacionales sobre derechos humanos. Del mismo modo, los seres humanos son seres bio-psico-sociales, es decir, poseen un cuerpo biológico y una capacidad mental que promueve la reflexión y las decisiones sobre su futuro, a la vez que gozan de una facultad de interrelación y establecimiento de lazos afectivos con los demás para poder vivir en armonía. Cada vez que una mujer es agredida de forma física o psicológica, se atenta contra esos tres aspectos elementales y se vulnera los derechos fundamentales como persona, acarreando costos no sólo a nivel individual sino a nivel social. No es casual que desde 1993, el Estado peruano haya reconocido la violencia familiar como un obstáculo estructural que vulnera los derechos humanos de la ciudadanía.

Por consiguiente, se comprueba que las mujeres con una adecuada autovaloración, tienden a ser más independientes, confiadas, optimistas, autodeterminadas y están en condiciones más favorables para afrontar conflictos. La comprensión de la autovaloración de las mujeres maltratadas, permitirá el desarrollo de formas concretas de actuación profesional, así como la posibilidad de utilizar orientación, técnicas y procedimientos psicoterapéuticos eficaces, oportunos y pertinentes.

Por último, la estrategia de intervención propuesta demuestra que las mujeres víctimas de violencia de pareja, pueden empoderarse y con ello aportar elementos para el cambio desde una perspectiva de género, enfocando el derecho a la equidad, y a la no discriminación, exclusión y marginación de las mujeres. Además, representa una excelente opción, principalmente para aquellas mujeres cuya condición social, económica o cultural las ponga en desventaja, lleguen a verse como poseedoras de la capacidad y el derecho a actuar y tener influencia en su vida y su entorno.

CONCLUSIONES

En un primer momento se realizó el análisis inferencial del empoderamiento de las mujeres víctimas de violencia de pareja del grupo experimental según momentos de la intervención, en el que se hallaron los siguientes resultados:

- Al comparar los momentos pre y post-intervención en el empoderamiento de la mujer del grupo experimental, se hallaron diferencias significativas (con un valor U de Mann-Whitney = 389,50, $p = 0,000$), lo que demuestra que la estrategia de intervención es efectiva en el empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja.
- El empoderamiento de la mujer del grupo experimental en la dimensión autoreconocimiento de la igualdad en la relación de pareja, mostró diferencias entre la pre y post-intervención con un valor U de Mann-Whitney = 525,00 ($p = 0,000$), demostrando que la estrategia de intervención es efectiva en el empoderamiento de esta dimensión.
- Se observaron diferencias en el empoderamiento de la mujer del grupo experimental en la dimensión autoconciencia y autoreconocimiento de sus derechos entre la pre y post-intervención con un valor U de Mann-Whitney = 374,00 ($p = 0,000$), demostrando que la estrategia de intervención es efectiva en el empoderamiento esta dimensión.
- Se hallaron diferencias en el empoderamiento de la mujer del grupo experimental en la dimensión usar el poder adecuadamente durante la pre y post-intervención con un valor U de Mann-Whitney = 571,50 ($p = 0,000$), demostrando que la estrategia de intervención es efectiva en el empoderamiento de esta dimensión.
- Se hallaron diferencias en el empoderamiento de la mujer del grupo experimental en la dimensión autovalorarse durante la pre y post-intervención con un valor U de Mann Whitney = 871,00 ($p = 0,384$), no siendo significativo, por lo que la estrategia de intervención no facilita el empoderamiento en esta dimensión.

- Hubo diferencias en el empoderamiento de la mujer del grupo experimental en la dimensión autoeficacia, en la pre y post-intervención con un valor U de Mann-Whitney = 710,00 ($p = 0,022$), demostrando que la estrategia de intervención es efectiva en el empoderamiento de esta dimensión.
- En cuanto al empoderamiento de la mujer del grupo experimental en la dimensión económica, familiar y sociocultural, se observaron diferencias en la pre y post-intervención con un valor U de Mann-Whitney = 697,00 ($p = 0,011$), demostrando que la estrategia de intervención es efectiva en el empoderamiento de esta dimensión.

En un segundo momento se realizó el análisis inferencial del empoderamiento de las mujeres víctimas de violencia de pareja entre los grupos experimental y control, durante la post-intervención.

- En relación a la comparación entre los grupos experimental y control del empoderamiento de la mujer, se observaron diferencias con un valor U de Mann-Whitney = 406,50 ($p = 0,000$), lo que demuestra que la estrategia de intervención es efectiva en el empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja.
- Respecto a la comparación entre los grupos experimental y control el empoderamiento en la dimensión autoreconocimiento de la igualdad en la relación de pareja, se observaron diferencias significativas entre ambos grupos con un valor U de Mann-Whitney = 366,00 ($p = 0,000$), demostrando que la estrategia de intervención es efectiva en el empoderamiento de esta dimensión.
- El empoderamiento en la dimensión autoconciencia y autoreconocimiento de sus derechos entre los grupos experimental y control, mostró diferencias significativas con un valor U de Mann-Whitney = 503,00 ($p = 0,000$), demostrando que la estrategia de intervención es efectiva.
- Respecto al empoderamiento en la dimensión usar el poder adecuadamente, entre los grupos experimental y control, se mostraron diferencias significativas con un valor U de Mann-Whitney = 552,50 ($p = 0,000$), demostrando que la estrategia de intervención es efectiva.

- En la comparación entre los grupos experimental y control del empoderamiento en la dimensión autovalorarse, no se observaron diferencias significativas con un valor U de Mann-Whitney = 967,00 ($p = 0,993$), demostrando que la estrategia de intervención no es efectiva en el empoderamiento de esta dimensión.
- En relación a la comparación entre los grupos experimental y control, el empoderamiento en la dimensión autoeficacia, se observó un valor U de Mann-Whitney = 751,00 ($p = 0,053$), demostrando que la estrategia de intervención no es efectiva en el empoderamiento de esta dimensión.
- En cuanto a la comparación entre los grupos experimental y control del empoderamiento en la dimensión económica, familiar y sociocultural, se observó un valor U de Mann-Whitney = 769,50 ($p = 0,062$), por lo que se demuestra que la estrategia de intervención no es efectiva en el empoderamiento de esta dimensión.

SUGERENCIAS

A las autoridades locales:

- Es necesario que comprendan la naturaleza de la violencia masculina, sus efectos, su intención de control, las creencias derivadas de la socialización masculina y las justificaciones que adoptan los hombres para ejercerla.
- Es esencial el empoderamiento de las mujeres a nivel de sus comunidades porque muchas de las soluciones más importantes tendrán que desarrollarse en el ámbito local.
- Revisar y actualizar la legislación en torno a la salud sexual y reproductiva y los derechos de las mujeres.
- Apoyar y dar continuidad a la aplicación de políticas y programas multifacéticos de prevención de la violencia que incluyan actividades con la participación de la sociedad.

Estrategia de intervención en el empoderamiento de la mujer víctima...

- Impulsar proyectos productivos administrados por las mujeres como granjas de cuyes, aves, cerdos, que en su mayoría se destinan para el consumo familiar, aunque en algunos casos generan ingresos económicos cuando se venden y permiten que la familia pueda abastecerse por aquellos productos como arroz, aceite, sal o incluso ropa o calzado.
- Ejecutar proyectos de bio-huertos con énfasis en cultivos de hortalizas que ayudan a mejorar la alimentación familiar.
- Diseñar estrategias integradas y coordinadas que combinen las iniciativas específicamente dirigidas a la prevención que enfrenten las causas de la violencia contra la mujer y la promoción de la igualdad de género, en particular la eliminación de la violencia contra la mujer.

A las autoridades sanitarias involucradas en la salud sexual y reproductiva:

- Reconocer la violencia contra la mujer como un problema de salud pública impulsando el empoderamiento de las mujeres, en los grupos más vulnerables de la sociedad: las de mayor marginalidad y exclusión social.
- Se precisa de una acción multisectorial que incluya a los sectores jurídico, judicial, policial, educativo y sanitario.
- Propiciar iniciativas hacia la reducción de la segregación ocupacional, proporcionando incentivos a los empleadores que eliminan las disparidades entre sexos y a quienes brindan oportunidades profesionales a las mujeres.

A los responsables de la atención de la salud de la mujer:

- Mejorar los sistemas de salud y capacitar a los proveedores de estos servicios para identificar a las mujeres que sufren maltrato y proporcionarles orientación y referencia además de la atención médica que requieran.

- Hacer uso de los medios de comunicación para promover la denuncia de los casos e impulsar cambios que desapruében la violencia de género.
- Continuar la dinámica iniciada y el trabajo de grupo de mujeres, manteniendo el punto de encuentro y reflexión que les permita empezar a cambiar la percepción de sí mismas y la dirección de sus vidas.

A los profesionales obstetras:

- Garantizar los derechos a la salud sexual y reproductiva ofertando servicios de salud de calidad y fácil acceso para las mujeres, incluyendo métodos de planificación familiar.
- Incluir estrategias de cambio incorporando a los hombres en la prevención de violencia.

A la comunidad científica:

- Invertir esfuerzos en el fortalecimiento de la capacidad de investigación y de trabajo conjunto, incluidos los trabajadores de salud, con el objeto de respaldar la investigación local y definir las prioridades de investigación en diferentes tipos de entornos.
- A nivel de los centros de educación superior incorporar en sus currículos cursos en epidemiología de la violencia que integren cada vez más los temas de prevención de la violencia.
- Dada la situación de vulnerabilidad de la mujer, es recomendable los esfuerzos por la equidad, a través del empoderamiento, los cuales deben ser diarios, sostenidos y extendidos, en consecuencia, replicar la presente estrategia en contextos similares.
- Si se quiere prevenir la violencia, hay que ser capaz de medirla y vigilarla, y luego, dicha información generada se debe utilizar para orientar las actividades preventivas.

CAPÍTULO QUINTO

EL EMPODERAMIENTO FEMENINO Y SUS EFECTOS EN LA MUJER VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Desde hace décadas se define el género como aquel elemento que constituye las relaciones sociales que se fundamentan en las diferencias de sexo, caracterizando al mismo, como una forma primaria de relaciones significantes de dominación y poder. Por tanto, se ha determinado y distinguido siempre la figura femenina como débil y sumisa, que debe cumplir con las obligaciones y exigencias que le concede la figura masculina y la sociedad en general. Mientras que se tiene la creencia patriarcal de que el hombre es el dominante en todos los ámbitos de la vida, por ser la cabeza de familia y el responsable de los gastos y otros factores que se generen dentro de una sociedad. Se ha comprendido de esta manera, que tanto el hombre como la mujer no son equitativos dentro de la sociedad, considerando aún, que algunos países latinoamericanos son vistos y catalogados como machistas mientras que en otros países, la figura femenina no está por encima sino al lado de él, permitiendo incluso que las mujeres puedan posicionarse como gobernadoras o jefas de Estado.

Sin embargo, una de las principales problemáticas que se presentan en todos los estados a nivel mundial es la violencia de género, precisamente de la promoción de dichas creencias, de que el hombre debe dominar y la mujer debe obedecer. Es importante saber que son muchas las mujeres latinoamericanas que a diario han sido víctimas de violencia por parte de sus parejas, basadas en que ellas sólo le dan importancia y por lo tanto significación a la violencia cuando es física, por esa razón es conveniente una pedagogía en relación a la vulneración de sus derechos y dar a conocer los tipos de violencia. La violencia tiene una dinámica cíclica que muchas veces parte de la violencia psicológica, las agresiones físicas en muchos casos pueden terminar en la muer-

te (feminicidio). La mayoría de mujeres en algún momento de su vida han sufrido algún tipo de violencia, ya sea física, verbal o psicológica, de la cual ignoran los procedimientos jurídicos para su debida denuncia, y una posterior y justa condena por parte del Estado, aun cuando este mismo sigue estando al margen, o no actúa de manera diligente, lo que ha generado no solo irresponsabilidad, sino impunidad. En este sentido, la sociedad en su conjunto se hace cómplice de la violencia de género por lo que las instituciones deben crear los mecanismos para generar procesos que busquen soluciones a situaciones o circunstancias donde la mujer es la principal víctima de violencia. Sin acciones concretas se corre el riesgo que se sigan cometiendo miles de asesinatos. Si el Estado sigue siendo pasivo ante situaciones similares de violencia, las cifras seguirán en aumento como parte de una cadena de sucesivas de muertes que se reportan a diario a través de los medios.

No obstante, distintas organizaciones han propiciado que ellas mismas manifiesten su concepción acerca de su situación, para así proceder a dar pautas a la intervención y cumplir con el objetivo, que consiste precisamente en denunciar de manera oportuna, sin que se tenga que lamentar sobre el inmenso riesgo que corre o peor aún, de perder la vida en muchos casos a manos de parejas, familiares o ex amantes. Según un reporte oficial, para el año 2010 se detalla que de la mayoría de los homicidios cometidos en contra de la mujer, un 46,8% han sufrido de algún tipo de violencia, esto sin contar con aquellos que acaban en muerte, escenario preocupante y que pone en evidencia los niveles de violencia manifiesta que en muchas oportunidades sigue estando en un permanente mutismo o complicidad.

Un planteamiento *sui generis* para desarrollar una teoría acerca de la violencia es determinar a grandes rasgos las nociones sobre la importancia que este fenómeno está recalando en las sociedades contemporáneas, como parte de una agenda de reveladoras cifras que se han puesto de manifiesto, de igual manera como denuncia y que no pareciera ser de importancia para los organismos y para el propio Estado. La mirada acuciosa de una sociedad que de igual manera se ha vuelto parte del problema no parece tomar parte en este asunto. La escuela se ha vuelto reproductora de los modelos legitimadores del poder que radica en la figura masculina, también el Estado que no parece establecer las políticas y ordenamientos, así como los reglamentos que permitan la unificación de criterios en cuanto a procesos de justicia y condena.

Por ello, resulta vital aplicar medidas y/o estrategias que faciliten delegar a las mujeres que vivencian la inequidad de género, impulsando el empoderamiento y la autonomía. Las mujeres demandan su acceso a espacios y derechos que antes fueron negados, que aprendan a vencer el miedo, la inseguridad y desconfianza sobre ellas mismas en su desarrollo personal y colectivo, generando un impacto en la igualdad de oportunidades dentro de las relaciones de género para un desarrollo integral, saludable y sustentable.

Por otro lado, el sector salud en Latinoamérica, principalmente en Perú, constituye ser el receptáculo de todas las consecuencias de la violencia intrafamiliar por la demanda de atención de las víctimas que recurren o que son referidas a los servicios de medicina general, atención especializada, rehabilitación física y/o psicológica y asistencia social; razón por lo cual es recomendable que el accionar de los mismos deba centrarse en la prevención y atención de la violencia de la pareja de manera estructurada y concisa. De esta forma, estas mismas medidas contribuirían no solo a desacelerar los altos índices de crímenes que se cometen en diversos países de Latinoamérica de forma permanente, sino que fomentaría en aras de la protección a la mujer una cultura que proteja a una población cada día más vulnerable, por lo tanto carente de atención y de cuidado.

Por lo que es importante construir espacios donde se fomente la igualdad de género, la prevención de la violencia de pareja sexual, el rescate de la tolerancia, el respeto a la dignidad con relaciones interpersonales y sociales adecuadas, y que tengan abordajes científicos rigurosos que permitan la generación de teorías acerca de este flagelo. Por estas razones, el presente estudio consideró como estrategias de prevención primaria de probada eficacia científica, empoderar a la mujer hacia la prevención y atención de la violencia de pareja, además de configurar escenarios que propicien la consecución de ideas acerca de las políticas que contribuyan de manera eficaz a una formación no solo en valores, sino en emprendimiento sobre sus propias fortalezas y que sirva de plataforma para que la mujer desarrolle oportunidades similares a la de los hombres, sin ocupar, ni mucho menos asumir roles que no le sean favorables, puesto que existen patrones bien demarcados en cuanto a su constitución física que no le permite a la mujer ejercer las tareas que le son asignadas a un hombre, sin que esto signifique claro está, algún tipo de indisposición que desplace de alguna u otra

manera las voluntades que puedan estar presentes en cualquier escenario o contexto de acción donde la mujer es, además de protagonista, figura central de las dinámicas que se tejan en derredor, además su desempeño, de igual manera dependerá también su ejercicio pleno y democrático en una sociedad cada día más competitiva, y sin negarlo, más violenta.

Por último, se considera que trabajar con el poder propio crea un impacto y sería el principal impulso en la recuperación psicológica, física y sentimental de las mujeres que son víctimas, determinándose que este tipo de estrategia de intervención es perfecta para combatir la violencia de género contra la mujer. De esta manera, es aconsejable que los programas de atención a víctimas de violencia contemplen este tipo de estrategia de intervención para trabajar en el desarrollo y realce de la autoestima y la capacidad de defensa y autonomía de las mujeres, a los fines de que ellas puedan ser capaces de tomar decisiones y apropiarse de sus recursos para luego utilizar a su favor y realzar su situación.

BIBLIOGRAFÍA

- AGÜERO, JORGE M. “La violencia de género en América Latina: Diagnóstico, determinantes y opciones de política”, en *CAF - Working Paper*, n.º 2018/16, enero de 2018, disponible en [<http://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/1340/la-violencia-de-g%C3%A9nero-en-am%C3%A9rica-latina-diagn%C3%B3stico-determinantes-y-opciones-de-pol%C3%ADtica.pdf?sequence=1&isAllowed=y>].
- ALCÁZAR, LORENA y DIEGO OCAMPO. *Consecuencias de la violencia doméstica contra la mujer en el progreso escolar de los niños y niñas del Perú*, Lima, GRADE, 2016, disponible en [<https://www.grade.org.pe/wp-content/uploads/di80.pdf>].
- BANDURA, ALBERT. *Teoría del aprendizaje social*, Madrid, Espasa-Calpe, 1982.
- CASTRO ESPINOZA, YHOEL ELVIS y ELIZABETH PAOLAMARTEL LAOS. “Programa Embarazo sin Violencia para mejorar el nivel de conocimiento sobre violencia familiar durante el embarazo en gestantes del programa de Psicoprofilaxis Obstétrica del Hospital Regional Hermilio Valdizán, Huánuco – 2015” (tesis de licenciatura), Huánuco, Perú, Universidad Nacional “Hermilio Valdizán”, 2015.
- DE ALENCAR-RODRIGUES, ROBERTA y LEONOR MARÍA CANTERA. “Intervención en violencia de género en la pareja: El papel de los recursos institucionales”, en *Athenea Digital*, vol. 13, n.º 3, 2013, pp. 75 a 100, disponible en [<https://atheneadigital.net/article/view/v13-n3-dealencar-cantera>].
- DEFENSORÍA DEL PUEBLO. *Violencia contra las mujeres: Perspectivas de las víctimas, obstáculos e índices cuantitativos*, Lima, Defensoría del Pueblo, 2018, disponible en [<https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2018/09/Reporte-de-Adjunt%C3%ADa-2-2018-Violencia-contra-las-mujeres-Perspectivas-de-las-v%C3%ADctimas-obst%C3%A1culos-e-%C3%ADndices-cuantitativos.pdf>].
- DIEZ PATRICIO, ANTONIO. “Más sobre la interpretación (II). Ideas y creencias”, en *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, vol. 37, n.º 131, 2017, pp. 127 a 143, disponible en [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0211-57352017000100008].

- DONOSO VÁSQUEZ, TRINIDAD. “Los procesos de empoderamiento en la construcción de una ciudadanía diferenciada”, en *xv Congreso Nacional y I Internacional de Modelos de Investigación*, Madrid, 2011, disponible en [https://www.researchgate.net/publication/322339401_LOS_PROCESOS_DE_EMPODERAMIENTO_EN_LA_CONSTRUCCION_DE_UNA_CIUADANIA_DIFERENCIADA].
- GARCÍA MEZA, MARGARITA. “Modelo de intervención de trabajo social en atención a mujeres víctimas de violencia de pareja: Tres casos de la comunidad de Pablo Escaleras del Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes” (tesis de maestría), México, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2010, disponible en [<http://bdigital.dgse.uaa.mx:8080/xmlui/handle/11317/835>].
- GIMENO REINOSO, BEATRIZ y VIOLETA BARRIENTOS SILVA. “Violencia de género versus violencia doméstica: La importancia de la especificidad”, en *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, vol. 14, n.º 32, 2009, pp. 27 a 42, disponible en [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-37012009000100004].
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA. “En el Perú 66 de cada 100 mujeres de 15 a 49 años de edad alguna vez unidas fueron víctimas de violencia ejercida por su esposo o compañero”, en *Nota de Prensa*, n.º 210, noviembre de 2018, disponible en [<https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/noticias/nota-de-prensa-n210-2018-inei.pdf>].
- LAFUENTE BOLUFER, EUGENIA. “Intervención grupal con mujeres víctimas de violencia de género: Taller Creciendo Juntas” (tesis de maestría), Castellón, España, Universidad Jaume I, 2015, disponible en [http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/161071/TFM_Lafuente%20Bolufer_Eugenia.pdf?sequence=1].
- LIZANA SALAS, NATALIA ANDREA. “Las mujeres y el poder colectivo. Análisis crítico del enfoque de empoderamiento de mujeres y la acción colectiva feminista en Chile” (tesis doctoral), Barcelona, España, Universitat de Barcelona, 2014, disponible en [http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/59944/1/NALS_TESIS.pdf].
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. *Violencia basada en género: Marco conceptual para las políticas públicas y la acción del estado*. Lima, Perú, 2016, disponible en [<https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgcvg/mimp-marco-conceptual-violencia-basada-en-genero.pdf>].
- MONASOR ORTOLÁ, SHAILA. “El proceso de reconstrucción de la autonomía de las mujeres supervivientes de la violencia de género. El papel del trabajo social”, (tesis de maestría), Castellón, España, Universidad Jaume I, 2018, disponible en [<http://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/180864>].

- MONREAL GIMENO, MARÍA DEL CARMEN; AMAPOLA POVEDANO DÍAZ y BELÉN MARTÍNEZ FERRER. “Modelo ecológico de los factores asociados a la violencia de género en parejas adolescentes”, en *Journal for Educators, Teachers and Trainers*, vol. 5, n.º 3, 2014, pp. 105 a 114, disponible en [<https://rio.upo.es/xmlui/bitstream/handle/10433/4213/151-560-1-PB.pdf?sequence=1&isAllowed=y>].
- MONTEJO DELGADO, REYNA FLORIDALMA. “Empoderamiento y autonomía de mujeres campesinas de Musa, Las Margaritas, Chiapas, México” (tesis de licenciatura), Santiago de Chile, Universidad de Chile, 2013, disponible en [<http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/115102>].
- MORALES RENGIFO, ANA MARÍA. “La educación popular en el proceso de organización y empoderamiento de la mujer: Meta con Mirada de Mujer” (tesis de especialización), Villavicencio, Colombia, Universidad Nacional Abierta y a Distancia, 2016, disponible en [<https://repository.unad.edu.co/handle/10596/6459>].
- MURGUIALDAY MARTÍNEZ, CLARA. *Empoderamiento de las mujeres: Conceptualización y estrategias*, Venezuela, Centro de Justicia y Paz –CEPAZ–, 2006, disponible en [<https://www.vitoria-gasteiz.org/wb021/http/contenidosEstaticos/adjuntos/es/16/23/51623.pdf>].
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*, 1993, disponible en [<https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/04b58900431a7ec49dbe9fe6f9d33819/6.+Declaraci%C3%B3n+sobre+la+eliminaci%C3%B3n+de+la+violencia+contra+la+mujer++ONU.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=04b58900431a7ec49dbe9fe6f9d33819>].
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. *Poner fin a la violencia contra la mujer. De las palabras los hechos*, 2006, disponible en [https://www.un.org/womenwatch/daw/public/VAW_Study/VAW-Spanish.pdf].
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. *Resolución aprobada por la Asamblea General: Matrimonio infantil, precoz y forzado*, 2015, disponible en [<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2015/9953.pdf?file=fileadmin/Documentos/BDL/2015/9953>].
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. *Informe Mundial sobre la violencia y la salud: resumen*, Washington, OPS, 2002, disponible en [https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/summary_es.pdf].
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. *Prevención de la violencia sexual y violencia infligida por la pareja contra las mujeres: Qué hacer y cómo obtener evidencias*, Washington, OPS, 2010, disponible en [https://oig.cepal.org/sites/default/files/9789275316351_spa.pdf].

Estrategia de intervención en el empoderamiento de la mujer víctima...

- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. *Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia 2014*. Washington, OPS, 2016, disponible en [https://oig.cepal.org/sites/default/files/informe_sobre_la_situacion_mundial_de_la_prevenccion_de_la_violencia.pdf].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Empoderamiento (definición)*, España, 2019, disponible en [<http://lema.rae.es/dpd/srv/search?key=empoderar>].
- RAMÍREZ AGUILAR, DORINA. “Violencia simbólica y bajo rendimiento académico en alumnos del 5° y 6° grado de educación primaria de las Instituciones Educativas Estatales del distrito de Callería - Pucallpa – 2010” (tesis de maestría), Lima, Perú, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2012, disponible en [<https://pdfs.semanticscholar.org/a29a/945d3069218e42f0363452a015958f79ffd3.pdf>].
- ROWLANDS, JO. *El empoderamiento a examen*, 2015, disponible en [<http://acmcb.es/files/425-8232-DOCUMENT/comunidadvirtual.pdf>].
- SACCOMANO, CELESTE. “El feminicidio en América Latina: ¿Vacío legal o déficit del Estado de derecho?”, en *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, n.º 117, 2017, pp. 51 a 78, disponible en [https://www.cidob.org/es/articulos/revista_cidob_d_afers_internacionals/117/el_feminicidio_en_america_latina_vacio_legal_o_deficit_del_estado_de_derecho].
- SIMÓN, CHRISTIAN. *Identifica y cambia tus creencias limitantes*, Guatemala, Mindful Science, 2016, disponible en [<https://www.mindfulscience.es/wp-content/uploads/2016/12/ebook-identifica-y-cambia-tus-creencias-limitantes.pdf>].
- VERA SAGREDO, ANGÉLICA y PILAR JARA-COATT. “El paradigma socio crítico y su contribución al Prácticum en la Formación Inicial Docente”, en *Innovare Revista Electrónica de Educación Superior*, vol. 2, n.º 4, 2017, disponible en [<http://innovare.udec.cl/wp-content/uploads/2018/08/Art.-5-tomo-4.pdf>].

LAS AUTORAS

MITSI MARLENI QUIÑONES FLORES

quimitsi74@gmail.com

Doctora en Ciencias de la Salud, Magíster en Gestión y Planeamiento Educativo. Obstetra egresada de la Universidad de Huánuco. Docente asociada adscrita a la Facultad de Obstetricia de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco. Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia en los periodos de julio de 2003 a octubre de 2004 y marzo de 2017 a agosto de 2018. Directora Académica de la Facultad de Obstetricia en los periodos de octubre de 2006 a julio de 2008, agosto de 2013 a agosto de 2015 y marzo a agosto de 2016. Directora del Instituto de Investigación de la Facultad de Obstetricia.

CLARA FERNÁNDEZ PICÓN

clara.fernandez.picon@outlook.com

Doctora en Ciencias de la Salud, Magíster en Salud Pública y Gestión Sanitaria, ambos de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco; Obstetra egresada de la Universidad Privada de Huánuco. Docente asociada adscrita a la Facultad de Obstetricia de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán. Directora del Instituto de Investigación de la Facultad de Obstetricia y Directora de Responsabilidad Social de la Facultad de Obstetricia.

JUSTINA ISABEL PRADO JUSCAMAITA

justina.prado.j@outlook.com

Doctora en Ciencias de la Salud, Magíster en Educación con mención en Gestión y Planeamiento Educativo, ambos en la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco. Obstetra egresada de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga. Docente principal adscrita al Departamento Académico de la Facultad de Obstetricia de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco. Jefe del Departamento Académico de la Facultad en varias oportunidades.



Editado por el Instituto Latinoamericano de Altos Estudios –ILAE–,
en diciembre de 2020

Se compuso en caracteres Cambria de 12 y 9 pts.

Bogotá, Colombia